LA PRENSA

...O XII—NUMERO 2426 — BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1881 — DIRECTOR DOCTOR D. ...

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Justo y Pastor herm.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 11 DE 1881

Absolutismo parlamentario

A LAS PUERTAS DEL SENADO NACIONAL

...cuestionable que las últimas sesiones de la ... Nacional han determinado, ó revelado, si ...re, un notable estravío en las teorías y ... de los principios sobre que reposa el gobierno.

...podido cerciorarse de ello cualquiera que ...do, aunque sea de paso, los estractos del ... publicados en los diarios.

...peor de todo es que se nos amenaza con eri... doctrina corriente los errores gravísimos en ... hecho pié los defensores del proyecto sobre ...dacion de la deuda á favor del Banco.

...opositores, en brillantes y razonados discur... hecho de su parte cuanto les era posible, ...do ha sido en vano. La verdad no ha ade... un paso, y, aun podria decirse que se la ... retroceder ante el poder omnipotente de ...yoria hecha, como ha dado en llamarsele por ...nos que la formaban.

...fecto, el error ha encontrado un campo me... parado de lo que era de presumirse, y se le... ha penetrado algunos organismos á pun... ha de requerirse un tratamiento enérgico ...mbatirlo.

...mósfera misma del parlamento ha quedado ..., y es á la prensa á la que corresponde pori... siquiera para que al pasar el proyecto al ..., vaya exento de su nocivo contagio.

...mos, pues, llenar este imprescindible deber ... aquella Cámara revisora, á cuyo criterio ... sometida tan ardua cuestion.

...escuelas se han puesto frente á frente en la ... de la Cámara de Diputados.

...que sostiene el absolutismo parlamentario ... que entiende el gobierno libre como ... ...rse, es decir, con sus Poderes investidos ...ltades limitadas.

...primera hacia cabeza el Dr. Achaval, dipu... Córdoba, y cuyas bellas prendas oratorias ...todos conocidas.

...s discursos ha sostenido la teoría de que ... puede, segun nuestra Constitucion, do... con efecto retroactivo, es decir, que alte... obligaciones de los contratos.

...ocuparémos aquí de las leyes de órden pú... las cuales no hay ... [illegible] ...cuyos alcances hemos esplicado en artí... ...iores.

...a salvedad, segun ... [illegible] ... señor Diputado por Córdoba.

[illegible]

...decia, citando ... Constitucion Nacional ... de su testo, que el Congreso Argen... ...e leyes de efecto retroactivo ... ...e de consiguiente, aquel cuerpo estaba ... para hacerlo cuando lo creyese conve...

...a que lo mismo sucedia con el parlamen... ...dos-Unidos, cuya Constitucion habia ... modelo á la nuestra, y analizando una ... de ella en que se prohibia á los Estados ... retrospectivas,sin que igual cosa ...llama... ...esto la atencion) se hiciese con respecto ...gislativo de la Union, deducia que era ...co reconocer que éste se hallaba inves... ...ha facultad.

...el gran error que ha servido de base á ...gumentacion.

...cto que de una prohibicion á los Es... ...prenda una facultad en el Congreso ... teoría nos llevaria á los mas grandes ...monstruosidades.

...os el ilustrado ... [illegible] ...ta dureza en la forma ... ...n trascendentales ... ...ha dado ... de la oratoria ...verdad, á la sociedad cuya salud esta... á preservar, á fin de que aprendiera ... el sofisma, se defienda eficazmente de ...contacto.

...ecto, deciamos, que lo que se prohibe ... se conceda al Poder Nacional.

... darse cuenta de lo que es la estructura ... republicano de la Union, y menos del ...está calcado sobre aquel.

...s de la Union son poderes ... ...bierno de ... [illegible] ... los Estados ... delegatarios naturales de los poderes ...os á la Union.

...ien á concentrar en sí todo el poder de ... que no habiendo sido acordado al Con... Union, no se les ha inhibido espre... ...ercerlo.

...s, pues, que habiéndose querido con... ...yes de efecto retroactivo, ha sido nece... ...birlas á quienes tenian la facultad de ...

...o la tenia, que era el Congreso, el cual ... lo que está espresamente *enumerado*. ...a que prohibírsela.

...estono fuese bastante para disipar ...rror, no hay sino darse cuenta de lo ...atintivamente, hace todo el que esta ... su cargo, habituado á manejar las ... competencia y atribuciones legisla... ...Provincias y del Congreso, cada vez ... una duda á su respecto.

...Congreso dicta una ley se recurre á la ... Nacional, para averiguar si esta auto... ...llo.

... Legislaturas de Provincias emiten ...emejante, entonces se procede de otro ...nquiero si están autorizadas para ha... ...está *prohibido* tal cosa, porque sus ...ecto se presumen siempre válidos á ...

...dadera inteligencia de la Constitu... ...cana lo mismo que de la nuestra, y ...ilizar talentos distinguidos para ...n claras y tan evidentes.

... la facultad de dictar leyes que ...tos, no se concilia tampoco con ...tal de la organizacion de las so... ...s.

...cuando la ciencia constitucional ..., se concebia la creencia de que ...s dan ó crean derechos, y es de ...de únicamente puede encontrar asi... ...combatimos, pero hoy, que aque... ...ado á perfeccionarse descubrien... ...l ménos perspicaz las verdades y ...ables en que reposa, es un contra... ...á teorías añejas que han hecho ...

...ones, segun la última espresion del ..., conforme con la razon y la justi... ...e un instrumento escrito en que ...limitaciones del Poder Público en ...tes de la autoridad.

...preexisten, pues. Nos vienen de ...leza, de la ley moral que nos rige, ...tros mismos, puede imponernos ...dificaciones en su ejercicio segun ... de conservacion y bienestar ...

...reconocer que una Constitucion ...sse en el error tambien de creer ...es el verdadero soberano, y que ... lo puede todo, ménos cambiar ...lico del de la Gran Bretaña.

... diferente que se atribuye á la ...dano en las naciones, es de ...s escuelas que, con tan mal ... doctrina, han sostenido la re... ...arlamentaria, acordando así una ... al absolutismo parlamenta... ...varnos algun dia al negro abismo ...Anarquía.

...que se arroga la facultad de mo... los derechos adquiridos por ... con el Estado, sean cuales fue... ...tes, es un parlamento que siem... ...n el futuro, que mina por su ... Gobierno, que relega, en fin, al ... sagrado que hay sobre la tier... ...piedra angular del edificio so... ...equidad, la fé, y el honor mis... ...pensables para la existencia so... ...para la de la familia, como ...anizacion de séres racionales ...gion de la moral.

...os municipales

...su inalterable marcha y va... ...lidad de Buenos Aires, ensa... ...tando impuestos y luchando ... presupuesto de gastos y evi... ...en ocasiones pronunciadas, ...

...cumplir su mision en la parte ...ereses comunes, se encuentra ...caso como el de la Municipali... ... la presente.

... censuras por la magnitud ... forma de recaudarlos; por ... su distribucion.

... por otro lado, demuestra con ... una tercera parte de lo que ... figuran en su presupuesto de ...

...disgusto, ó se resiste á pagar ...

... la mano de sus propios ... ...pagados y en cambio ... ...menos de hacerlo, las ...

sagradas atenciones del Municipio, por falta de recursos.

La resistencia sorda pero tenaz que hace el vecindario á satisfacer esas cargas municipales, tiene su base, (aparte del poco deseo que todos tenemos de prodigar nuestra pecunia) los ejemplos de mala administracion, de locos derroches y aun de vergonzosos fraudes que ha presenciado.

Teniendo bien presente esos males, se opone á contribuir puntual y exactamente, por mas convencido que se halle de que los dineros públicos van á ser mejor empleados en lo sucesivo.

Pero esa actitud es insostenible y los perjuicios que ocasiona redundan en primer término sobre el vecindario mismo.

Todos los servicios á cargo de esa Corporacion se encuentran defectuosamente hechos, incompletos.

Es contínuo el clamoreo que sobre limpieza, alumbrado, higiene y demás ramos á su cuidado, se levanta, por el descuido de la primera, la escasez del segundo y lo mal atendida de aquella.

La queja es fundada á no dudarlo: se necesitaria no ver claro para negar que Buenos Aires ofrece un sério contraste entre el lujo de buena parte de sus edificios, y su pavimento mal empedrado y peor limpio: sus faroles escasos y moribundos y sus pantanos en los suburbios y aún en parajes mas céntricos.

A medida que la poblacion ha crecido y ensanchado su ya notable perímetro, en vez de contar la Municipalidad con mayores recursos para satisfacer mas ventajosamente los gastos que se originen, se encuentra por el contrario en mas sérios apuros.

Hace algunos años suprimió bastantes faroles, por cuadra ó mas, apremiada por la necesidad de economías.

Los abogos han seguido en progresion ascendente y dada la deuda que pesa sobre la Corporacion no seria de estrañar que se reproduzca el conflicto del año 1874 y nos quedásemos á oscuras.

Falta de crédito y de efectivo, arrastra una existencia mísera que pone á ruda prueba la voluntad mas decidida.

Su historia económica es un calvario continuado. Unas veces con el sistema de papeletas especiales para cada impuesto, cobradas con retraso, imponiendo vejamenes al impulso que por designio se encontraba con que su antecesor no pagó las cuotas de meses anteriores, otras reuniendo en uno solo esos varios impuestos, y creando el vigente basado en el precio de los alquileres de casa, á siempre recibiendo andanadas de males ... por parte del vecindario ... [illegible] ...

[illegible]

Se hace mas llevadera la contribucion dividida en las diversas compras que hace el habitante de la ciudad, yendo cada ... en una parte del impuesto lo que le toca, que si ... de abonar cada mes una cantidad dada espresamente, aun cuando le resulte algo mas económico, lo cual es discutible.

Los vecinos de Buenos Aires que han pagado religiosamente los impuestos durante diez años cuando ménos, han salido perjudicados notablemente.

Como acontece con frecuencia, el cumplidor sale peor parado que aquel que no paga.

Contribuye lo necesario para tener en compensacion bien atendidos los servicios de que ha de disfrutar; pero como la mayoría evade el pago de la cuota y el total no alcanza para los servicios, se queda sin dinero y sin las ventajas que esperaba obtener.

En presencia de tan espresivos ejemplos, tan desastrosos resultados, necesario es que al constituir la Municipalidad sobre la base de organizacion adecuada á su destino de capital de la República, se prevean y resuelvan las dificultades que han traido al triste estado en que se encuentra esa corporacion.

Los municipalidades de las grandes capitales europeas y algunas americanas, han reconocido la imposibilidad de sostener impuestos personales ó de capitacion, salvo en la forma de cédulas de empadronamiento ú otros análogos que respondan á la vez á trabajos estadísticos, policiales ó políticos y que el interesado ha de buscar en las oficinas por hacérsele indispensable para los actos de la vida social.

La Municipalidad adoptando el mejor sistema para no hacer onerosa la carga al vecindario y este no escatimando su concurso para la obra de interés comun, harán de Buenos Aires una de las mas lindas y grandiosas ciudades de América.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

SUMARIO: El Presidente de los Estados Unidos. La Fiesta Nacional Francesa: Los niños á la Francia futura—Argelia y Túnez. Medidas. Las *razzias* de un beduino. La reclamacion española. Sfax bombardeada: Esplicaciones de la Turquía—La política y la sangre del pueblo. Trabajos legislativos. Instruccion obligatoria: Ley de imprenta. Libertad de reunion. Midhat-Pachá. Simpatías. Los dos niños—Fessa Helfmann—El nombramiento de los jueces en Suiza—Otra conferencia internacional.—Cuestiones pecuniarias. Las penas disciplinarias. La *libertad provisional*. ¿Quién la acuerda y con qué condiciones? Opinion de la pública. Esta señora doña Concepcion Arenal. Declaracion del Congreso penitenciario de Cincinati. Estamos civilizados? Duelo. Asselin St. Victor. Sentencia injusta respecto á los testigos. Reflexiones. Infame sacerdocio: Palabras grotescas y criminales—La Escuela de Bellas Artes: Premio de Roma. *La colera de Aquiles*. Conferencia monetaria. Las caballeras de los cometas—El Sr. D. Ignacio Cumplido.

PARIS, JULIO 15 DE 1881.

Señor Director de LA PRENSA:

La salud del presidente de los Estados Unidos ha sido en Francia, y por lo que veo en toda la Europa, asunto de constante preocupacion é interés desde el momento en que el telégrafo comunicó el crímen abominable de Guitteau, crímen que en tan grande riesgo ha puesto la interesante vida del general Garfield.

La Europa ha estado incesantemente informada del estado del ilustre enfermo conociendo, tanto como los habitantes de Washington, todos los incidentes, todos los detalles de pulso, calor, respiracion, &, que registran los boletines de los médicos. La simpatía por el digno gefe de la gran república se ha manifestado espléndidamente. Así debia ser.

Ayer fué la gran fiesta nacional de la Francia. Quizá en otra correspondencia haré una reseña de ella. Hoy me limitaré á muy breves palabras.

El carácter distintivo que esta vez ha tenido la gran solemnidad ha sido la parte que se ha dado á los niños en ella. No habria inexactitud en decir que hemos tenido una gran fiesta infantil en París, y en toda la Francia, que con tanto gusto sigue las ideas de su capital. De todo se saca partido hoy en pró de la educacion del niño. Es el deseo inculcar en su tierno corazon un amor tan noble como el de la pátria. Cuando estos niños que han sido ayer tan atendidos, mimados, deleitados y obsequiados en nombre de la república y de una victoria del pueblo contra el régimen arbitrario, sean hombres, amarán la república, amarán la Francia y amarán la libertad enlazando estos nombres íntimamente á los santos deberes é imperecederos recuerdos infantiles.

Fuertes sumas se han gastado para procurar á todos los niños (á la Francia del porvenir) espectáculos adecuados en teatros, circos, hipódromos, &, para darles dulces, refrescos, juguetes y banderas, &. Con bailes han sido tambien obsequiados en algunos distritos de París. Se les ha proporcionado, en fin, todo cuanto podia alegrarlos, entusiasmarlos y *hacerlos felices*.

Ha sido una idea que me ha gustado, diré mejor, que me ha encantado.

En medio de las salvas, las revistas, las iluminaciones de prodigioso efecto y de todas las maravillas de la fiesta, los patriotas no han podido olvidar á Argelia y Túnez donde ha corrido y corre sangre francesa, á veces vertida por manos de asesinos.

La discusion sobre Argelia de que dí cuenta á V. en mi anterior correspondencia y que tuvo lugar en la cámara de diputados, el bien se terminó por una votacion favorable al gobierno, ha producido en el ánimo de éste algun efecto. Algunos gefes de los que han sido persiguiendo ú oponiéndose á Bon-Amena han sido cambiados. El mismo gobernador, que como se sabe es hermano del presidente de la república, ha visto sus facultades considerablemente cercenadas y modificadas, dándose al general Sanssier, que la reemplazado al general Osmont, amplios poderes militares que ejercerá con independencia de dicho gobernador.

En cuanto á hechos de armas nada importante hay que mencionar últimamente. Solo ha habido una acometida de los insurrectos contra una escasa guarnicion en Kreider. Los invasores que eran unos mil, casi todos de caballería, fueron rechazados dejando un número de muertos relativamente considerable.

Bon-Amena parece que prepara en estos momentos una de sus excursiones para ejecutar otra *razzia* como la de Saida, es decir, para asesinar á unos, llevarse presos otros—aquellos por quienes crée conseguir dinero en razon del rescate—robar mujeres, y llevarse cuantos víveres encuentra en los silos ó en cualquiera otra parte. Hay la esperanza de que esta vez las tropas francesas puedan estar mejor informadas de los movimientos del audaz beduino para impedir la ejecucion de sus siniestros planes.

Lo que dije á V. en mi anterior revista sobre la reclamacion del gobierno español contra el francés con motivo de los lamentables sucesos de Saida se ha confirmado. El gobierno francés no reconoce el deber de dar las indemnizaciones pedidas: alega que el caso es de fuerza mayor de que ningun gobierno puede responder, y dice que en ese mismo principio se apoyó el español para rechazar las reclamaciones de las víctimas francesas cuando la insurreccion carlista.

Con todo, el gobierno francés no se considera moralmente exento de todo deber y ofrece dar socorros á las víctimas de la provincia de Orán en la medida mayor que le fuese posible.

Apesar de la lucha con el ... Bon-Amena ... [illegible]

cia con Bon-Amena. Ellos desconocen el protectorado francés y la autoridad del bey. Es guerra de independencia y de religion la que hacen tanto los insurrectos de Argelia como los de Túnez. Pero son beligerantes que no tienen nada que hacer con el derecho de gentes. Sus enemigos son no solo los franceses sino en general los cristianos. Pruébanlo los asesinatos de Oran y despues los de Sfax en Túnez.

Sfax continúa ocupada por los rebeldes, cuyo jefe es Alí-ben-Khalifa-en-Nafetti. El desembarco en aquellos lugares es muy difícil á causa de los fangales. El gobierno francés dió órden de bombardear á Sfax y ya ha sido ejecutado el bombardeo. La ciudad está en gran parte destruida. El templo mahometano está convertido en ruinas con gran sorpresa de los *creyentes* que tenian por cierto que Mahoma desviaria de él las bombas. Enérgica ha sido la resistencia de los árabes cuyo número se calcula en 10,000. Han contestado constantemente á los buques bombardeadores, pero con gran desventaja porque sus cañones no alcanzan á éstos.

Con motivo de los envíos de tropas y buques hechos por la Turquía á Trípoli, hubo en Francia, como dijo á V., algunas alarmas.

Ya la prensa empezaba á desatar sus iras y á fulminar terribles amenazas contra la Turquía. Segun las correspondencias venidas últimamente de Constantinopla, el sultan ha dado satisfactorias explicaciones afirmando que toda mira de hostilidad contra la Francia, á quien la Turquía debe gratitud, está léjos de su ánimo.

No se puede calcular la marcha que llevarán los sucesos en Túnez y Argelia. No faltan temores de que la revolucion, sobre todo en Túnez, se haga mas general. El fanatismo musulman se empeña en minar todas aquellas comarcas, y se sabe que la efervescencia que los morabitos logran producir es considerable. La Francia hará cuantos sacrificios pueda por conservar á Argel (la *Nueva-Francia*, como muchos la llaman) aquí y para conservar los derechos que el tratado de 12 de mayo le da sobre Túnez, pues que ello es necesario á la misma seguridad de Argelia. El orgullo de la Francia, su conveniencia y hasta el principio republicano están de por medio en el asunto.

La Argelia fué adquirida para la Francia, no por la república sino por la monarquía y la monarquía pudo siempre conservarla. Mengua y muy grande fuera para la república dejársela arrebatar de las manos. Imagínome que los monárquicos verian este caso con mucha satisfaccion, aunque con la esperanza de recuperar ellos algun dia la perdida joya. Costaria eso doble ó triple sangre; pero los políticos no se detienen á pensar en la sangre del pueblo. Los franceses tienen un proverbio para expresar esta idea: *La politique à 4 pas d'entrailles* ¡Qué monstruo!

Las materias mas importantes de que las cámaras se han ocupado últimamente son las de la instruccion obligatoria, la libertad de reunion y la sempiterna ley de imprenta. En ésta ha hecho el senado una nueva correccion. La instigacion al crímen que segun el proyecto aprobado por los diputados no merecen castigo sino en el caso de ser seguido de efecto, será punible en todo caso. En la ley sobre instruccion obligatoria mandada el proyecto que se enseñase la *moral social*. Mr. J. Simon logró sustituir á eso *los deberes para con Dios y para con la patria*. En cuanto á la libertad de reunion ya va á tenerla la Francia en medida suficiente habiendo los diputados admitido las modificaciones del senado.

La suerte de Midhat Pacha, el grande ... [illegible] ... complicidad que se ha atribuido á dicho personaje en el asesinato de Abdul Azzis. Algunos diarios de Inglaterra y Austria no han vacilado en afirmar que la tal complicidad es simplemente una abominable intriga política. Aun en la cámara de los comunes se han dejado oir voces de protesta contra los procedimientos empleados. Un diputado anunció que interpelaria al gobierno sobre si no ha ... al embajador británico lord Dufferin para llamar la atencion del sultan sobre las graves irregularidades del proceso de Midhat y para hacerle observar que la ejecucion de la sentencia seria un asesinato judicial que haria perder amigos á la Turquía. Sir Charles Dilke declaró que se habian hecho ... negociaciones sobre la suerte de los condenados.

La corte de casacion de Constantinopla ha confirmado la sentencia contra todos los reos. El rumor ha corrido de que Midhat ha sido ahorcado secretamente en su prision, pero ha resultado falso. Hoy por el contrario, se tiene como casi seguro que el sultan conmutará á todos los condenados la pena de muerte en la de trabajos forzados.

Dícese que las hermanas del sultan, esposas de Mahmud Damat y de Nuri-Damat han escrito á dicho soberano que están resueltas á morir con sus hijos el mismo dia en que sus maridos sean ejecutados.

Midhat-Pachá tiene dos hijos de tierna edad, hembra y varon. Dejólos confiados á la benevolencia y cuidados del cónsul inglés en Esmirna. Allí están jugando alegremente en los jardines del consulado. Hánles dicho que su padre ha ido á Constantinopla á recibir regalos del sultan y que pronto regresa. ¡Pobres niños! No saben porqué tantas personas de Esmirna, de alta posicion, van ahora á visitarlos, á ellos tan chicos!

ALFREDO HERRERA.

(Continuará.)

EUROPA Y AMERICA

BALIJA DEL **Cordillera** Y DEL **Nasmyth**

Fechas hasta el 20 de Julio

Cuestion tunecina—La revuelta en Argelia al parecer continuaba aumentando, apesar de las noticias que se han esparcido últimamente.

El gefe árabe Bon-Amena ha desenvuelto gran actividad en sus evoluciones militares. El gobierno francés que al principio no habia dado importancia al levantamiento de las tribus argelinas, se preocupa actualmente con el incremento que ha tomado la revuelta.

El resultado de la conferencia del almirante Jaurés, embajador de Francia, con el sub-secretario de Estado—en España, fué el que se regulára la cuestion relativa á los colonos de Orán.

Los perjudicados recibirán una compensacion por las pérdidas sufridas.

Dicen de Argel que un destacamento francés de Liaret alcanzó la retaguardia de las tribus insurgentes y matóles unos treinta hombres. Bon-Amena hallase en Steatin y parece querer dirigirse para el nord-este.

Se decia en Oran que habia gran discordia entre las gentes de Bon-Amena. En el dia de la fiesta de la toma de la Bastilla el coronel Filhol mandó fusilar en Saida cinco prisioneros que se habian juntado á los insurrectos de Bon-Amena. Este ejemplo de rigor produjo buen efecto en Saida. Diez y siete tribus fieles hicieron una gran *razzia* entre los insurgentes de Bon-Amena. El general Delebecque prometió en poco tiempo pacificar la provincia de Orán.

Alemania—Dicen de Berlin que el gobierno ruso ha decidido á construir otra via férrea estratégica en la frontera prusiana.

Parece que este proyecto ha disgustado sobremanera al príncipe de Bismark, puesto que éste se manifiesta dispuesto á aconsejar al emperador Guillermo que se pronuncie hostilmente contra semejante medida.

Apropósito de lo que se dijo telegráficamente sobre crecimiento de la poblacion alemana, dice la *Gaceta de Colonia*:

"Es cierto que una poblacion que crece como la poblacion alemana, necesita de un aumento correspondiente al suelo. Aun hay terreno disponible en Europa, Asia y Africa para un cierto tiempo. Creemos que si no se encontrase mas tarde alguna válvula de alivio, han de producirse formidables explosiones análogas á las que registra la historia.

"Si no fuese el hambre, será la guerra quien decidirá la suerte de 50 ó 60 millones de hombres. Y como semejante perspectiva repugna, cumple que la política económica escogite los mejores medios de prevenir un peligro cuya posibilidad en el futuro no es contestable."

El ministro de hacienda Bitter declaró en Koenigsberg, que el gobierno del imperio creia indispensable el monopolio del tabaco, añadiendo para calmar el entusiasmo que su declaracion podria provocar en ciertas personas, que aun despues de la introduccion del monopolio del tabaco, no se cuidaria de reducir los impuestos. Tal reduccion por medio de los escesos de la entrada que diese el monopolio, es una letra á largo plazo que no tendria que pagarse tan pronto.

Italia—Parece positivo que el general Menabrea que era el candidato probable para la vacante de embajador, no tiene simpatías en París. Tambien se ha hablado de Farini, presidente de la cámara de Diputados, pero éste se excusó. Se ha hablado á la vez de Nigra, del conde Robilant y del conde de Lamay, pero tambien se presentaron nuevas dificultades para estos nombramientos.

El nombramiento del conde Robilant es el mas simpático para Francia, pues son bien conocidas sus favorables opiniones sobre aquel pais, las que siempre ha manifestado.

Entretanto, nada se ha resuelto al respecto, y segun se infiere de una carta de Roma, el gobierno italiano, viendo las dificultades con que lucha para el nombramiento de embajador en París, parece resuelto á enviar para que tome cargo de la embajada como encargado de negocios al señor Raissmann, actualmente secretario en Lóndres.

Bélgica—El presidente del consejo de ministros Frére-Orban, respondió yá en el parlamento al discurso del diputado Janson, reclamando una reforma á la ley electoral, y contra lo que era de esperar, del gobierno á contraer compromisos. El pensamiento del gobierno es consagrarse completamente á terminar la reforma escolar antes de emprender una obra tan difícil como la del sufragio, sin estudiarla detenidamente.

Frére-Orban pidió á consecuencia de eso que la propuesta de Janson pasase al exámen de la Comision Central, que equivale en las prácticas de aquella Cámara á un aplazamiento indefinido.

En vista de la actitud del gobierno parece que la cámara de diputados no votará en sentido contrario á los deseos del gabinete.

Austria—Segun el diario oficioso "Vienner Abendport" á consecuencia de los tristes acontecimientos de Praga y atendiendo á que el actual gobernador, por su mal estado de salud, no puedo encargarse por largo tiempo del desempeño de tan elevado puesto, el gobierno de Viena decidió sustituirlo.

Como los ministros austriacos comprenden que no es posible que los tumultos cesen cuando se envie un hombre enérgico é imparcial, por eso eligió para sustituir en ese cargo al baron de Weber, al feld mariscal Kraus, presidente del consejo Supremo de guerra, hijo de esa ciudad y ageno completamente de los intereses de todos los partidos.

España—No solo en Francia causó dolorosa impresion la noticia del fallecimiento de Paulo de S. Victor, sino que tambien en España y Portugal. Hé aquí lo que dice un diario de Lisboa:

"El mundo de las letras acaba de perder uno de sus personalidades mas simpáticas."

Hace en seguida una reseña biográfica.

Los diarios de Madrid se espresan en el mismo sentido.

Esto basta para formarse una idea del justificado renombre de S. Victor que ha muerto antes de terminar su obra monumental sobre Esquilo, Eurípides, Sofocles y Aristófanes.

Estados Unidos—El reo Guitteau cuando fué preso por la policía, despues de atentar contra la vida del Presidente, tenia en un bolsillo una carta dirigida á la residencia del Presidente, White House, fechada en 2 de Julio y del tenor siguiente:

"La muerte trágica del Presidente fué una triste necesidad, que servirá para unir el partido republicano y salvar la república.

La vida es un sueño y para nosotros, poco importante es el morir.

La vida humana tiene poco valor.

Durante la guerra millares de nuestros bravos sucumbieron sin una lágrima.

Creo que el Presidente es cristiano y así él será mas feliz en el Paraiso que en la tierra. Su muerte por esta forma será menos dolorosa á su esposa. Mr. Garfield, esta querida alma estaba arriesgada á sucumbir de muerte natural y á morir en cualquier momento.

No tengo la mas pequeña antipatía contra el Presidente.

Su muerte fué de necesidad política. Soy abogado, teólogo y político: soy el Stalwart de los Stalwart.

Serví con el general Grant y el resto de nuestros bravos durante el sitio de Nueva-York. Voy para la cárcel.—firmado—*Charles Guitteau*.

En la calle fué encontrada otra carta dirigida al general Sherman, comandante en gefe de las fuerzas americanas.

Es del tenor siguiente:

Acabo de asesinar al Presidente. Hice fuego repetidas veces, porque deseaba que él muriese lo mas ligero y brevemente posible.

La muerte de él es por necesidad política.

Soy abogado, teólogo y político. Soy el Stalwart de los Stalwart. Serví con el general Grant y el resto de nuestros bravos durante el sitio de Nueva York. Voy para la cárcel. Querrá ordenar á sus tropas que tomen cuenta de mi prision—firmado—*Charles Guitteau*.

Segun los telegramas de Washington, publicados en los diarios ingleses, tal fué la indignacion y agitacion en aquella capital, que el gobierno se vió obligado á llamar á las armas á la tropa y cercar el sitio donde Guitteau estaba encerrado.

El pueblo irritado queria ejecutar la ley de Linch matando á Guitteau inmediatamente.

Las declaraciones que Guitteau ha hecho á la policía son tambien curiosísimas, pretendiendo que le juzguen realmente loco.

Dias ántes de cometer el crímen hacia frecuentes visitas á la cárcel, y dijo, que era para saber que alojamiento tendria allí, si por acaso fuese preso.

Declaró tambien, que hacia dos semanas que premeditaba contra la vida del Sr. Garfield, y que por varias veces fué al White House para aquel fin; que no tenia cómplice alguno y que su único propósito era matar al Presidente y salvar la república, trayendo un acuerdo favorable á las cuestiones de los Estados del Norte.

La cámara de comercio de Nueva York queriendo dar un testimonio de simpatía al presidente y á su familia resolvió de levantar una suscricion que por lo pronto llegó á 500,000 duros, que se destinarian á destruir la séria inquietud que turbaba á Garfield con motivo de la dudosa suerte que cabia á sus hijos despues de su muerte, pues él no contaba con los recursos suficientes para garantirles una cómoda subsistencia.

La suscricion aumentaba sucesivamente.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL DR. GOYENA

Sesion de ayer

A las 2 p. m., con asistencia de 59 Sres. DD. se proclamó abierta la sesion.

Llenados los requisitos de estilo, se dá cuenta de los siguientes asuntos.

El P. E. remite una nota solicitando sean incorporados al crédito suplementario pedido por mensage de 7 de Junio último, los créditos que espresa una relacion adjunta.

Se dá cuenta de haber quedado compuesta la Comision auxiliar de Presupuesto con los Diputados Blas Olmedo, Cavia, Irigoyen y Villanueva.

D. J. W. Williams propone al Congreso los planos para la construccion de un puerto en la Capital, mediante la suma de $ 50,000.—A la Comision de Obras Públicas.

D. José Rubiceo guarda ... de la Aduana solicita pension graciable en mérito de los 42 años de servicios prestados en esa reparticion.—A la Comision de Peticiones.

D. Luis Gimenez solicita la rebaja de 5 p% en las materias primas que introduce para su hojalatería mecánica por valor de $ 20,000 anuales, con la compensacion que indica.—A la Comision de Presupuesto.

Los Sres. Carlos A. Peña y Cia. reclaman la una resolucion del Ministerio de la Guerra en ... puesta sobre construc... ...de depues en el Riachuelo.—A la Comision de Obras Públicas.

Se entró acto contínuo á la discusion en particular del art. 5º del despacho de la Comision de Hacienda sobre consolidacion de la deuda del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia.

Despues de algunas observaciones del Sr. Diputado Achaval y otros, se aceptó, con pequeñas modificaciones, este artículo, como el 4º y 5º.

Puesto á discusion el 6º, el Sr. Diputado Avellaneda manifestó que era completamente perjudicial é injusto, puesto que la emision del 76 debiera recibirse despues del 31 de Diciembre por su valor en plaza, en pago de los derechos fiscales, y con el tipo corriente en plaza; porque no habria razon ninguna que justificase un proceder contrario, porque seria un acto de ingratitud, un acto de marcada injusticia que jamas seria digno de las autoridades nacionales.

Terminó proponiendo un artículo por el que se establece que las Oficinas Nacionales recibirán los billetes garantidos por la Nacion hasta el 31 de Diciembre por su valor escrito, exceptuándose un 50 p% de los derechos de Aduana que se debe cobrar en oro y despues de esta fecha se cobrarán los impuestos de conformidad al inciso 1º del artículo 67 de la Constitucion Nacional, comprendiéndose en esta disposicion el municipio de la ciudad, artículo que propuso para el caso en que el de la Comision no fuera aceptado.

El Sr. Diputado Rojas (A) á nombre de la Comision sostiene el artículo 6º que ella propone, y dice que la Comision ha creido que no era mision del Congreso decir al P. E. la forma y modo en que debería recibir despues del 31 de Diciembre los billetes del Banco de la Provincia, y que por eso lo callaba en la ley.

Que creía que esa era cuestion simplemente administrativa, que el Gobierno estaba perfectamente habilitado para resolverla, es decir, que el Gobierno los recibiria en la forma que estimara conveniente, y que el Congreso en ningun caso puede legislar en este sentido.

El Diputado Dávila impugnó el artículo de la Comision con alguna estension.

Dijo que la emision del 76, como la ley lo establece, constituye una moneda nacional de curso legal, y que ha hecho, hace y debe hacer hasta su estincion completa, por medio del fuego, las funciones de moneda nacional.

Que el Congreso ni ningun poder del mundo, por mas absoluto que sea, no tiene derecho para destruir por medio de una ley la moneda legal circulante, que es el agente de los cambios, la medida de los valores, la palanca de la riqueza y la síntesis numérica de la fortuna privada.

Despues de haber hablado sobre los caracteres de la moneda, adujo algunas citas para hacer ver que en todos los tiempos habian sido calificados duramente los actos de los soberanos fuertes, alterando las condiciones intrínsecas de la moneda, actos vedados á los gobiernos limitados de los paises republicanos.

Agregó que la moneda no era susceptible de consolidacion, como parecia creerlo la Comision, porque su naturaleza, sus objetos y sus funciones, prohibian esa operacion usada para las deudas comunes de los Gobiernos.

Que en consecuencia, la emision del 76 debia tener curso legal en la República, hasta su total estension.

Hablando del orígen de la emision, dijo, que fué autorizada por la Nacion, porque la Provincia no podia hacerla en virtud de prohibírselo la Constitucion, y que por este motivo, hoy no podia hacer la suya, aunque quisiese, por militar la misma prohibicion, y que si la Nacion la desconocia hoy dia, como se pretendia, quedaria completamente desmonetizada.

Concluyó manifestando, que la ley del 76 debia continuar rigiendo, en cuanto á la circulacion de esos billetes, mientras permaneciesen en la circulacion, quedando derogada en todo lo demás.

Despues de un cuarto intermedio el Sr. Diputado Rojas (A.) á nombre de la Comision propuso la siguiente redaccion para el art. 6º en reemplazo de la que estaba en discusion y que, á su juicio y en el de la Comision, salvaba los inconvenientes que se habian apuntado por sus impugnadores:

"Art. 6º Hasta el 31 de Diciembre del corriente año, las oficinas nacionales recibirán los billetes garantidos por la Nacion, por su valor escrito, excepto un 50 p% de los impuestos de Aduana, que se cobrará en oro, y desde esa fecha serán recibidos en las oficinas de la Capital por su valor en plaza."

El Sr. Diputado Avellaneda, manifestó que el no aceptaba el artículo por cuanto venia, lo mismo que el anterior, á callar como se recibirian los billetes del Banco de la Provincia que no fueran los autorizados por la ley del 76.

El señor Diputado Calvo combatió el artículo y agregó que la modificacion que proponia la Comision no venia á aclarar nada, puesto que lo que ella decia, estaba claramente dispuesto por la Constitucion de la Provincia.

Examinó detenidamente la ley del 76, llegando despues de un minucioso raciocinio, á las conclusiones del Diputado Dávila, agregando que la sancion del artículo era un descrédito para la Nacion.

Se sostuvo por los Diputados Saenz Peña, Serú, Rojas y otros un prolongado debate sobre este artículo.

El señor Serú aceptó las ideas del señor Avellaneda, ampliando sus fundamentos y proponiéndole una modificacion que fué aceptada por su autor.

El artículo, despues de dicha modificacion, quedó concebido mas ó menos en estos términos:

Que los billetes garantidos por la ley del 76, continuarian siendo recibidos por su valor escrito en todas las oficinas nacionales, con escepcion del 50 oto de los derechos de Aduana, que se pagaria en metálico, hasta la estincion completa de la emision de 10.000,000 hecha por cuenta de la Nacion;

Y que despues, los impuestos se cobrarian en moneda corriente, con arreglo al art. 67 de la Constitucion Nacional, declarándose comprendido en él el municipio de la Capital.

Enseguida se votó el artículo de la Comision, y fué rechazado por 33 votos contra 30.

Despues de un cambio de ideas entre varios señores Diputados y á mocion del señor Achaval, se votó por partes el artículo de los señores Avellaneda y Serú, siendo aprobada la primera y rechazada la segunda.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MONTEVIDEO, Agosto 10—A "La Prensa"—El Dr. Vilaza prestó hoy el juramento requerido por la ley para ocupar la cartera de Gobierno.

El Dr. D. Joaquin del Castillo fué nombrado Juez del Crímen en reemplazo del Dr. Vilaza.

El Comandante Ohriff, acusado de conspirador laterrista se encuentra preso en el cuartel del tercero de línea.

El Ateneo Uruguayo se disolverá probablemente con motivo de la separacion de socios que ha producido la oposicion á que se celebrara una velada literaria en honor de José Pedro Varela.

La compañía dramática italiana partirá mañana para Buenos Aires.

El Gobierno Uruguayo trata de adquirir dos cañoneras iguales á la Paraná.

El diario "La Opinion Nacional" acusa hoy al redactor del "Heraldo" de venalidad.

EL CORRESPONSAL.

OFICIALES

Carhué, 10—*Al señor Inspector General de Armas.* Del Fuerte Argentino me comunican ser falsa la noticia de invasion á Bahía Blanca.—*Comandante Gomez.*

Rio 4º, 10, á las 11 y 15 a. m.—*Al General Don Joaquin Viejobueno, Inspector y Comandante General de Armas.*—Tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. que el Mayor Albornoz que fué enviado en comision á hacer la policía del desierto, ha batido el dia 6 del corriente en Lacatrequen el grupo de indios invasores que se presentó por "La Amarga" matando doce de ellos y tomando ademas cuatro prisioneros con caballos y doce lanzas.

Los prisioneros declaran que se marchaban á invernar sus caballadas al otro lado del Salado para continuar su marcha á Chile, de donde habian venido con el objeto de robar animales yeguarisos que no han podido encontrar. Es recomendable la actividad y buenas disposiciones tomadas por el Mayor Albornoz para obtener un resultado como el que dejo anotado y permito hacerlo presente á V. S. así como tambien la del Teniente Morales de los indios de Sarmiento que lo acompañaban—Dios guarde á V. S.—*Z. Zupicicho.*

Agosto 10 de 1881—*Al Coronel Zupicicho*—Puesto en conocimiento de la Superioridad su despacho comunicando el parte del Mayor Albornoz, mo ordenó felicite V. S., á dicho Jefe y al Teniente Morales, por el éxito alcanzado y su bizarra comportacion que estima y tendrá en cuenta—Dios guarde á V. S.—Firmado—*J. Viejobueno.*

BOLETIN DEL DIA

Incidente personal—A las dos y media de la tarde de ayer, tuvo lugar un incidente personal entre el Senador al Congreso Nacional por la Provincia de Mendoza D. Francisco Civit y el jóven D. Teodilo Sáa, hijo del ex-general D. Juan Sáa.

Sáa es un jóven de 25 á 28 años, estudiante libre en esta capital.

Cuando el señor Civit llegaba á la esquina de Piedad, Sáa se le aproximó y le dirigió estas palabras:

—¿Es vd., el señor Civit, Senador Nacional?

—Si señor, repuso el interrogado.

Inmediatamente lo descargó un golpe de puño, diciéndole:

—Yo soy hijo de Juan Sáa!

El golpe tan violento casi derribó al Sr. Civit, que se afirmó en la pared, y entró rápidamente á la casa de negocio próxima, á tomar un baston de una bastonera.

El dueño de casa lo impidió que saliese y el incidente no pasó adelante.

La causa de ese hecho, no puede ser otra que la actitud asumida por el Sr. Civit en el Senado, oponiéndose á la rehabilitacion de D. Juan Sáa en sus derechos políticos, por haber sido calificado de traidor á la pátria durante la guerra del Paraguay.

Referido el incidente narrado en las antesalas del Senado, algunos Senadores lo elevaron al conocimiento del Presidente de la Cámara, el Señor Madero, quien dirigió en el acto una nota á la Policía, pidiendo la captura de Don Teófilo Sáa, órden que ha sido cumplida anoche, segun se nos asegura.

El Señor Civit no ha sufrido felizmente lesion alguna.

Habilitacion del ferro-carril Andino—A continuacion trascribimos dos importantes documentos relativos á la habilitacion de una parte de la línea del ferro-carril Andino.

Hé aquí la nota pasada por el Departamento de Ingenieros:

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Antonio del Viso.*

Habiendo llegado con la via férrea en la prolongacion del Andino hasta el parage en que se vá á establecer la estacion "Fraga", se podrá habilitar para el servicio de pasageros esta seccion, prestando así facilidades en cuanto es posible con los medios de que se dispone al movimiento de esa línea.

La tarifa por pasages en esa seccion, deberia establecerse con relacion á la distancia á recorrer y tomando por base la actual de la línea en esplotacion.

Dios guarde á V. E.—*Guillermo White.—J. Belgrano*, Secretario.

El Gobierno Nacional ha puesto ayer la siguiente resolucion mandando habilitar la línea hasta el punto mencionado en la nota.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—De acuerdo con lo espuesto por el Departamento de Ingenieros en la precedente nota, ordénese al Administrador del ferro-carril Andino y Director de las obras de prolongacion, proceda á dar al servicio de esplotacion para pasageros la seccion de la via en construccion hasta la estacion Fraga.

La tarifa para pasageros en la seccion que se dá al servicio se establecerá segun la que hay en vigencia y en proporcion á la longitud á recorrer desde Villa de Mercedes hasta Fraga.

Comuníquese á sus efectos al Administrador del F. C. Andino y á la Contaduría General, Departamento de Ingenieros, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA.—*Antonio del Viso.*

Felicitamos al pais por este importante hecho.

La estacion Fraga es el punto intermedio ... puede decir que existe entre las ciudades de San Luis y Villa Mercedes. Se halla á una distancia como de 9 leguas de la primera y 11 de la segunda.

Está situada á inmediaciones de la llanura en que se libró la memorable batalla de San Ignacio.

El territorio de Misiones—Se han ... algunos trabajos ... [illegible] ... del territorio ... [illegible]

En vista de ... [illegible] ... hace al proyecto ... [illegible] ... nal, este último ha resuelto tambien ... que se arregle la cuestion del mejor modo posible, pero adquiriendo siempre una parte de esa zona.

Se fijará un nuevo límite en lugar del río Aguapey, dejando una parte del territorio á Corrientes.

Dentro de poco vendrá á esta capital el Gobernador Gallino con el objeto de celebrar el arreglo amistoso con el Gobierno Nacional.

Conflicto con el Gobierno de la Provincia—Ha sido el tema de los acuerdos celebrados ayer y anteayer en la Casa Rosada, un conflicto que ha suscitádose entre los Gobiernos de la Provincia y de la Nacion, pero que ahora ha sido arreglado ya.

La causa ha sido el decreto que espidió hace algunos dias el Gobierno de la Provincia, mandando instalar en la nueva Casa de Justicia, en el Cabildo, los Tribunales y todas las escribanías de registro y hasta haciendo el nombramiento de algunas personas que se encargarán del traslado.

Este decreto fué muy mal recibido por el Gobierno Nacional y durante estos dias pasados se han estado ocupando del asunto.

La opinion que reinaba allí era que el Gobierno Provincial de ningun modo tenia derecho para dictar decretos referentes á cosas que se hallan bajo la jurisdiccion de la Nacion y que afectaban derechos que á este último correspondian.

Se hizo llegar á conocimiento del Gobernador esta opinion y el mal efecto que habia causado en el gabinete nacional, y ayer mismo este magistrado fué á conferenciar con el Presidente de la República en su despacho en la Casa Rosada.

La conferencia duró cerca de hora y media.

Parece que despues de esta entrevista ha quedado definitivamente arreglado el incidente.

El Gobernador manifestóle al Presidente que el ánimo del Poder Ejecutivo de la Provincia no habia sido usurpar en lo mínimo la jurisdiccion que el Gobierno Nacional puede ejercer en el territorio de la capital, sino que lo habia hecho en vista de ser transitoria la instalacion de esos Tribunales en dicho punto, hasta tanto se designe la nueva capital y de la poca trascendencia del asunto.

Dada esta esplicacion parece que el Gobierno Nacional ha resuelto no recabar del de la Provincia ninguna otra satisfaccion, por cuanto su objeto ha sido únicamente el hacer constar sus derechos y no dejar pasar en silencio ningun hecho que implicara una usurpacion de sus atribuciones.

Las relaciones entre ambos gobiernos parece que no se encuentran como podria desearse.

En otro lugar insertamos la nota que ha sido pasada por el Ministro de Instruccion Pública al Gobernador tambien.

Noticias de Las Flores—Hemos recibido las siguientes noticias de ese partido:

—Ha sido aprehendido por el Juez de Paz de Alvear el autor de la muerte del vecino del partido de Las Flores don Elías Cejas, cuñado de los señores Alzaga, cuyo crímen ha sido cometido hace algunos años en el cuartel 5º del último partido.

Se están instruyendo las diligencias necesarias para la debida identificacion del asesino, que segun informes coinciden con su persona.

—Las haciendas lanares siguen bastante flacas á causa de los constantes frios y heladas.

—Es esperado en Las Flores para el dia 8 de Setiembre próximo el señor Arzobispo, con el objeto de crismar ó confirmar.

Con tal motivo se hacen grandes preparativos.

Los edificios para colegios de este pueblo deberán quedar terminados brevemente y se cree se inaugurarán tambien el dia 8 de Setiembre.

Trátase de establecer tres colegios mas—uno, superior, otro de adultos y otro infantil.

Montes del Tordillo—Se refiere á estas tierras el siguiente decreto del P. E. de la Provincia, reglamentario de la ley del 6 de Julio del corriente año.

Buenos Aires, Agosto ... de 1881.—Debiendo darse cumplimiento á la ley del 16 de Julio del año corriente y habiéndose dispuesto por el Gobierno que á los pobladores de las tierras vendidas en Dolores, conocidas por Montes del Tordillo, se les concediera tierras en el Partido del Tordillo en las dos leguas destinadas para pueblo General Conesa; y siendo necesario proveer lo conveniente para que se lleve á cabo la traslacion, el P. E. ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º Nómbrase al agrimensor D. José A. Palacios, para que, trasladándose inmediatamente á los terrenos reservados para pueblo General Conesa en el partido del Tordillo, haga las subdivisiones necesarias para pueblo, quintas y chacras.

Art. 2º El Agrimensor nombrado sujetará la operacion á las siguientes indicaciones:

a) Elejirá el parage mas adecuado para la ubicacion del pueblo, consultando las necesidades de la higiene y la necesaria altura de los terrenos para los desagues.

b) La figura geométrica del pueblo será de seis manzanas de frente por doce de fondo, fuera de las calles, que deben ser paralelas y cortadas en ángulos rectos.

c) Cada manzana será un paralelógramo de ciento cuarenta metros de frente, por setenta de fondo.

d) El ancho de las calles será de diez y seis metros, y de veinte y cinco las que separen el pueblo de las quintas y éstas de las chacras.

e) Dejará una plaza de ciento cincuenta metros por costado.

f) Las quintas seguirán al pueblo, serán separadas por calles de diez y seis metros y tendrá cada una la figura de un paralelógramo de 290 por 145 metros.

g) A las quintas seguirán las chacras, que serán rectángulos de 900 por 490 metros.

h) Colocará estacas de madera dura en los ángulos de las manzanas, quintas y chacras.

Art. 3º El Comisario Inspector D. Ramon Fonseca, se trasladará inmediatamente á los Montes del Tordillo y remitirá sucesivamente á los pobladores de esas tierras al agrimensor nombrado con nota en que determine el nombre del gefe de cada familia, el número de las personas que la componen, su edad, sexo y estado.

Art. 4º El agrimensor, á medida que las familias lleguen, les colocará en las chacras, dando una á cada familia de tres ó mas personas; y una quinta, á las personas que no la tengan, procurando, en cuanto sea posible, no remover las familias de un lugar á otro.

Art. 5º Luego que esté concluida la mensura, entregará á cada familia definitivamente, el lote que le corresponde, muniéndola con una boleta sellada y visada por el Juez de Paz y firmada por el agrimensor, haciendo constar ademas de las particularidades del artículo 3º, el lote y número que le haya adjudicado.

Art. 6º Concluidas todas estas operaciones, tanto el agrimensor como el comisario darán cuenta minuciosamente detallada.

Art. 7º El Juez de Paz llevará un registro especial en que anotará las circunstancias determinadas en los artículos 3º y 5º, y el agrimensor llevará otro en la misma forma.

Art. 8º El agrimensor nombrado presentará la mayor brevedad, un presupuesto de los gastos que necesite hacer para el cumplimiento de las operaciones que se le confian, para la resolucion que corresponda.

Art. 9º Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto, se imputarán á la ley de Julio del presente año.

Art. 10. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

La última invasion—Podemos hoy dar mas detalles sobre la titulada última invasion de salvajes á Bahía Blanca, por Fuerte Argentino.

Los invasores han sido unos cuantos gauchos ladrones, en número de 16 á 18, que penetraron por el Fortin Chaco y cayeron sobre uno de los puestos del señor Tornquist, matando cinco peones y arreando como 400 yeguas y 150 caballos.

Los bandidos siguieron á un puesto próximo, en donde estaba un hombre de bastante edad. Se detuvieron al frente del rancho, arroyo de por medio, y le gritaron diciéndole, que eran una partida del gobierno que le venian á avisar la proximidad de una gran invasion de indios, concluyendo por pedirle que les mostrase el paso del arroyo.

El puestero les creyó y les indicó el paso del arroyo, pero los bandidos desconfiaron de su verdad, y le pidieron que pasase él primero.

Ante esta exigencia desconfió el puestero, y gritando á sus huéspedes que luego pasaria, entró al rancho y sacó un remington.

Visto esto por los bandidos, huyeron vergonzosamente.

Cuando el señor Walker, mayordomo del establecimiento del señor Tornquist supo lo que habia pasado, era tarde é inútil toda persecucion.

La guarnicion militar de Fuerte Argentino, nada pudo hacer, pues se encontraba á *pié* completamente.

Esto es inesplicable verdaderamente.

So vé, que la invasion no fué de salvajes, sino de bandidos, y que todo se reduce á cuestion de policía.

Los Juegos Florales—Hé aquí la nota que fué dirigida al Presidente de la República por la Comision de los Juegos Florales del Centro Gallego, que tendrán lugar en el próximo mes de Octubre, en conmemoracion del descubrimiento de América.

JULIO 23 DE 1881—*Exmo. señor:*—Tengo el honor de dirijirme á V. E. comunicándole que la Comision que presido, en sesion de fecha 13 del corriente, acordó nombrarle Presidente honorario del Jurado de los Juegos Florales, que conmemorando el descubrimiento de América, ha resuelto celebrar la sociedad "Centro Gallego" de esta Capital el dia 12 de Octubre próximo venidero.

Cumple á mi deber manifestar á V. E. que al dictar aquel acuerdo, la Comision no solo ha querido llenar un requisito que la costumbre tiene establecido como deber de rigurosa etiqueta, para con el primer magistrado de la Nacion, sino que ha querido significar el alto aprecio y profundo reconocimiento que el "Centro Gallego" tiene para el ilustrado Gobernante que con tanta deferencia, como elevacion de miras, se ha dignado dar prestigio al pensamiento á realizar.

Dígnese V. E. aceptar el nombramiento hecho y á la vez las seguridades de la mas respetuosa consideracion con que tengo el honor de saludarlo.

Dios guarde á V. E.—*Eduardo Caamaño*, Presidente.—*Manuel M. Fernandez*, Secretario.

A S. E. el señor Presidente de la República, General Don Julio A. Roca.

Publicamos en seguida la nota que el Presidente de la República dirijió al "Centro Gallego" en contestacion á la anterior:

Presidente de la República Argentina.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—Distinguido señor: He recibido con algun atraso la nota de Vd. fecha 22 de Julio ppdo., en que se sirve comunicarme que la comision de Juegos Florales del "Centro Gallego" que vd. tan dignamente preside me ha nombrado su Presidente honorario en sesion del 13 del mismo mes.

Acepto tan honrosa deferencia y pido á vd. quiera trasmitir á la Comision mi sincero agradecimiento.

Aprovecho la oportunidad de agradecer particularmente á vd. los términos halagüeños de la comunicacion al saludarlo con mi mas distinguida consideracion.—JULIO A. ROCA.

Sr. D. Eduardo Caamaño, Presidente de la comision de Juegos Florales del "Centro Gallego".

El monitor brasilero "Solimoes"—Realizóse el 5 del corriente en Rio Janeiro una nueva prueba de las máquinas y gobierno del monitor brasilero *Solimoes*, al mando del capitan de fragata D. Cándido Guillobel.

Salió dicho buque del dique de San Bento á medio dia, y siguió despues hasta la fortaleza Santa Cruz, con una velocidad máxima de 11 millas por hora y ejecutando sus propulsores hasta 108 y 110 rotaciones por minuto.

A fin de constatar la buena calidad del monitor se efectuaron con las dos máquinas que posee, funcionando al mismo tiempo ó alternativamente, numerosas y repetidas evoluciones, quedando comprobadas en todas ellas las ventajas de los cambios y refacciones que se le han hecho últimamente.

Concierto—En el local del Bazar Pio á beneficio de la obra del altar del Jesus Nazareno tendrá lugar hoy un concierto en el que tomarán parte distinguidos profesores y varios conocidos aficionados.

Esta fiesta ha sido organizada por la Comision encargada del bazar.

Comercio é industria—En comunicacion de 27 de Julio último, dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, ha ratificado el gobierno imperial la ... dada por telegrama al Conde de Villeneuve para representar al Brasil en el Congreso internacional de Comercio é Industria que se reunirá en Bruselas el 6 de Setiembre de 1881, con ocasion de las fiestas conmemorativas de la independencia de Bélgica.

El representante trasmitirá todas las resoluciones y deliberaciones que interesen al adelanto comercial é industrial del Imperio.

Litigio—Interpuesta la oportuna demanda ... [illegible]

Exposicion Continental—[illegible]

Buenos Aires, Agosto ... de 1881.—Sr. ... [illegible] ... La Prensa ... [illegible] ... Asamblea ... [illegible] ... Exposicion ... [illegible]

[illegible]

... Gerente.

Visita—La Sociedad Estudiantes de Ingeniería ha sido invitada por el mismo señor Zamboni para visitar los importantes talleres de su establecimiento.

La Sociedad tambien presenciará la Conclusion de varias piezas ... [illegible]

Bailes—La Municipalidad en una de sus últimas sesiones, ha dispuesto que los permisos que actualmente los autorizan, sean renovados, penándose á los infractores con la anulacion de aquellos.

Conferencias—La Comision Directiva de la Sociedad Estudiantes de Ingeniería se reunió anoche, á fin de constituir el Reglamento que debe regir dichas conferencias.

Probablemente el sócio honorario señor Firmat, disertará el 15 del presente mes de Agosto.

Instalacion—El Teniente Coronel D. Próspero Norris, partirá el Martes 15 del corriente mes con destino á la Frontera Norte de Santa Fé, á instalar la Comisaría de Guerra de esa frontera, de la cual ha sido nombrado gefe.

Pagos—El Habilitado del Regimiento de Artillería, ha recibido órden de trasladarse á Jujuy, á efectuar el pago de las fuerzas que guarnecen aquella Provincia.

Fiestas en San Telmo—Hoy darán principio las fiestas en honor de su patrono San Pedro E. Telmo, abriéndose un bazar-rifa cuyo producto se destina á costear el gran órgano que se coloca en dicha iglesia.

A las nueve habrá misa solemne y á la tarde novena y letanías.

Desde las seis p. m. estará abierto el gran bazar establecido en la calle Defensa 340, entre Europa y Comercio. A las ocho se inaugurará cantando el himno nacional cien niñas de la parroquia, en seguida tendrá lugar un concierto instrumental con el concurso de varias señoritas y de los señores Poggi, Kraspper, Monteverde y otros profesores. Dos bandas de música amenizarán la fiesta tocando escogidas piezas.

El bazar estará abierto todos los dias de 12 á 4 y de 6 á 10 p. m. Las noches de concierto únicamente, costará á los caballeros la entrada cinco pesos y gratis á las señoras.

Todos los dias desde hoy hasta el 28 del actual habrá estas mismas fiestas que dejamos indicadas.

Telegrafos—La línea Norte funcionaba ayer hasta Rosario de la Frontera. A las demás en toda su estension.

Fallo—La Suprema Corte Provincial ha fallado en acuerdo fecha 6 del corriente mes, no haciendo lugar á la demanda interpuesta por el Dr. D. Emilio C. Villanueva contra la Municipalidad por haberle esta impedido dicha una altura mayor á la finca que dicho señor construye en la calle de la ... esquina de la de Suipacha.

La Municipalidad fundaba su prohibicion en la ley de 18 de Setiembre 1872, ley que á juicio del demandante ... ha caducado con la federalizacion del municipio. Este fundamento la Suprema Corte lo desaprobó ... en que la Nacion ha conservado la legislacion y mecanismo de la anterior administracion ... segun el cual ... hasta que el Congreso no pronuncie su reforma.

Banco Nacional—Los señores don Abelardo Gallo y don Pedro San Germes, han sido nombrados Directores de la Sucursal del Banco Nacional en Santiago del Estero.

Sucursales del Banco Nacional—En la última sesion el Directorio resolvió aumentar en ... $ 250,000 el capital metálico de las ... [illegible] ... establecidas en las Provincias.

Donativos—El consultorio gratuito del Colegio Médico Argentino, ha recibido de los señores Edmundo Cranwell y Jacobo Peuser, del primero un ... libro para las anotaciones del Consultorio y del segundo diversos útiles de cirujía y farmacia.

Renuncias—Los esposos Fetet, que dirigen dos escuelas, una de niñas y otra de varones en San José de Flores, han elevado sus renuncias al Consejo Gral. de Educacion.

Exposicion Rural—Se ha mandado construir una gran balanza, con el objeto de pesar los animales vacunos y ovinos, que en aquella sean expuestos.

Contrato—Anteayer ha sido firmado el contrato celebrado con el Ferro-Carril Andino, este cede en arriendo al Ferro-Carril Central Norte, la estacion "Córdoba".

El valor de este arrendamiento será de $ 10,000 anuales.

A Roma—En el paquete del 24 del corriente partirá para Roma, el Vicario General de esta Arquidiócesis, Dr. D. Antonio Espinosa.

Senadores por la Capital—El Vice-Presidente de la República, en nota de fecha 9 del corriente, se ha dirigido al Presidente de la República, por encargo del Senado, significándole la conveniencia de convocar al pueblo de la Capital, para el nombramiento de los electores que deberán elegir los dos senadores, que aquella le corresponden, segun lo dispuesto por el art. 46 de la Constitucion.

Ley de marcas y señales—Se calcula en diez millones de $ m/c lo que reportará al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la ley sancionada con fecha 9 del corriente.

Catalogo—Los señores Huet, Juvel y Ca. han contratado la publicacion del catálogo de los objetos del Museo Industrial.

Instruccion pública—Ha sido nombrada maestra de la Escuela Nº 2 de San Martin, Da. Luisa J. de Pisoni.

El Consejo Escolar del Brogado ha sido integrado con los señores D. Narciso Lugones y D. Juan Uzal.

Oficina de contabilidad—Es conocida la importancia que la Constitucion de la Provincia atribuye á la Oficina de Contabilidad de la Legislatura, como no lo es menos que hasta el presente esa oficina no llena cumplidamente su objeto, por falta de un reglamento que complete su organizacion.

Ese reglamento acaba de proponerse á la consideracion del Senado, por su Comision de Legislacion.

Actas del Congreso de Tucuman—La Cámara de Diputados de la Provincia á mocion del Dr. Molina Arrotea, se reunió ayer en sesion privada con el objeto de tomar en consideracion el despacho de la Comision especial encargada de dictaminar sobre la conveniencia ó inconveniencia de publicar las actas secretas del memorable Congreso de 1816.

Como se sabe, el Sr. D. Uladislao Frias (hijo), solicitó de esa Cámara el permiso necesario para publicar esas actas que existen en su secretaría. Este señor se proponia publicar esos documentos al mismo tiempo que las cartas de fray Manuel Rodriguez relativas á las deliberaciones de aquella asamblea histórica.

La comision compuesta de los Diputados Molina Arrotea, Centeno y Canard, aconsejaba á la Cámara que acordara el permiso solicitado.

La sesion secreta celebrada con este motivo, se prolongó por espacio de mas de dos horas.

Varios señores Diputados manifestaron su oposicion al dictámen de la Comision, proponiéndose á la vez que algunas de esas actas se hicieran conocer de la Cámara.

Así se resolvió.

Como es posible suponer, esto daba lugar á un sostenido debate, á causa de la distinta apreciacion que la importancia de esos documentos daba lugar.

Los Diputados Molina Arrotea y Centeno, trayendo en su apoyo consideraciones históricas, defendieron el despacho de la Comision que autorizaba la publicacion de esas actas.

Por fin se votó ese despacho, y fué rechazado, no haciéndose lugar en consecuencia, á la solicitud del señor Frias.

La sesion terminó á las cinco de la tarde.

La union—Parece que se tropieza con algunas dificultades para llegar á la union del Club y del Centro Industriales.

Se trata de proposiciones que parten del "Centro Industrial" y que la otra asociacion no acepta.

Entendemos que la primera de aquellas asociaciones habia prometido ántes que enviaria delegados de su seno que compartirian con la actual Comision de la Exposicion, los trabajos que requiere el mejor éxito de ésta.

Indudablemente que eso importaria un paso importante dado hácia la union deseada entre esos dos centros de industriales.

Si por cuestiones pequeñas, tan plausible hecho no se realizara, impidiéndose el nombramiento de aquellos delegados, valdria siempre mas prescindir de ellas en nombre de tan halagüeño resultado.

Empresa Bravo—El Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Inglaterra, ha comunicado al de igual carácter en ésta, que á causa de la poca confianza que inspira el país que representan, creé que aquella empresa fracasará.

Camino carretero—El señor Belisario Roldan, se ha presentado al Gobierno Nacional, cobrando $ 3577,82 cts. por la construccion de un camino carretero de Salta á Simbolar.

Negativa—Publicamos enseguida la nota que ha dirijido el Ministro de Instruccion Pública, al Gobernador de la Provincia negandose á acceder al pedido que le fué hecho en otra nota que consignamos en nuestro número anterior para que le permitiese establecer un taller fotográfico en la Penitenciaría y en la Carcel Correccional.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.—La creacion de talleres en las Cárceles de la Nacion, costeados por un Gobierno de Provincia y dirijidos por empleados de su dependencia, ofrece graves inconvenientes al régimen y disciplina interna de esos establecimientos, y compromete, bajo diversos aspectos, el merecido concepto del Gobierno General.

Este procedimiento, tratándose de las cárceles de la Capital, aparece tambien como incompatible con la Constitucion y con la ley nacional de 21 de Setiembre último.

Es solo en fuerza de estas consideraciones que el Exmo. Sr. Presidente de la República cree no deber acordar el permiso requerido por V. E. para la ejecucion del decreto gubernativo fecha 1º del actual, en cuanto ordena la creacion de talleres fotográficos á cargo del gobierno de V. E. en las cárceles Penitenciaria y Correccional de esta ciudad.

Dejando así contestada la apreciable nota fecha 3 del corriente con que V. E. comunicó aquel Decreto, me es grato saludarle con mi acostumbrada estimacion y aprecio.

Dios guarde á V. E.—M. D. PIZARRO.

Ministerio de Instruccion Pública—Publicamos en seguida el decreto espedido haciendo algunas promociones en esa reparticion, con ocasion de la vacante habida por renuncia del oficial 1º Sr. don Bernardino Bilbao.

Ministerio de J. C. é I. P.—BUENOS AIRES, Agosto 10 de 1881.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Acéptase la renuncia que del empleo de oficial 1º de este Ministerio ha elevado don Bernardino Bilbao en mérito de las razones expuestas, dándosele las gracias por los importantes servicios en el prestados.

Art. 2º Nómbrase Oficial 1º al Oficial 2º Don Florentino Barros, Oficial 2º al Oficial Archivero don Juan Igarzabal y Oficial Archivero al Empleado supernumerario don Antonio Perez.

Art. 3º Comuníquese, publíquese con la precedente renuncia é insértese en el R. N.—ROCA.—*M. D. Pizarro.*

Concertista—Esta noche dará un concierto de dicado á la prensa periódica el señor Oscar Faller, concertista de oboe.

Segun parece dará algunas funciones en uno de los teatros de Buenos Aires.

Poblacion de Buenos Aires—En 31 de Julio el boletin demográfico del Dr. ... con estima la poblacion de Buenos Aires en 278.591 habitantes.

Maquinas fotográficas—Los señores Fermepin hermanos han pedido al Gobierno Nacional se les esceptúe el despacho libre de derechos, para dos máquinas fotográficas que acaban de recibir de Norte América.

Con una de ellas se podrán sacar vistas campestres ó de edificios instantáneamente, y con la otra se podrán obtener retratos de personas en menos de un minuto ... [illegible]

Este aparato contiene en su interior las tarjetas necesarias y en el tiempo indicado salen las retratos perfectamente listos.

Es un invento hecho últimamente en Nueva York.

Inspectores parroquiales—Se han presentado ayer al Presidente de la Municipalidad todos los Inspectores parroquiales, pidiendo se les exonere de la obligacion que por ahora les haria sido encomendada, para levantar un padron de los establecimientos y ... que existen en el municipio.

Es casi seguro que será despachada favorablemente la solicitud.

Telegrafo de Villa Mercedes á San Luis—Fué firmada ayer por el Presidente de la República y el Ministro del Interior la resolucion ordenando que se proceda á construir á la brevedad posible el telégrafo entre Villa Mercedes y la ciudad de San Luis, destinado al servicio del ferro-carril Andino.

El Departamento de Ingenieros habiale dirigido una nota al Ministro del Interior comunicándole que se hallaba ya aquí todo el material telegráfico que se encargó á Europa y en vista de esta comunicacion que adoptaran dicha medida.

Al pié mismo hará uso de ... [illegible]

Carga de los buques de cabotage—Ha sido elevada una solicitud al Gobierno Nacional suscrita por varios consignatarios de buques de cabotage pidiendo se derogue la disposicion que está en vigencia disponiendo que esas embarcaciones no puedan llevar carga sobre la cubierta.

Esta disposicion ... [illegible] ... de que los cargamentos sufran averías ...

Los solicitantes esponen en su favor que esa medida les ocasiona ... gastos.

La cañonera "Pilcomayo"—Rosen ayer á las ... de la mañana pudo entrar al dique de San Fernando la cañonera "Pilcomayo", despues de haber permanecido dos dias á la entrada del canal.

Inmediatamente regresaron á tierra el comodoro D. Luis Py y los otros gefes que se hallaban á su bordo.

Privilejios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido los siguientes privilegios de paquete:

Al vapor inglés "Dottorell" que hará la carrera entre este puerto y el de Genova, quedando obligados sus agentes, Sr. Schiaffino y Ca. á todas las disposiciones que rigen la materia.

A los Sres. J. Von Emster para el vapor inglés "Northumberland" que en breve llegará á nuestro puerto y que se establecerá en la navegacion hasta Bremen.

Escuela Naval—El Sr. D. Cárlos de Cardona ha sido nombrado Secretario del Director de la Escuela Naval Mr. Beuf con el sueldo mensual de 52 fuertes.

Ha sido hecho este nombramiento á pedido del mismo Director.

Para el mismo establecimiento se han hecho los siguientes nombramientos de profesores:

A Don Ulrich Curtois para desempeñar las cátedras de Física y Química con el sueldo de ciento sesenta y cinco fuertes mensuales.

D. Enrique Stein para el cargo de profesor de Dibujo Natural con el haber mensual de ciento diez pesos fuertes.

A D. Cipriano Ferregon para desempeñar las cátedras de Historia, Geografía y Literatura, con el sueldo mensual de ciento diez pesos fuertes.

La espedicion á los mares del Sur—El Presidente del Instituto Geográfico Argentino, Dr. Zeballos, celebró ayer una larga conferencia con el Ministro de la Guerra, á fin de ponerse de acuerdo respecto de los preparativos que se harán y de los medios de que se disponen para llevar á cabo la espedicion que efectuará á fines del corriente año el teniente Bove, hasta la Tierra del Fuego.

Se nos comunica que el Gobierno por su parte se ha manifestado á contribuir con todo lo que le sea posible.

Asegúrasenos que han sido recibidas noticias de Italia por personas particulares suficientemente caracterizadas, anunciando que el gobierno italiano ha resuelto proponder á la realizacion de este ... mandando un buque de su Escuadra para que acompañe á la cañonera argentina que va en esa comision.

En dicho buque vendrá una comision de sabios que se han ofrecido voluntariamente á tomar parte en la espedicion.

Recepcion—Se han recibido telegramas del Paraná comunicando que el Domingo al desembarcar en esa ciudad el general Racedo, le ha sido hecha una recepcion y manifestacion política.

El Villarino—Anteanoche quedaron terminadas las refacciones que se practicaban en ese trasporte nacional.

La avería que sufrió ha resultado ser de poca importancia.

El sábado saldrá de Montevideo para nuestro puerto, y en toda la semana entrante, zarpará para Bahía Blanca y Patagones.

"La Razon"—Por un descuido completamente involuntario no hemos saludado á este importante órgano de la publicidad del Azul, en el tercer aniversario de su fundacion.

Al pedir por ello disculpa al apreciable colega, le enviamos nuestros sinceros parabienes, deseándole que continuen como hasta aquí favoreciéndolo los dones del aprecio público.

Estado sanitario—Habla la *Revista Médico Quirúrgica*: Las enfermedades del aparato respiratorio son las que han ocupado el primer lugar durante la quincena llamando especialmente la atencion, las neumonías y la tisis galopante.

Las enfermedades del aparato circulatorio, particularmente las crónicas, y en personas de alguna edad, se han reagravado ó seguido una marcha pronta y fatal.

Las dolencias del aparato de la inervacion se han aumentado y es de notar que otros en tipos bien marcados de intermitencia, cediendo en muchos casos á la accion del sulfato de quinina.

Algunos casos de viruela, sarampion, fiebre tifoidea, anginas simples y diftéricas, hepatitis y nefritis, son las enfermedades que con mas frecuencia se han presentado en la práctica diaria.

Congreso de Higiene—El próximo mes de Setiembre, será el mes de los congresos internacionales.

En Milan tendrá lugar uno de Higiene en el que podrán tomar parte todos los que se interesen en las cuestiones higiénicas.

Temas que han de discutirse:

1º Del trabajo de las mugeres y de los niños en las manufacturas y en las minas.—Informará el profesor A. Corradi.

2º De la profilaxia en las enfermedades venéreas.—Informante el profesor Sormani.

3º De los medios de dar salida fuera de los lugares habitados á las deyecciones y á las aguas inmundas.—Informante profesor L. Paglani.

4º De los medios que deben emplearse para disminuir la frecuencia de las lesiones ocasionadas por las máquinas agrícolas é industriales.—Dará el informe el Dr. G. Pini.

Casamientos y bautismos—Los siguientes han tenido lugar en las parroquias de esta capital en los dias que se determinan:

CASAMIENTOS

San Telmo—Dia 6—Cárlos Porthen, aleman, gendarme de Policía, con Saturnina Burgos, argentina. Dia 8—Emilio Ballesteros, español, carpintero, con Silvestra Ormaechea, española.

San Juan Evangelista—Dia 6—Francisco Face, italiano, marino, con Rosa Bevilacqua, argentina. Dia 7—Simon Gustavino, italiano, marino, con Emilia Gransini, italiana.

Concepcion—Dia 6—Benito Perez, oriental, jornalero, con Paula Rivon, argentina. Dia 8—Pompeyo Molina, argentino, jornalero, con Manuela Ramos, argentina. Dia 10—Pedro del Valle, argentino, jornalero, con Pelegrina Martinez, argentina.

Monserrat—Dia 6—Manuel Fernandez Cutiellos, argentino, comercio, con Elvira Rojas, argentina.

San Nicolás—Dia 8—Juan Rigantí, italiano, zapatero, con Catalina Beszoli, italiana.

Balvanera—Dia 6—Miguel Ventre, italiano, albañil, con María Antonia Massa, argentina; Luis Bianchi, italiano, comerciante, con María Rechetí, italiana; Luis Hilbert, francés, sastre, con María Gallo, argentina; Belisario Rios, argentino, con Matilde Lorea, argentina; José Ciapparelli, italiano, con Josefa Cova, italiana.

Piedad—Dia 6—Alfredo Bovo, italiano, jornalero, con Juana Becaria, italiana. Dia 8—Vicente Rua, español, jornalero, con Vicenta Pizarro, argentina.

Catedral al Sur—Dia 6—Rafael Mallo, español, comerciante, con Josefa Lopez, española; Santiago Hernando, español, con Raquel Frontera, argentina. Dia 10—Lorenzo Elizalde, español, comerciante, con Carolina Aguerreborre, española.

San Miguel—Ninguno.

Catedral al Norte—Ninguno.

Pilar—Ninguno.

BAUTISMOS

San Telmo—Dia 7: Juana, hija de Vicente Paolino y María Galletana; María Luisa, hija de Domingo Ferrari y Ana Ferrari; Enrique Cayetano, hijo de Leon Noges y Martina Loyo—Dia 9: Máximo Juan, hijo de Cristóbal Manila y Juana Vasques.

San Juan Evangelista—Dia 6: Cecira Dalmira, hija de Angel Subioti y Juana Fagioli—Dia 7: Josefa, hija de Ramon Inaua y María Irribarne; Elías María, hija de Antonio Abreda y Carolina Astarita; María Virginia, hija de Agustin Devotto y María Muzio; Manuel, hijo de Natalio Palmieri y Teresa Bisiglia—Dia 8: Margarita Francisca, hija de En-

rique Grisia y María Soba; Fran... Mª Arcai y Francisca Damburen... resa, hija de Felipe Viola y Mica... la, hija de Bernardo Facio y Blanca...

Concepcion—Dia 6: Ana, hija de ... Graciana Elchezachar; Juan, hijo ... y Teresa Cabañare; María Luisa, h... Miuramo y Magdalena Salea; Ter... nito Capurro y Catalina Podestá; ... Francisco Porta y Francisca Mar... de Federico Maggi y Emilia Caba... de Alejandro Paez y Constancia B... de Pedro Gregorio y Teresa Cedra... hija de Daniel Carreta y Juana ... hija de Juan Amoritt y Celina Tol... de los mismos padres que el anter... gela Eudovina, hija de Meliton R... Chateller; Santiago, hijo de Migue... ria Dasa; Pedro, hijo de Pedro Mo... Rodriguez; Cárlos Bartolomé, hijo d... dane y Rosa Cardano; José, hijo de ... y Dolores Lemos; Josefina, hija de ... viño y Emilia Navia; María Vicenta, ... cisco Rivaldi y Catalina Rivaldi; ... Antonio Sivori y María Rizelta; ... Francisco Ghio y Julia Viratone; ... hija de Dalmiro Huergo y Cármen F... 9: Cármen, hija de Aquiles Limé y ... Saturnino, hijo de Elías Castillo y ... barni; Raquel, hija de Celestino L... tina Bouzada; Pedro, hijo de Domin... Carolina Ergu; Teodolinda, hija de ... resa Stragiotte.

Monserrat—Dia 6: Luis, hijo de A... Gerónima del Vigo—Dia 7: Francisc... fael Cerra y Rosario Stagno; Consta... Constantino Otero y Manuela Nova... del José Bua y Paula Gale; Catalina, ... Guzman y Estanislada Lotoca—Di... hija de Matías Echepare y María El... hijo de Félix Cagino y Filomena D... niel, hijo de Pedro A. Raineli y Mar...

Dia 9: José, hijo de Manuel Ace... Elizalde; Marcelina, hija de Ricard... trona Vazquez.

San Nicolás—Dia 6: Cárlos, hijo de ... pasta y María Lapasta; María Zara, ... Milver y Laura Ganose; María Am... Martin Puig y Bernardina Fernande... ra, hija de Juan Rota y Catalina Gand... hijo de Genaro Saliture y Micaela Chi... 7: María Secundina Aida, hija de Be... llanos y Luisa Brennan; Margarita, hi... Aferamiani y Asuncion Gonita; ... Luis Basualdo y Fortunata Martinez ... tista, hijo de José Lazús y Josefina Ch... do Luis, hijo de Cárlos Esperoni y E... Pedro José, hijo de Pedro Berga y Dul... Dia 9: Angela, hija de José Libora... lena Esposo; Felipa, hija de Felipe M... Bonhomme.

San Miguel—Dia 6: María, hija de G... y Rosa Arsala Gueres—Dia 7: Edu... do, hijo de Bernardo Ader y Elisa Esc... Elisa María Elena, hija de Pedro Es... cedes Galan—Dia 9: María Celestina, ... Hurtartorre y Graciana Lafarga.

Catedral al Norte—Dia 6: Alejandro ... de Nicolás Garroviche y Ana Bulich; ... lena de Luciano Giorgi y Angela Ve... Santiago Alberto, hijo de Juan Marchi... y Scatti; Miguel Angel, hijo de Rodol... Rosario Echelmari.

Balvanera—Dia 6: Margarita, hija ... Hams y Magdalena Echion; Juan, ... Bartolmo y María Gresppso; Susana ... de Bas Maiolo y María Goyermini; ... Dorotea Palacios y Paula Ferreira; ... hij. de Pedro Arrachi y Elena Tra... Ana Paulina, hija de Domingo Paull... Barés ... Luis, hijo de Juan Bta. Sipri... nima Rosana; Tomas Francisco, hi... Gaidaro y Catalina Domenice; Rosa ... de Cárlos Cústolo y Francisca Menes... Eduarda, hija de Nicanor Acosta y G... calde; Santiago, hijo de Nicolas P... Capura; Amadeo Ernesto, hijo de Jo... Cornelia Pereyra; María Florencia, hi... lao Sesaní y Catalina Bado; Juan Ped... Domingo Lozzatti y Catalina Lovi... José, hijo de Domingo Lofredo y ... leda—Dia 9: Cecilia Marta, hija do ... tello y Caniaca Rodriguez.

Piedad—Dia 6: Judit María, hija d... Bianchi y Josefa Canaveri; Juan Ma... José Felipetti y Catalina Ferrari; Ang... Alfonso Bellin y Cristina Amicon; ... Saturnino Sanchez y Petrona Portela; ... miana, hija de Miguel Rodriguez y C... dra—Dia 7: Alfredo Juan, hijo de Se... ni y Angela Piase; Cármen, hija de Jo... María J. Lupardo; Adolfo Tristan, hi... Bombardier y Aurora Soyenabe; Domi... Cayetano Demaro y Rosalía Bonifatti... tin, hijo de Julio Crewel y Corina ... mentina, hija de Pablo Dedominici y ... borelli; Juan Alberto, hijo de Pedro ... Andres Cortinez; Ester, hija de Zacari... rino y Elisa Cayol.

Catedral al Sud—Dia 6: Lundolfo J... Severo Segovia y Matea Cornejo; Art... los mismos padres que el anterior; ... de Zara Olivares y Rudecinda Perey... neroso, hijo de José Miramontes y Ros... gela María, hija de José B. Martinez y ... res—Dia 8, Anacleta Emma, hija de J... Petrona Alegre, Ana Teresa, hija ... Basabino y Ana Ayzaguer.

República Oriental—Los diarios d... (R. O.) dan noticia de una conspiracion ... y un movimiento revolucionario ... aun cuando todo ello parece fruto de ... calenturienta, vamos á darlo á conoce... lectores. He aquí lo esencial:

"Las alarmas que estos dias anterio... culado, no dejaban de tener su fundam... ce que debia haber estallado un movi... lucionario en Mercedes el dia 31 de Ju... ha sido sofocado.

"Las personas complicadas en ese m... que han sido arrestadas, así como las ... ciones y documentos que les han sido ... cen que el movimiento respondia á un pl... tido titulado "Blanco" para derrocar l... constituidos.

"Segun parece, el plan del pronuncia... Mercedes debia ser secundado por m... análogos que tendrian lugar simultán... esta villa, Palmira, Fray Bentos, Payan... to; cooperando para esos golpes con fue... embarque que vendrian de las costas ...

"Por el momento al parecer todo ha ...

"Entre los individuos que debian hab... la Gefatura de Mercedes, figuran D. Da... ta coronel, comandante Francisco Ag... tan Innas, unos Maneiros, Jacinto Miran... Diaz, Gonzalez y muchos otros que s... militado en el partido titulado nacional...

"Todos estos revolucionarios se encue... sos en Mercedes.

"Tambien se les tomó espadas, revó... clamas, manifiestos y correspondencia ... tambien una órden del dia firmada por ... coronel Silveira, donde se conferian g... tares á los individuos que se apresta... chirinada."

Mortalidad—La habida anteayer es l... que:

Cementerio del Norte—Martin Marques, ... argentino, tisis; Manuel Lema, 1 id, ... Reimundo Rodriguez, 5 meses, bronco ... Francisco Basail id, falta de desarrollo; ... Ruis Moreno, 76 años, apoplejía; Franc... ciel, 85 años, id, senectud; Mercedes Fane... 28 id, derrame cerebral.

Cementerio de la Chacarita—María Ca... ses, argentina, eclampsia; José Fontenta... 5 meses, argentino, crup; N. N. párvulo; ... asfixia, Pedro Bughi, 1 año y 6 meses, ... Prudencio Villanueva, 3 meses, argent... R. Dell'ochio, 32 años, italiano, neum... ciano Baron 43 id, francés, neumonía; J... det. 31 id, id, pisemia.

Temperatura—Hé aquí la del dia 10:

	7 a. m.	2 p. m.
Barómetro	764,70	766,00
Termómetro	5	10,2
D. del Viento	O	SO

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y T...

Coñac Martell—La mejor de las marcas ...

Coñac Martell—De calidad siempre igual...

Coñac Martell—Garantido, con nuestra ... etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes ... que contienen los llamados de otras procedencia...

Coñac Martell—Cuidado con las falsifica... los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas ... tell por sonfiteros poco escrupulosos.

Al Comercio—El Escribano Escobedo ha ... su registro mercantil á la calle Victoria núm. ... ge Roverano.

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN ... NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS ... QUERA, TOS, RESFRIOS, Y ATAQUES Á LA ... TA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO. ... ESTAN USANDOSE CON GRAN ÉXITO EN ... NOS UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS ... ... DE LAS ENFERMEDADES, PUEDE ... CAZ, PUDIENDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD ... REQUIERA.

SE VENDEN Á PESOS 10 M/C LA CAJITA, ... BOTICAS Y EN LA AGENCIA 195 FLORIDA ... Bennet.

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con ... *ralina Cranwell.*

Madres—NO DEJEN DE PROCURARSE EL ... CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW PARA ... LAS ENFERMEDADES QUE ACOMPAÑAN LA DEN... DE LOS NIÑOS. QUITA EL DOLOR, CURA EL ... REGULARIZA EL APARATO DIJESTIVO Y DA ... VIO Y SALUD AL NIÑO, PROCURA DESCANSO ... MADRE.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y EN LA AG... FLORIDA.—**J. A. Bennet.**

Lotería de Corrientes—El número favorec... la suerte mayor del sorteo de 4 del corriente ... 7,124, y los agraciados son Giacomo Barcitti, de ... con dos quintos y Juan N. Andrade de la misma ... con un quinto, los dos quintos restantes no las ... brado aún.

Barros, erupcion cutánea y asperez... cútis—Puesto el sistema bajo la influencia ... del Descubrimiento Médico del Dr. Pierce duran... nas semanas, la epidermis se suaviza extraord... mente, luce trasparente, y parece al tacto terc... hallándose disfumando con el arrebol de la salu... rior, resulta que la verdadera hermosura brilla ... su esplendor radiante. Nada que se haya presen... público antes de ahora como medio de hermosear ... ha dado tanta satisfaccion con tal objeto, como ... cubrimiento Médico de Oro. El efecto ordinari... mayoría de los medicamentos que operan sobre el ... ma, por medio de la sangre son necesariamente ... calmosos, por muy excelente que sea el remedio ... empleo. Mientras que de una á tres botellas limp... cútis de barros, ronchas, erupcion y manchas, ... puede ser necesario continuar tomando hasta una ... para depurar el sistema completamente en casos ... rados, que se halle este repleto de humores secre... crónicos y virulentos. La curacion de todos estos ... sin embargo, desde el mas simple barro, hasta el ... mas inveterado, viene á resolverse, con el uso de ... potentísimo agente, en mera cuestion de tiempo. ... contrará de venta en todas las Boticas y Establec... tos Mistos.

El dolor que causan los nacidos y la... que algunas veces aparecen en el cuerpo, sería ... cer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, ... tunadamente hay un seguro y rápido alivio para ... ciente adolorido.

Un curso de Zarzaparrilla de Bristol sanará cada ... ga y renovará la sangre tan pura que no pueda ... cir las pústulas, pero se debe continuar por alguno ... po despues que la enfermedad ceda para que no ... nezca ninguna partícula del veneno oculta en la ... El gran detergente vegetal, poderoso para curar ... y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con ... lio de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bris... expele del sistema.

BIBLIOGRAFIA

La lista de obras que hoy anunciamos no son en ... por parte publicaciones recientes, son libros que ... llegado al principio del presente año, y algunos ... el año próximo pasado, por ser de los muy busca... de mas fácil venta, se agotaron pronto; motivo por ... dueños de la "Librería Europea", los señores J... y Ca., que con la rara actividad que los caracteriza ... pre están empeñados de evitar que les falten en sus ... las obras mas modernas y mas populares, ... nuevas cantidades de todas estas afamadas ... "Balzac" "Belot" "Dickens" "Catalina" ... "Flori" "Herchel" "Jaccond" y tantos otros ... cuyos nombres nos son ó debian sernos familiares...

Mas que otros nos llama la atencion los ... de la nueva tan elegante como económica edicion ... poeta "Calderon de la Barca" editada por el ... escritor y crítico español "Mendes Pelayo" ... de la inmejorable "Biblioteca Clásica" ya ... mente conocida entre los aficionados á la ... lectura, cuyo precio vemos que sera ... precio de 30 pesos el tomo.

Agacino, Eugenio y Martinez—Manual ... mientos para los cuerpos de la armada. ... tomo en pasta ps. 150.

...pliña de los ojos de oro. Una pasion ... Madrid 1880, ps. 12.
... de fuego, ps. 35.
... por Quatrelles, ps. 85.
... Gómez ... esposa, ps. 25.
...—Teatro selecto.—Tomo I. Dramas ... —Tomo II. Dramas trágicos— ... de Capa y Espada—Tomo IV Obras ... su estudio crítico de M. Mendez Pelayo ... tomos 30|0. Madrid 1881, 4 tomos
...)—La mujer. Madrid 1880, 1 tomo
...—Coleccion de chistes, gracias, agudezas, mentiras y disparates de color ... 1881, ps. 12.
... y perfeccionamiento de la belleza ..., formas y color. Barcelona 1875,
... descriptiva de las treinta bellezas ... Barcelona 1880, ps. 40.
...)—La piel del muerto. Madrid 1881,
... Hollingford. La posada de tres ... Chatrian; Madrid 1880, ps. 12.
... aventura de amor, Madrid 1880 ps 12.
...—Las mujeres que matan y las mu... Madrid 1880, ps 12.
... de las Camelias. Madrid 1805, ps
...—Anuario jurídico administrativo ... los funcionarios del órden judicial y ... Madrid 1881, ps 80.
...—Manuel—La Sobrina del Cura, ... perla). Madrid 1881, ps 24.
... clínicas de enfermedades de los ... academia de sanidad militar durante 1877 y 1878 á 1879. Madrid 1879 1 tomo
...—Derecho internacional público, Madrid ... 100.
...—Tratado de derecho penal internacional. Madrid 1880 1 tomo tela, ps 100.
...—Derecho internacional privado, Madrid ... tela ps 100.
...—El dinero ó el modo de hacer fortuna ... de los negocios Madrid 1873, 1 tomo

(Continuará)

SECCION COMERCIAL

...comercio—Agosto 10. El aspecto general hoy enteramente contrario al de los ... fueron las operaciones en oro sellado las ... rato ocuparon exclusivamente á la rueda, ... tardaron en iniciarse las en Acciones del ...

...pareció alarmado en lo tocante al oro, á ... número de casas que aseguran cambios; ... precio único de 25.70 al contado y para el ... fin del mes fluctuó entre 25.65 y 25.70. ... largo plazo se han hecho tambien en alza, ... de la desconfianza que se apodera del ... importancia de las compras hechas para fin ...

...ones han tomado mayor incremento, y el ... lizadas alcanzó á 1.200,000 pfts. ... cion no hay motivo para abrigar la des... comercio demuestra, el Banco de la Pro... contrarse en breve con elementos para ... derablemente su encaje metálico. ...te, las últimas medidas tomadas por el ... en que producir sus efectos lógicos en el ...

... que el Banco colocará en plaza en lo que ... tendrá como retirar de la circulacion una ... de papel que no podrá menos de hacer al ...

Resúmen de las operaciones anotadas.

43800	á	25.70	
5000	á	25 70	
63000	á	25.70	
605000	á	25.65 - 25.70	25.65—25.70
		25.65	
183000	á	25.55— 25.60	25.55 25.60
		25.55 25.60	
70000	á	25.55 25.60—25.55	
50000	á	25.55- 25.60—25.55	
140000	á	25.55	

1190800

...versos de crédito—*Cédulas Hipotecarias* ... han sido las operaciones en estos títulos ... notando mucha firmeza

100 Série A	á	100 1/4	100 3/8
5000	"	á 100 1/4	100 1/8
0000	"	á 100- 99 7/8	
0000	"	á 100	
3000	"	á 100	
0000	"	á 100	

...0100

Compañía del Gas—Muy firmes: se anotaron ... 90 Acciones al contado á 1950 ps mjc
Banco Nacional Bastante desmoralizado ... estos títulos el Mártes á última hora ... un lote de 2000 acciones al contado que un ... hecho, tenia alarmados á los especuladores ... hubiese sido lanzado hoy al mercado. ... presion desfavorable abrieron las operaciones ... 114 1/4 fin del mes seguido de ope... 113 para Setiembre.
...cion de algunos compradores al contado ... oferta que en esta forma habia, empezó ... alza á la rueda; lo cual aumentó al ... algunos de los mismos corredores que han ... mas han hecho esfuerzos por producir una ... á reponerse.
... final fué que cerraron uno por ciento mas ... á que abrieron para fin del mes, y á la ... la hora oficial el aspecto del mercado era ...

Resúmen de las operaciones anotadas.

932 Acciones	á	114 1/4 114 1/4	114 1/2
2870	"	á 114 1/4 114 3/4	114 1/4
		114 1/2 114 1/4	114 1/2
		114 3/4 115	115 1/4
650	"	á 112 1/2 - 112 3/4	113

4442 Acciones
Tesorería Nacional—Sin operaciones; el dia ... 1884.
...blicos Nacionales—Ultima operacion para ... 1883 á 93.
...aminos—La última cotizacion fué á 103.
Banco de Italia—La última venta ha sido ...
...nciales—Sin operaciones; á la par.
Popular—Sin operaciones; á la par.
...—Hay compradores á 85 ojo.
...Aires—La última venta fué á 30 ojo.
...del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.
Belgrano—Vendedores á 60 ojo.
...cipales—Ultima venta á 108, emision de ...

...ara—El oro siguió firme durante las horas ... y cerró con vendedores á 25.70 para ma... y á 25.65 para fin del mes; para Setiembre á 25.60.
...es del Banco Nacional se mantuvieron hasta ... á los precios á que cerraron á la hora oficial ... se produjo un rápido movimiento de ... horas se habian hecho operaciones á 113 ... y á 110 1/2 para Setiembre.
... habian tambien cerrado bajo la misma ... que no impidió que hoy en la hora oficial ... no será pues difícil que mañana aprove... la baja entren nuevos compradores al mer...
...ipotecarias sostenidas á los precios de la ...

...—El tipo del cambio sobre el exterior, queda ... por los fijados á papel por el Banco de la ...
... 1/4 peniques.
... francos.
...09 francos.
...09 francos.

...tos—Los bancos particulares descuentan ... de comercio de 6 1/2 á 7 ojo en mo... en oro menos fáciles á 7 ojo.
... Tesorería Nacional buscadas á 8 ojo.
... caucion de títulos á 8 ojo.

...—Cotizamos como sigue: Soberanos á 1/4 ojo; ... Cóndores á 1/4 ojo; Napoleones se pagan á 2 ... á 10 ps. mjc. Soles 81 1/4 centavos; Chiro... por 27 gramos.

...del tipo—Hasta el 13 del corriente inclusive ... Nacionales recibirán los billetes del ... Provincia, á razon de veinticinco pesos con ... (25.60) por peso fuerte, segun decreto ...

...—Hoy se verificarán los siguientes:
...y Ca.—De terrenos en San José de Flores ... á las 2.
...Constenla—De muebles etc. en su casa Bolívar ...
... Marco—De muebles en su casa Defensa 15;
...tines y Ca.—De una finca situada en Ran...
...Wright—Continúan el remate de mercaderías, en su casa Victoria 113; á las 12.

...—Los corredores de la plaza de Rio ... formado recientemente una Sociedad deno... *...cion de Beneficencia de los Corredores de Rio Janeiro*.
... ellos han hecho anticipos y donaciones de ... de este nuevo é importante centro.
... de Pernambuco del 3 del actual avisan ... sobre Lóndres se hacian á 23 1/2 bancario ... particular.
... ayer las siguientes propiedades en la ...
... Florida núms 100 á 109, área de 375 metros ... por la cantidad de $ 82,000.
... núm. 663, área 10 metros de frente por ... en la cantidad de ps mjc 91,000.
... n. 276, área 6m. 928 de frente, por 18m. ... en la cantidad de ps 105,000.
... 445, área de 121 metros y 50 cent en la ... 5,500 mjc.
... núm. 258, por valor de ps 140,000.
... de Sta. Lucía, área de 17m. 32 cent de frente ... 20cent. de fondo por la cantidad de ps 19,000.
... efectuáronse estas:
... Lobos, área de 1.213,543 mts. y 7 decímetros ... de ps mjc 19,893.
... Paz, área de 37,497 mts. y 80 cent. en ... ps 15,000.
... área de metros cuadrados 1.213,542, ... ps mjc 1.089,375.
... área de metros 13.409,208 en la ... 40,000.
... superficie de 809,052 áreas y 48 cent ... ps 900,000 mjc.
... Paz, área de 17 mts y 320 milímetros ... por el valor de ps 4,000 mjc.
... Paz, área de 17 mts 320 milímetros por ... en la cantidad de ps 4,500 mjc.
... Montevideo procedente de Génova el ... *Correo III*.
... avisan por telégrafo haberse vendido ... campo á 17 1/2 despachado y re... marca "Say" á 23 3/4. Los tenedores ... vender á este precio.
... M. Billinghurst á hijos efectuaron ... de la casa calle Chile núms. 1,054 y ... la venta era la cantidad de pesos ... por don Julio Arditi para la ... 25,550 pesos.
... de anteayer, el Directorio del Banco Nacional ... 500,000 fuertes oro el capital ... diez y siete sucursales que tiene esta... Provincias.
... Saenz Valiente, del Tuyú, se ... á 55 ps mjc. cada uno.
... se vendieron 500 vacas al corte, con ... ps mjc.
... D. Nicolás Dávila.

... en Montevideo de Europa, Brasil y Pacífico

Llegada	Bandera	NOMBRES
...Agto 11	brasilero	Canova
11	belga	Laplace
11	francés	Pacifique
14	francés	La France
14	francés	Gironde
16	italiano	Aconcagua
16	italiano	Umberto I
17	aleman	Desterah
18	brasilero	Rio Branco
18	brasilero	Rio de Janeiro
18	aleman	América
18	...	...
21	francés	Dom Pedro
21	belga	...
21	...	...

[illegible]

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Agosto 10. (A la Bolsa)—El "Gironde" salió anoche de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, Marsellá "Jatiancati Ducrevack"; Génova "Correo III"; Nueva-York "Alice". Deuda amortizable á 17 1/8. Una partida cerda mezcla á 90 1/2. Cueros secos ofrecidos á 60. Salió el "Silex".

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 10 de 1881.
Han llegado 750 arb lana, 1940 bolsas trigo y 810 id maiz.
Pocos han sido los negocios hechos hoy en lanas: las ventas que hemos conocido apenas llegaron á 500 arb siendo cotizadas á los mismos precios de los dias anteriores.
En depósito tambien hubo muy poco movimiento.
—El Mercado de pieles en general, no tiene variacion alguna.
—En los cereales sucede idéntica cosa.
—Hé aquí la reseña de las ventas realizadas en este dia:
Lanas—Se realizaron 450 arb lana buena y liviana por Novoa y Cernadas á ps 75.
Cueros vacunos—Se transaron 109 cs campo buenos 1 lb rebaja por Ghiraldo y M. á ps 172.
235 id id id á 4 id id en 3 lotes por Ojea y otros á ps 170.
Cueros de potro—Se vendieron 85 potros campo, reg y buenos á ps 31 á 34.
Cueros lanares—Se hicieron 25 doc matadero buenos por Novoa y Cernadas á 23 rls lb.
120 id campo, buenos desechos á 23, 24 y 10 id
85 id id reg id id á 22 y 15.
250 id id buenos id á 23, 23 1/4 y 17 id
650 id corderitos reg y buenos á ps 12 y 13
Sebo—Fueron vendidos 4 bord exportacion por Novoa y Cernadas á ps 40 1/2.
Cerda—Realizáronse 48 arb buena clase á ps 135 y 138.
Trigo—Vendiéronse 60 fgas Costa sup por Marcone á ps 208.
Maiz—Se realizaron 570 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 45, 46 y 47.
Harina—Se hicieron 500 arb 1ra. clase por el molino Buenos Aires á ps 35.
Alfalfa—Se vendieron 12 fardos, reg y sup por Puana á ps 450 á 550.
60 id buena por Santa María á ps 500.

MERCADO CONSTITUCION Agosto 10 de 1881.
Han entrado á la plaza 1,200 arb lana.
En la Estacion no se hicieron ventas en este artículo.
En depósito solo se vendió un lote de 2,000 arb.
En remate por órden judicial fueron vendidas por los Sres. Basail y Constenla 5,000 arb lana mas ó menos.
Los precios fluctuaron entre 64 y 79 pesos arb.
En cuanto á la posicion de las demás clases de frutos diremos que es la misma de los dias pasados.
—Detallamos á continuacion las ventas que han llegado á nuestro conocimiento.
Lanas—Se realizaron 2,500 arb mestiza sup por J. Belloeq en depósito á ps 77.
Cueros vacunos Se transaron 150 ... de campo sup 1 lb rebaja por A. Apellaniz á ps 17...
[illegible]

Corrales de abasto [illegible]

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Cáceres	F. Ortiz	Magdalena	[illegible]
Podestá hnos.	V. Machado	Lano	[illegible]
J. Vasquez	F. B...	La Concha	[illegible]
L. Lynch y Ca.	P. Burnaldi	Matanza	[illegible]
S. A. Gomez y C.	A. Ortega	Ranc...	[illegible]
Boeri, Pons...	C. Rosas	Brandzen	[illegible]
	C. Cuenca	Olavarría	

[illegible]

Mataderos de Barracas al Sud Agosto 10.
Damos á continuacion el resúmen de las entradas de animales lanares, cerdos etc carneados para el abasto y precios corrientes.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Vidoni y Ca.	P. Diaz	Ayacucho	482
		Animales en todos	482

PRECIOS—Carneros en pie 90 pesos ... y 20 ps cada uno. Sebo en rama 25 ps arb. Sebo derretido 60 ps arb. Cerdos á 55 ... carneado ... ron para el abasto ... animales lanares.

Vapores Salen hoy los siguientes:
Silex para Uruguay. *Proveedor* id Rosario. ...
MAÑANA VIERNES—... para Montevideo.

MARITIMA ULTRAMAR DIA 10. *Cosmos* vapor inglés de 200 ton cap Beckard Uruguay á P Risso con F Loren 1 e meres F Lachenetti 2 e huevos J K Thebald 30 e conservas, Cibils 1 e encomd, Garcia 1 e id, R G Saldes 1 pte dinero P Risso 1 pte id, 13 ... id etc, A Ceppi 1 pte 15 pf, J C Sanchez 2 ptes 1780 pf oro etc, R Krüber 1 pte 615 pf J Jacobs ... 1 e encomd, P Borgallo 1 e id, órden 100 pf, Lynch 128 pf. De tránsito 2525 bt merc.
Mensajero vap nac de 186 ton cap Bacearo de Montevideo á Nocetti y Ca con: Lawson Ca 13 bt merc, 32 c agua mineral, A Dufur 1 bt encomd, P Cardoso 1 bt id, Viuda de Acebal 7000 pf, F Chassaguada 12 bsas ostras. De tránsito 1232 bt merc.
Diana vapor inglés de 392 ton cap Basigalupe del Rosario á Vucassovich con: F Andreis 1 e encomd, C Rogers 1 e id, D Diaz 1 e id, Mandiá 1 e id, J C Clak 1 pte id, B Acosta 1 pte 500 pf, C Villa 1 bsa 2000 pf.
Interior vap nac de 120 ton del Rosario á Torrado y Molero con J A Gil 115 fd tabaco, F Uriburu 68 suelas, V Ocampo 2 fd cs cabra, P Arriague 3 fd id, 4 id cabritos, H Altgelt 120 bsas harina, N Repetto 163 e pasas, Hayton 1342 bsas trigo, C Gandolfi 2 barriles cuartola, vino, M Goñi 1000 bsas harina, órden 150 suelas, V Ocampo 143 cs becerros, 200 suelas, Lastagaray 1 fardo meres, E Tornquist 6 c 1 lata id S Lartigue 3 fd 2 lios cs, órden 2 fd cerda, 351 suelas, 88 fd tabaco.
SALIDAS DIA 10—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo; *Silex* id nacional para Asuncion; *Diana* id inglés para Santa-Fé; *Inca* id nacional para Curumbá.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran Compañía de ópera-francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau. La permanencia de la compañía en esta Capital será corta y limitado número de funciones, su estreno tendrá lugar aproximativamente los últimos dias del presente mes de Agosto de 1881. ELENCO DE LA COMPAÑIA Mlle Paola Marié, *Prima donna* de los teatros "Les Folies Dramatiques", "Les Varietes" y "Les Bouffes Parisiens" en Paris; Mlle. Helene Leroux, Prima donna del gran teatro de Lyon y de los principales de Francia; Mlle Julie Lentz, Prima donna de los teatros "Les Folies Dramatiques", Paris y "Galerie St. Hubert" Bruselas; Mlle Pauline Merle, de los principales teatros de Nantes y Burdeos; Mlle. Cecile Gregoire, de los tretros "Les Bouffes Parisiens" y de los principales de Francia; Mlle Felicie Delorme, de los teatros "Les Folies Dramatiques" Paris y "Fantasies Parisiennes" Bruselas; Mlles. Marie Vandamme, Louis Duparc, Amelie Bazin, Blanche, Mallevillo, Berthe, Felicie Rochet, Malvina Hermann, Rufino, Merly, Charson, Louise, Marie, Mr Joseph Mauras, Primer tenor de la "Opera Comique" de Paris y del "Théatre Bellecour" de Lyon; Mr Frederic Mauce, primer barítono de los teatros de Marsella y Anvers; Mr. Clement Nigri, del teatro de la "Renaissance" del gran teatro de Lyon y de San Petersburgo; Mr F. Lauffenberger, del teatro de la "Renaissance" Paris; Mrs. E. Duplan, E. Mesieres, A. Poyard, G. Mussy, Terrancle, A. Perret, D. Perret, Borel, Millet, Marchand, Musso, Kremer, Rufino, Cartier, Mauries y Milano. PRECIOS—Palcos bajos con 4 entradas ps 400; id altos id id 250; palquitos de cazuela id id 200; tertulia balcon con entrada id 75; tertulias de Orquesta y altas con entrada id 65; luneta de platea con entrada id 50; luneta de Cazuela 1ra. fila con entrada id 30; idem 2ª y 3ª fila id id 25; entrada general id 25; id cazuela y Paraiso id 15. En breve por medio de carteles y programas, se anunciará el dia del debut de la Compañía.

TEATRO DE LA OPERA Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía dramática italiana hermanos Cuniberti y Milone.—Juéves 11 de Agosto de 1881—Dos únicas funciones de la pequeña Ristori Gemma Cuniberti. Primera parte: Lo scherzo comico en un acto: **A Piccola Velocitá.**—Segunda parte: **Mario y Maria.**—Tercera parte: **La figlia del prigioniero**, escena dramática en verso de G. Pieri, escrita espresamente para la pequeña Ristori Gemma Cuniberti.—Concluirá la funcion con la chistosa peti-pieza, titulada: **Attecne l'infanticida.** A las 8 en punto.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española, de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois.—Juéves 11 de Agosto el grandioso drama de costumbres sociales **La Mariposa**; terminando el espectáculo con la peti-pieza **¡Guerra á las mujeres!**

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Señoras gratis. Uso de patines 10 ps. mjc.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1/2 á las 4 1/2 y de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps. mjc.
NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

AVISOS NUEVOS

AL COMERCIO—UN TENEDOR DE LIBROS se ofrece; dirigirse á la administracion de la Moda, Cerrito 18, bajo sobre á las iniciales J. M. a11 v14

A LOS SRES. ARQUITECTOS—MAESTRO MAyor de albañiles y particularmente á los señores propietarios que deseen construir una buena obra con buen material tengo en venta una cantidad de 200,000 ladrillos mas ó menos todos de marca doble; es muy superior, se vende por tener que desocupar el terreno; para verlos y tratar en Belgrano almacen de Carlos Santos Lambruchini. a11 v20

ANTIGUA ESCUELA DE BAILE—AL RESPEtable público en general—Despues de 24 años de maestro de baile en Buenos Aires, no creo un deber avisar á la juventud de ambos sexos (particularmente á las señoritas) que son muy notables los abusos que se cometen tanto en los bailes como en las ceremonias; y para mayor satisfaccion doy lecciones todas las noches teórico-práctico musical. De dia particulares, á las señoritas en propia casa. N. B: Los señores padres que tengan hijos defectuosos como los piés doblados para adentro ó el cuerpo caido, con las lecciones de baile los daré con elegante aspecto. Calle Libertad núm. 59.—*P. Risso*. a11 v14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL Aviso que he vendido mi negocio de almacen sito en la calle de Méjico núms. 645 y 647 á los señores Agustin Sívori y Francisco Chiappe y á don Francisco Devotto el de la calle Belgrano núms. 971 y 973; si alguien se considera con derecho á reclamo, que lo haga en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Benito Solari*.
OTRO
Agustin Sívori y Francisco Chiappe hemos comprado á don Benito Solari su negocio de almacen sito en la calle de Méjico núms. 645 y 647; y don Francisco Devotto el de la calle de Belgrano núm. 971 y 973; el que tenga algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de tres dias, pasados los cuales no será atendido. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Agustin Sívori*—*Francisco Chiappe*—*Francisco Devotto*. a11 v13

BARBERIA—SE VENDE LA BIEN SITUADA calle Cerrito núm. 20; tiene una escogida clientela y su dueño la vende por tener que ausentarse del pais por asuntos de familia. a11 v14

COCINERA y MUCHACHO SE PRECISAN PARA el servicio, en la calle Belgrano núm. 862. a11 v14

COCINERO—SE OFRECE UNO español CON BUEnas recomendaciones por un sueldo módico, calle Cerrito núm. 540. a11 v14

COCINERA FRANCESA—SE NECESITA UNA para dos personas y que sea muy limpia. Para tratar dirigirse á la calle Corrientes núm. 23. a11 v14

COCINERO DE PROFESION, ITALIANO JOVEN con buenas recomendaciones. calle Cangallo ... "Café Central". a11 v17

COCINERA—SE OFRECE UNA PARA UNA CORTA familia ..., sin cama, calle Buen Orden núm. 371 ... a11 v17

COCINERA y MUCAMA—SE PRECISAN UNA ... buenos informes; ocurrir ... a11 v14

COCINERA—SE OFRECE UNA señora FORMAL ... a11 v14

CAPATAZ—SE NECESITAN DOS ALBAÑ... [illegible]

COCINERA—SE NECESITA CALLE LIMA núm. 130. a11 v14

COCINERA y MUCAMA SE NECESITAN EN LA calle Chacabuco 307 con buenas recomendaciones de su conducta y que sepan su oficio. a11 v14

CASA-QUINTA—SE ALQUILA UNA EN BELgrano al lado precisamente del ferro-carril del Norte. En la calle de Balcarce núm. 106, darán razon. a11 v20

CONFITERIA y BILLAR—SE VENDE LA SItuada en la calle Bolivar y Méjico; su dueño la vende por no poderla atender; en la misma darán razon. a11 v14

CASA EN VENTA AL NORTE—SE VENDE UNA casa situada en la calle Garantías, queda á dos cuadras de la calle Santa Fé, tiene 14 varas de frente por 45 varas de fondo con 4 piezas, pozo de balde, árboles frutales, parrales, etc. etc. Para tratar calle Santa Fé 535 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Su precio es 40,000 pesos mjc. a11 v14

DOCTOR JUAN DUFOUR, MEDICO CIRUJANO, ha abierto su estudio en la calle de Junin núm. 84; consultas de 1 á 2 p. m. a11 v30

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO PARA un escritorio de edad de 14 á 15 años con recomendaciones, calle Bolivar 265. a11 v17

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO QUE SEA práctico en el ramo de almacen, escusado que se presente sin buenas recomendaciones, calle Montevideo 341 esquina á Tucuman. a11 v14

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE PRECIsa uno con poca práctica de 14 á 18 años de edad, para tratar en la calle Tacuarí núm. 74..., es inútil se presente sin recomendacion. a11 v14

ESTA NOCHE Á LAS 8 EMPEZARÁ EL GRAN remate de libros Piedad 241. a11 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA PIEdad núm. 650 (bajos) se prefiere vasca española. [illegible]

HAY COLOCACIONES PARA 2 REPARTIDOres, 1 matrimonio, 1 cocinero, 1 portero ... para el campo, 1 ama de leche, 1 oficial de muebles usados Belgrano 719. a11 1p

GUSANO DE SEDA SE VENDE SEMILLA GArantida y tambien cinco arrobas de capullos; se dará muy barato. Ocurra Balcarce núm. 475 frente á la Luna Casa Amarilla. a11 v17

LUSTRADOR DE MUEBLES—SE OFRECE UNO que garante saber bien su oficio, calle ... núm. 571. [illegible]

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE PRECISA UNA Independencia 47 de 9 á 11 de la mañana. a11 v13

MUCHACHO ó MUCHACHA SE NECESITA para el servicio de dos personas en la calle ... del Estero núm. 79. a11 v17

MUCHACHO CON RECOMENDACION SE NEcesita para el servicio de corta familia calle de Belgrano núm. 471. a11 v14

MATRIMONIO SE PRECISA PARA EL SERVIcio de una corta familia, calle Temple 685. a11 v17

MUCHACHO ó MUCHACHA SE NECESITA para el servicio de la casa calle Ma... 528. a11 v14

NIÑERA, MUJER O MUCHACHA SE PRECISA con recomendacion. Cerrito 80. a11 v14

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA CAlle de Salta 15. a11 v14

PIEZA CHICA PARA UNA PERSONA SOLA SE alquila calle Cerrito 191. a11 v14

PEONES PARA CHACRA SABIENDO ... se precisan los en el Puerto ... Barracas. a11 v14

PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE NECESITA en una casa de familia ... [illegible]

PROFESOR—UN señor BASTANTE FORMAL se ofrece para dar lecciones ... algunos niños ... buenos informes de su conducta ... [illegible] a11 v17

REGENTE DE BOTICA SE NECESITA PARA ... droguería del León Rivadavia ... a11 v14

SE PRECISA UN MUCHACHO ... B. Santago del Estero 119 [illegible]

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Belgrano ... [illegible]

SIRVIENTE SE PRECISA UNO CON BUENA ... [illegible]

SIRVIENTE DE CATORCE Á DIEZ ... años para el servicio de dos personas ... en la calle de Venezuela núm 243. a11 v14

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA buenas recomendaciones ocurrir Salta 24. a11 v14

SIRVIENTA ó MUCHACHA CON BUENAS REcomendaciones se necesita en la calle Tacuarí 373. a11 v14

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS PARA HOMbres solos en casa de familia, Cangallo 414 2.... a11 v20

SE VENDEN ALMACENES CONFITERIAS CAfees restaurants, etc. Tucuman núm. 297. a11 v14

SE VENDE UNA MAQUINA DE PANADERIA muy barata, dirigirse calle Piedras esquina Brasil panaderia. a11 v14

SE OFRECE UN COCINERO español ... muy formal y trabaja de pastelero y cocina ... tiene ... buenas recomendaciones ... Buen Orden 149 ... a11 v14

SE VENDE EL ALMACEN CALLE SANTIAGO del Estero núm. 652 esquina á la de Pavon á una cuadra de la Plaza Constitucion por ausentarse su dueño; para la campaña, ... de muy poco capital y alquiler ... propio para hombres solos, tambien con familia ... á la misma darán razon. a11 v14

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS DOS dormitorios y una sala, con balcones á la calle, amuebladas; como para hombres solos ó un matrimonio con pension ó sin ella calle General Lavalle entre Florida y Maipú núm. 202. a11 v14

URJENTE—SE PRECISA UN MATRIMONIO para el campo, un dependiente escritorio 2 quinteros, un sirviente para abordo, un portero, una ama de llaves para un abogado viudo, 2 peones y barraca, un postillon de galeras, costureras y 2 mucamas. Se da dinero sobre hipoteca y se deliberan asuntos ante el gobierno. Balcarce 233. a11 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA calle Garantías 168. a9 v12

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA española, calle Defensa núm. 197. a9 v13

APRENDICES TRENZADORES SE NECESItan en la calle Garantías 388. a9 v12

APARADORAS SE PRECISAN DOS EN LA calle Tucuman 565. a10 v12

AMA DE LECHE ITALIANA CON BUENA REcomendacion se ofrece para criar en su casa calle Entre Rios 474. a8 v15

AMA DE LECHE EN LA CALLE DE ARTES 626 se necesita una con buenas recomendaciones. a10 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche primeriza española joven y muy aseada, calle Méjico núm. 166 á toda hora del dia. a10 v14

A LOS CARPINTEROS EN LA CALLE DE CHIle núm. 525 se vende un banco nuevo con dos prensas y varias herramientas. a7 v14

AMA DE LECHE ITALIANA CON ABUNDANte leche fresca de dos meses, se ofrece para criar un niño en su casa, calle de Paraguay 517. a5 10

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA buena para criar afuera, ocurrir á la calle de Uruguay 678. a9 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante, Uruguay 346. a8 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA primeriza, calle de Corrientes 603, tiene recomendaciones. a9 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa, Belgrano 633. a9 v13

ALQUILAR SE DESEA EN CASA DE FAMIlia decente y de respeto, dos ó tres piezas para dos personas, dejar la direccion en Alsina 101, iniciales X X., bajo sobre. Se prefiere al Norte. a9 v11

A LOS QUE EDIFICAN PUERTAS VIDRIERAS interiores de pino y cedro de 0x12, marcos de algarrobo, á precios muy baratos, Independencia núm. 754. a9 v12

AGENTES—SE PRECISAN PARA UN NUEVO artículo de almacen de fácil venta, se paga buena comision. Ocurrir calle Chacabuco ó Independencia 1030. a10 v14

ALQUILASE POR 250 ps. mjc MENSUALES UNA hermosa pieza amueblada para un señor solo en casa de una corta familia decente y muy tranquila, calle Maipú 562. a10 v12

ATENCION SE ALQUILA UNA CASA DE INquilinato nueva con diez años de contrata, situada en la calle Corrientes núm. 491; para tratar en la misma calle núm. 592. El dueño la alquila por no poderla atender. a10 v13

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS y TERRENOS que deseen vender particularmente y sacar buenos precios, tenemos compradores de todos tamaños, chicas y grandes y tambien de los terrenos; los dueños que deseen hacer contrata de los terrenos que posean en esta ciudad, tanto para edificar como para alquilar, pueden dirigirse á esta oficina de tierras, Alsina 50. a9 v11

AL COMERCIO PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido el almacen de mi propiedad situado en la Villa de Lujan á los Sres. Antonio Caballero y Jorje Solezzio. El que tenga algun reclamo que hacerme, se presentará en el término de quince dias contadas desde la fecha pasados los cuales no reconoceré ningun crédito. Lujan, Agosto 4 de 1881—*Andrés Rodriguez*. a5 v21

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede **servir de manteca** pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v F4-1882

A LOS ALUMNOS ADULTOS QUE ASISTIAN Á las clases comerciales que esplicaba el competente finado profesor Sr. Hernandez en la calle del Cerrito 68, la viuda del mismo previene á los señores padres de familia y á los alumnos en general, haber hecho un arreglo con el director del Liceo Preparatorio Mercantil Sr. D. J. E. Garcia, para que sigan la misma marcha de estudios, donde obtendrán un resultado satisfactorio. Rivadavia 359 (altos). a10 v12

AGRICULTORES—SE ARRIENDA UN LINDIsimo terreno aparente para pastoreo y sementeras por su estension y calidad de tierra negra vejetal. Su área se compone de 1000 varas de frente con 3400 varas de fondo y se dará todo alambrado si así conviniera al interesado en su arrendamiento. Está situado á 22 leguas de esta ciudad y á una legua de la estacion del ferro-carril del Sud. Se puede arrendar con contrata larga. Por mas pormenores y tratar Uruguay 122. a10 v12

A LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucería ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada. No se olviden Lima 348. j28 v28a

A LOS ESPECULADORES—SE VENDEN VArias casas pequeñas y con buen interés, las cuales dan 3 1/4 y 1 p $; 1ª calle de Piedras núm. 455 con 4 piezas y demás oficinas, para tratar Rivadavia 141 de 3 á 4 p. m. estudio del Dr. C. Basavilbaso. 2ª Calle Estados Unidos núm. 283 con 4 piezas modernas y demás oficinas y aguas corrientes; para tratar en el estudio indicado en la primera propiedad. 3ª Calle Lima 385 con 3 piezas y demas oficinas. 4ª Calle de Charcas 276 entre Esmeralda y Suipacha, renta el 1 p $; para tratar en el domicilio arriba indicado de la primera propiedad. a6 v14

AUX PYRENEES—FONDA FRANCESA, 60 CAllo General Lavalle 60—El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no mira en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar, con su confianza. Acaba de ponerlos precios de la pension mensual á 350 ps. mjc y á 500 ps. mjc. pension y cuarto. Portaviandas á domicilio muy bien servido y asado, cocina francesa (soupe á L'oignon, id de queso) mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso. el plato, servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Faure*. j112 v12a

AL PUBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular:—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el seis del corriente he disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia con don Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento la "Elvira" situada en el partido de Lobería sobre la costa del Mar, ... quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él para la casa y establecimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Ramon P. Obligado*. j110 v15a

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendria espaciosa proporcion ... [illegible]

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1300 MUlas—... el dia 16 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mil mulas en las condiciones establecidas para el servicio: gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor general Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra—*El comisario general*. j115 v16a

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

BOTICA—SE OFRECE UN DEPENDIENTE práctico para la ciudad ó campaña. Dirigirse á las iniciales C. S. Rivadavia 21. a10 v13

B. A. DARDIM, ABOGADO, TRASLADA PROVIsoriamente su estudio á la calle Cuyo núm. 315. j31 v12ag

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 ps arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. j127 v27a

COCINERA CON CAMA y SIN HIJOS SE NECEsita Corrientes 262. a9 v12

COCINERA EN LA CALLE CANGALLO 1219 SE precisa. a9 v12

COCINERO SE OFRECE UNO ORIENTAL CON recomendaciones, calle de Arenales 270. a9 v13

CARPINTEROS SE PRECISAN CON BANCO y herramientas en la calle Tucuman 272. a9 v12

COCINERA SE NECESITA UNA DE MAS DE 30 años para una corta familia, Salta 30. a10 v12

COCINERA y MUCAMA CON CAMA SE NECEsitan en la calle Florida 477. a7 v11

COCINERA ESTRANJERA SE NECESITA UNA calle Florida ... [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA ESTRANJERA calle Balcarce núm. 265. a10 v13

COCINERA y UNA MUCHACHA SE PRECISAN en la calle Estados Unidos núm. 632. a10 v13

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Florida 71 altos fotografía. a10 v13

COCINERA PARA UNA FAMILIA ESTRANJERA se necesita en la calle Paraná 522. a10 v13

COCINERA y MUCAMA SE PRECISAN EN LA calle Bolivar núm. 288 altos. [illegible]

COSTURERAS PARA CAMISAS DE HOMBRE blancas y de colores se precisan en la calle Victoria núm. 465. [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA buenas recomendaciones calle Suipacha ... [illegible]

COCINERA y UN MUCHACHO DE 14 á 16 años se necesitan en la calle ... [illegible]

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones en la calle Rivadavia 419 altos. [illegible]

CASA CENTRAL SE PRECISA UNA DE 4 Ó 5 piezas que no diste del Cabildo mas de ... cuadras. Ocurrase Bolivar 61. a10 v14

COCHERO SE PRECISA EN LA CALLE TALCAhuano ... [illegible]

CARRO DE CUATRO RUEDAS CON EJE ... es muy liviano, con poco uso hay para vender en ... la Barraca al Sud, Jorge Domenico. a8 v11

CASA CON FONDO SE DESEA ALQUILAR QUE no diste mas de veinte cuadras de la Plaza Victoria; ... ocurra Temple 663. a9 v21

COCINERO y PASTELERO DE PROFESION se ofrece uno que trabaja de varias clases y á buen precio calle Cuyo 162 segundo patio. a9 v11

COCINERA FRANCESA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita calle Gral. Lavalle 454. a9 v12

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS calidades ... darán razon ... Montevideo 130. a9 v12

CORTADOR SASTRE SE OFRECE PARA LA ciudad ó en cualquier otro punto, el que ... ocurra á la calle de Corrientes 188. a9 v14

CARTONERO Y CAJAS PARA CAMISAS SE necesita un oficial ... ocurrir Maipú 176. [illegible]

CIEN MIL PLANTAS FRUTALES DE INGERto hay por realizar en remate casa de Ponsetti ... Santa Ana, Bolivar 83, todos los mártes y juéves hasta el fin del corriente mes. a9 v30

CONFITERIA APRENDIZ DE CONFITERIA QUE ES ... a9 v12

CHACRAS SE VENDEN VARIAS EN LA ... [illegible]

COCINERO SE OFRECE UNO ITALIANO PAStelero y repostero, ... a9 v11

CASITA SE VENDE UNA QUE GANA 50 PEsos mensuales, situada calle de Temple esquina á Paso, donde hay un cartel en la pared. Para tratar calle de Temple 821, preguntando por Carlos L. Ros. a9 v14

CASITA SE VENDE UNA SITUADA CALLE Ayacucho 620, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo, con tres piezas hechas á todo costo, pisos de tabla y á mas árboles frutales y todas las oficinas necesarias. En la misma casa darán razon. a9 v14

CHACRAS á QUINIENTOS PESOS Mjc POR año de arrendamiento. Se ofrecen varias en un pueblo inmediato al F. C. del Sud, ocurrir calle de Buen Orden núm. 805 de 8 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. a9 v12

CAMPOS SE VENDE UNA LEGUA y MEDIA en la Concepcion con monte ... muy barato y á plazo. Otro de una legua de frente al Rio Negro lindero con la poblacion de Choele choel, se dará barato. Oficina de tierras, Alsina 50. a9 v11

CASITA PRECIOSA SE ALQUILA UNA PRONto á desocupar, con cuatro cómodas piezas y cuarto de sirviente; tiene gas, aguas corrientes, pieza de baño con bañadera de tierra romana. Está situada Santiago del Estero 289. Habiendo interesado se alquilará amueblada. Para tratar Santiago del Estero 173. a10 v12

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA un campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahia Blanca, campos de superiores pastos y agua das permanentes, conocida por Saladillo del Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. j12 v12a

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN FACILMENte siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa" que son usados en millares para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata madera, cuero, suelas, cajones, etc. Ocurran á Boote Niven y Ca. 179 Florida, se necesitan en todas partes. j30 v30ag

CARRO JARDINERA DE 4 RUEDAS EN VENta—En la calle Talcahuano núm 27, cochería, hay en venta un carro jardinera elástico nuevo de cuatro ruedas, para andar con uno ó dos caballos, pues tiene varas y lanza. Aun que puede cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, pues es tambien del ancho de la vía de sangre. En su portada culata y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. j119 v1ia

CEMENTERIO DEL NORTE SUPLICO A LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4ª núm. 30 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881 *Lorenzo Basigalupe*, Cangallo núm. 360. a5 v7o

CUATROCIENTAS CUADRAS DE CAMPO FLOR se venden á dos leguas de Chivilcoy con gran poblacion de azotea y grandes galpones y corrales para hacienda vacuna, con 40 cuadras monte de todas clases con mas de 300 mil árboles; el vendedor ofrece 15 mil pesos anuales del monte dejando su importe en hipoteca. Tambien se venden 20 manzanas alambradas con poblacion en el pueblo Marcos Paz. Para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. a9 v11

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO POR disposicion de este Consejo se ha resuelto sacar nuevamente á licitacion los dos edificios que para escuelas rurales deben construirse en el distrito. Los planos é instrucciones relativas están en esta Secretaría á la disposicion de los que quieran presentar sus propuestas las que serán abiertas en presencia de los interesados que hubiere, el treco (13) del entrante Agosto á la 1 p. m. Se previene igualmente que por esto el Consejo no se obliga á aceptar la propuesta mas baja ni tampoco á dar los dos edificios á un solo empresario, sino que se reserva el derecho de aceptar la que le convenga y en la forma que crea mas conveniente. San Isidro, Julio 23 de 1881—*El Secretario*. j30 v13ag

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO (AZUL) so de licitacion—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones en este pueblo bajo las bases siguientes. 1ª Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p. m. del dia 20 de Agosto próximo en la Secretaría del Consejo, Alsina 24 (altos), debidamente cerradas, lacradas y selladas para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes. 2ª La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados todo la hora del dia en el domicilio del señor Presidente del Consejo (Burgos 94). 3ª El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas si no lo estima conveniente.—Nota: El apoderado de este Consejo en la Capital señor don Manuel N. Paz (Córdoba 590) facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite.—Azul, Julio 26 de 1881—*Julio R. Duckampe*, Presidente. j31 v20ag

CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO LICITAcion—Debiendo repararse á la brevedad los edificios de las escuelas comunes del distrito y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobado por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.
Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deberán espresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública en casa del doctor Adran el primer domingo de Setiembre próximo, á las cuatro en punto de la tarde; reservándose este consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.
Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa de don Elias Morales) del infrascrito secretario, quien les dará todos los datos necesarios.
Lo que se publica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 1º de 1881 *José Adran Bolana* presidente, *Manuel Vilardaga*, secretario. a9 v30

CENTRO COMERCIAL—SE CITA A LOS MIEMbros del Centro Comercial á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente, en los salones de la asociacion, á las 3 1/2 de la tarde, para oir el informe del Consejo Ejecutivo y proceder al nombramiento de Presidente, como al de los miembros salientes de la Cámara de Comercio, en la forma que sigue:
Tres introductores y mayoristas de comestibles y bebidas en reemplazo de los señores:
C. S. Bowers
Antonio Lanusse
J. Marin
Dos introductores y mayoristas de géneros, mercería y alhajas; en reemplazo de los señores:
José M. Blanco
Juan Portes
Tres introductores y mayoristas de ferretería, drogas, madera, loza y muebles, en reemplazo de los señores:
R. Bossi
Ernesto Kley
Gaspar Zineroni
Dos exportadores en general, barraqueros y consignatarios de frutos, en reemplazo de los señores:
G. Staudt
C. Wisaner
Dos saladeristas, consignatarios de los rios y agentes marítimos, en reemplazo de los señores:
K. von Emster
José Plá
Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.
SANTIAGO LURO.'
a6 v12 *R. Tomé*, Secretario.

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA y mercería, se necesita Piedad 740. a7 v11

DEPENDIENTE PARA TIENDA—SE PRECISA uno práctico y con buenos informes; para tratar Comercio 263. a7 v11

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetaduras de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, mollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todas clases, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cilindro de Orane, id lubricante de Orane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tenallas para forjar, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de tubos para vapor, molinos, calderas ... de todo lo mejor introducido en el pais hasta ... p

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de ... recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

EDUARDO CASEY, — CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del pais, landeros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante*. N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jl14 v14a

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños á ahoguío, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne** Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos de reumatismos agudos etc.*, y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880* con *guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p

GRAN CANTIDAD DE PIZARRAS PARA TEchos, ocurrir Zinguería Moderna, General Lavalle núm. 347. a2 v11

GRAN TERRENO CON EDIFICIO SE ALQUILA un con frente de ciento cincuenta varas á dos cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Victoria número 150. jl30 l9ag

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 586 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de pelucas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se conoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. [illegible]

GRAN REMATE DE LIBROS POR PEDRO DE Elizalde y Ca. en la calle Piedad ... Juéves 12 del corriente ... 4.000 volúmenes. Forman 120 lotes ... de obras científicas ... [illegible] ... del remate. a10 v12

GRAN PICHINCHA EN EL MAS PINTORESco pueblo del litoral ... [illegible]

[illegible]

GRAN REMATE ... MONTE DE PIEDAD ... [illegible] ... Perú 221 ... á los empeños.

Números de alhajas

[illegible]

Objetos varios

[illegible]

NOTA El último dia se venderá una biblioteca de obras selectas de Derecho, Historia, Literatura etc.
No se admitirá oferta que baje del préstamo e intereses debidos, advirtiendo que el Monte de Piedad solo cobra de ... partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, sino se hiciera así, todo derecho sobre ellas quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admiten reclamos ... de los objetos.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. *El ... Lahitte* ... —*Angel J. Becerra*, Secretario. a9 v19

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucía núm. 203 rieles de Barlow y Vignole 2 decosmos de agua de 80 pipas cada una, una máquina y caldera de 1 caballos, un guinche á vapor, chapas de fierro y acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. a5 v6 sbre

IMPORTANTE CASA EN FLORES y EN BELgrano Se vende una casa en Flores á una cuadra de la iglesia, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, muchas piezas por 112 mil pesos mjc. Otra en Belgrano gran frente y fondo á una cuadra de la plaza, 8 piezas, etc. por 110 mil pesos. Para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. a9 v11

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA señora DE cente y formal para institutriz en casa de familia, tambien para regenta de alguna casa de comercio, sabe bien la teneduría de libros habla el italiano, francés y español; dirigirse á la Administracion de este diario donde darán razon. jl29 v10ag

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 253 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar, 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos tunicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos y á venta la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen botonos, tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JARDINERO SE PRECISA UN JARDINERO de profesion, es inútil se presente sin recomendaciones para tratar calle Garantías 636. a10 v13

JOSE MARIA COSSENTINO NATURAL DE NApoles provincia de Potenza en Zobria, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Cárlos Cossentino, que hace cinco años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere ó puede dar razon de su paradero, puede dirigirse al señor don José María Cossentino, en el partido de Junin, que será gratificado. a10 v10s

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido que mide doce cuadras de frente sobre al márgen derecha del rio "Paraná de las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con don Eduardo Horchkirki y por el otro aguas abajo con don Antonio Antelo, se presentarán ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro de cuarenta dias de la publicacion del presente, de lo contrario se concederá la posecion de aquel á don Florencio F. Grova, como lo ha solicitado.—Zárate, Julio 29 de 1881—*Francisco Silvano*. a3 v19

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR el 22 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de telas y demás accesorios para la confeccion de uniforme de invierno con destino al Ejército de Línea, y Guardia Nacional, cuyo detalle puede verse en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario la "Tribuna Nacional"—Comisaría Gral. de Guerra—Julio 21 de 1881—*El Comisario General*. j122 v21 ag

LETRA PERDIDA—EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1880, se ha perdido una letra á la vista perteneciente á los cónyuges don José y doña Josefa Latuada, importante la cantidad de 10,200 ps. mjc, contra el Banco de Carabassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta la Comisaría de la Seccion 1ra. Quien la hubiere encontrado y la entregara á sus dueños domiciliados en la calle Santiago del Estero núm. 228, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el Banco ha recibido aviso el dia de la pérdida y que no entregará á nadie su importe. a9 v9s

LIBRERIA HISPANO AMERICANA, BUEN Orden 308 Libros nuevos: Diccionario ortográfico etimológico español, por don José M. Doce, 50 pesos; El dengue, manual del tresillo, por M. Circosiano Dosilovo, 20; Solos de clarín, por don Leopoldo Alas 25; Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene para 1881, por los doctores A. Bouchardat y J. Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoología, anatomía y fisiología, por Federico Schoedler, 100; La lindit Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de magia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de ejercer la astrología, sodiología, cartomancia, cafiomancia, etc., por Sainte-Croix, 25; Las pecadoras, novela de costumbres, por Zeballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por don Ramon J. Dominguez, 2 tomos 80 y muchas otras novedades á precios módicos. a4 v13

LA AGENCIA DE E. LABORDE SE MUDÓ DE la calle San Martin á la de Cuyo 450.—En esta agencia se proporciona colocacion á dependientes de comercio, se toman pasajes para Europa, se encarga de alquilar casas y del cobro de los alquileres y toda clase de comisiones en general. La misma casa acaba de recibir en consignacion gran cantidad de mercaderías como colmenas con abejas y sin ellas, miel, vinagre de miel, cera negra id, chocolate para zapateros, etc. Estos productos provinientes de los criaderos del señor Sovenen de Montevideo, premiados en una infinidad de exposiciones con veinte y ocho medallas de oro, plata y bronce por la superioridad de sus productos. Hay igualmente cantidad de té, café, cigarros, cigarrillos de varias marcas y gran depósito de fósforos. Se traspasa una sombrerería muy acreditada con elementos indispensables para la fabricacion de sombreros, de poco capital y en condiciones muy ventajosas. Casa espaciosa para un gran negocio y familia, bien situada, alquiler módico y contrata por largos años. Adecuada para cualquier ramo, por mayor ó menor; el dueño la vende con las mercaderías y útiles ó sin ellos, pues tiene que ausentarse del pais. Dirigirse á esta agencia, Cuyo 450. a9 v11

LIQUIDACION DE TRAPES, CROSMAY DE 1a. ... 16, 18, 21, 23, 24 y 25 ps vara, doble ancho á 40, 48 y 50 ps vara; paño de alfombra de última novedad á 13, 15 y 16 ps vara; jergon francés á 5, 7, 8, 10, 12, 14 y 15 ps vara, á la Tienda de Martinez, Rosa y Ca., Belgrano 351, entre Tacuarí y Buen Orden. a9 v11

LICITACION—CONSEJO NACIONAL DE EDUcacion.—Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles y textos, para las escuelas graduadas de Santa Fé: 1 coleccion de mapas y globos, 1 coleccion de mapas anatomía, fisiología é historia natural, 1 cuadro de medidas métricas, 1 caja de sólidos geométricos, 1 reloj, 2 tinteros para el maestro, 2 timbres, 4 punteros, 2 metros, 21 carpetas, 2 libros de matrícula, 2 de asistencia diaria, 2 id en blanco, 100 lecturas populares, 100 raudal de lectura, 100 métodos de lectura (50 25 25), 100 guías de la mujer, 2 tratados de higiene y fisiología, 2 historia natural (Nato Gazoso), 50 aritméticas Perkins, 100 gramáticas Bello, 2 pedagogía Van Gelderen, 50 historia argentina por Gutierrez, 150 pizarras de mano, 15 cajas pizarrines, 3 cajas tiza, 300 cuadernos en blanco, 800 id caligrafía, 78 tinteros de plomo, 10 cajas plumas, 1 gruesa porta-plumas, 2 id de lápices (surtidos), 4 resmas papel (id) 19 hojas papel secante, 1 método de música Panizza (4 partes).
El flete, embalaje y remision será por cuenta del proponente. Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exije la ley. Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia. Los artículos que se contraten deben ser entregados en su destino dentro de los veinte dias de aceptada la propuesta. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 19 de Agosto entrante á la una p. m., pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora. 18 de Julio de 1881. *La secretaria*. jl24 v19a

MUCHACHO DE 14 á 16 años PARA ALMACEN se precisa Alsina núm. 125. a7 v11

MUCHACHA y SIRVIENTA SE NECESITAN en la calle de Montevideo núm. 20. a7 v11

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERvicio de corta familia Temple 663. a9 v21

MUCAMA SE OFRECE UNA CALLE ARENAles 270. a9 v11

MUCAMA SE NECESITA UNA HIJA DEL pais para corta familia, Piedad 926. a9 v12

MIMBRE PARA CANASTEROS DEPOSITO por mayor y menor, Moreno 102. a9 v11

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE FLOrida 178. a10 v12

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA Artes 254. a9 v12

[illegible]

MIGUEL L. NOGUERA, ABOGADO, HA abierto su estudio en la calle Alsina número 107. Juan S. Coronado, agente judicial, estudio del doctor Noguera.

[illegible]

NIÑERA SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones en la calle Rivadavia 415 altos. a10 v14

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno, se alquilan otros y se venden bovedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

OFICIALES ASERRADORES PARA SIERRA ... a9 v12

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN EN la calle de Buen Orden 81. Se les abonará buen jornal. a7 v11

OFICIAL SALONIER SE NECESITA EN LA PEluquería Buen Orden 144. a10 v11

OFICIALAS COSTURERAS PARA HACER VEStidos se necesitan ... se presenten si no saben su oficio ... Piedras ... a10 v13

OPERARIOS A CINCO PESOS MILLAR DE ... á los buenos operarios. Se necesitan hoy y ... segundo. a9 v13

OJO-JO SE VENDE UN CABALLO DE TIRO superior ... para carro ... garantido, para mas informes y tratar hora fija ... Piedras núm. 67. a7 v11

PIANOS SE COMPRAN PAGÁNDOSE BUEN precio. Santiago del Estero 222. a9 v14

PEON DE COCINA PARA REPARTIR VIANDAS que sea inteligente, se necesita en la calle Buen Orden núm. 337. a9 v11

PEON SE NECESITA UNO DE 15 á 17 años EN la calle Matheu núm. 16. Barracas ... se necesita un aprendiz mueblero. a10 v14

PIANO—SE VENDE UNO MUY BUENO PARA estudio, se dará barato. Composturas y afinaciones garantidas se harán á precios módicos. Calle Alsina núm. 502. a9 v11

PUERTAS, VENTANAS DE REJA PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, ... se compran y venden Moreno núm. 1000. a5 v2

PAÑO DE ALFOMBRA DE 1 1/4 VARA DE ANCHO al sorprendente precio de 14 $ vara, es el que vale 22 pesos en todas partes, chuce muy ancho á 4 1/4 pesos en esto á 34. Al gran baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden al lado de la botica. a9 v11

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS NUEvos y usados desde 3000 pesos mjc hasta 14000. Tambien se componen y cambian usados especialidad en composturas y afinaciones. Pianos de alquiler para tertulias y Estudios. Rivadavia 673, antes Piedad 730. *J. Mateo*. a4 v14 sbre

PANADERIA y FACTURERIA SE VENDE UNA muy central que elabora diariamente dos mil pesos vendidos al contado. Se dará por un precio muy barato. El que se interese en ello, pase por la calle de Santiago del Estero núm 56 de 10 á 12 de la mañana que en ... tratar con quien tratar. a5 v14

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados se cambian y componen única casa en esta república ocurran á la calle de Victoria núms 268 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

POR EL PRESENTE SE CITAN LLAMAN Y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña MARTINA R. DE RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino, 19 de Julio de 1881. *C. R. Benavidez* Juez de Paz. jl22 v22a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de URSULA FRANCISCO ELIAS y don JUAN FRANCISCO DIAZ, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881. *José Letchos*. a3 v4s

QUESO DE MESA 1a CLASE. AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

REPARTIDORES DE ENTREGAS SE NECESItan Lima 80, de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. a7 v11

ROPERIA y SASTRERIA GRAN BARATILLO Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden Surtido completo en ropa hecha: trajes completos para hombres á 200, 240, 300 y 375 pesos forma saco (se garante que valen 700); id id con jaquet á 300, 390 y 400 pesos (son los que valen 1100); trajes para niños á 90, 120, 170 y 220 (son los que venden en todas partes á 400); sacos para hombre forma jaquet y cruzados de ratina, casimires laterales y negros á 140, 150 y 170 pesos, (son los que valen en todas las sastrerías 400), pantalones de casimir riquísima calidad á 50, 70, 90 y 110 pesos (se garante que valen 200).
NOTA—La casa hace trajes de medida en 10 horas, sin alterar en nada los precios; no admirarse y fijarse bien, al gran baratillo Nacional, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden al lado de la botica (única casa de altos de tienda y ropería). a9 v11

SIRVIENTA CON RECOMENDACION SE PREcisa en la calle de Belgrano 632. a10 v13

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, SE PREFIERE criolla, Rivadavia 455. a10 v13

SIRVIENTA SE NECESITA LOREA 276. a10 v13

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA y DE SUPErior calidad, hay en venta Méjico 57. j31 v17ag

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE ALMAcen calle 25 de Mayo 203 darán razon. a3 v3s

SE NECESITA UNA MUCAMA ó COCINERA Europa 333. a7 v11

SIRVIENTE—SE OFRECE UNO DE EDAD DE 13 á 14 años, calle Esmeralda núm. 364. a7 v11

SIRVIENTA SE NECESITA CON URJENCIA en la calle de Montevideo núm. 26. a9 v 2

SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS EN LA camisería Sud-Americana, Buen Orden 75. a9 v12

SE PRECISA UN OFICIAL CIGARRERO Cosío 468. a8 v12

SIRVIENTA ESTRANJERA CON RECOMENDAcion se necesita Venezuela 61. a9 v12

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADORA en la calle Corrientes núm. 770; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. a9 v11

SIRVIENTE MUCHACHO SE PRECISA UNO pudiendo dar buenas recomendaciones calle General Lavalle 378. a9 v12

SE VENDE LA ACREDITADA BARBERIA y flebotomista en la calle Zeballos núm. 19 por ausentarse su dueño del pais. a9 v18

SE PRECISAN UNA SIRVIENTA Y UNA MUchacha, se prefieren estranjeras. Ocurrir San Juan núm. 466. a9 v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 16 á 20 años de edad para el servicio de un matrimonio solo, calle San José núm. 97. a10 v12

SIRVIENTAS—SE PRECISAN DOS CON RECOmendaciones en la calle de Venezuela ... a10 v13

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE DE CUyo bajo los núms. 11 y 13 darán razon Florida 380 ... a10 v14

SNELL y Ca. SE HAN MUDADO DE LA CALLE Esmeralda 70 á la calle Cangallo núm. 272. a10 v14

SE VENDEN DOS VIDRIERAS y UNA DE MOStrador ... a10 v14

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA CORta ... a10 v14

SE VENDE UNA CARPINTERIA CON TODOS sus útiles ... Venezuela ... a10 v14

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CAlle San José ... a10 v14

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES ... a7 v11

[illegible]

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS Y MUE... [illegible]

SE VENDE UNA QUINTA ... calle ... Santa ... [illegible]

SE ALQUILA POR EL INFIMO PRECIO DE ... [illegible]

SOCIEDAD ITALIANA UNION ... [illegible]

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA Nº 112 y ... [illegible]

SE VENDEN 4 CASITAS CHICAS AL NORTE ... [illegible] Alsina 50. a9 v11

SE VENDEN TRES ESQUINAS, TRES TERRENOS para edificar ... [illegible]

SECRETARIA DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO—Licitacion para la construccion de ... [illegible] ... Agosto de 1881.

TORNOS PARALELOS SE VENDEN BELGRAno 427 en el depósito de máquinas de coser. a6 v12

TERRENO CON PARED AL FRENTE HAY para vender ... Lorea y Zeballos, pormenores calle Suipacha ...

URJENTE SE PRECISA UN DEPENDIENTE de almacen ... para acompañar á un señor á Europa, Balcarce 24...

UNA MUCHACHA ó UNA MUJER FORMAL se precisan ... [illegible]

VOLANTA SE VENDE UNA MUY BARATA ... a7 v11

VENDESE UN LOTE DE PLANTAS MUY BAratas en la calle Tucuman 891. a10 v14

VEINTE Y NUEVE MIL VARAS CUADRADAS de terreno en la ciudad, se venden ... [illegible] ... oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. a9 v11

YERBA PARAGUAYA—SE PREVIENE A LAS familias consumidoras de este artículo que en el almacen calle Cangallo y 25 de Mayo se ... una partida de yerba caraguaya que se detallará á cinco pesos libra ... hay yerba mejor en Buenos Aires, ni tan barata. Tambien se ha recibido un partida de sobornaltos de rica yerba como para regalos. No olvidarse que se vende en el almacen Cangallo y 25 de Mayo, donde se vende el vino sin agua. jl26 v11a

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

AVISOS NOTABLES

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. jl12 v15A

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
p

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES
Certificamos que los señores Kelly é hijos, 583 y 624 calle Suipacha, son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y toda la República Argentina.
Firmado—**D. & W. Gibbs.**
P.

Utiles de imprenta
Como ser cajas, burros, componedores, imposicion etc. se compran abonando buen precio, ocurrir San Martin 33 escritorio núm 21. a7 v11

SEMINARIO INGLES
530--Cangallo--530
Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Clases elemental, comercial y universitaria. *Adolfo L. Negrotto*, Director. a7 v14

SE ALQUILA UNA PIEZA
para escritorio con gas y muy buenos muebles ó sin ellos en la calle Perú núm. 94, darán razon en el núm. 96. a9 v11

Lustrador de muebles
Se ofrece uno bastante práctico para lustrar toda clase de muebles, ya sea en algun taller ó casas de familia. Dirigirse á la calle Independencia 187 ó la oficina de este diario bajo sobre á las iniciales O. O. a3 v2 Sb.

CARRERAS EN NAVARRO
Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto—LA COMISION. a5 v27sbre

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número. p.

GASTON WORMS
Cirujano dentista ame...
Calle Gral. Lavalle ...
ENTRE ARTES Y ...
Las operaciones son ... y los trabajos de primer órden, pues para eso ... los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos ... perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones. ... locacion de dientes postizos sin sacar los raigones ... un procedimiento especial y patentado restituye ... dientes, por mas cariados que estén, su forma ... esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua ... vos dentífricos medicinales para la conservacion ... dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1º

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.
Opera directamente sobre el estómago y el ... y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas ... ganos vitales del cuerpo, comunicándoles vida ... y extrayendo de ellos muchas impurezas ... permanecieran en ellos, impedirían sus fun... ocasionando graves enfermedades y por fin ...

El Tricófero de Barry

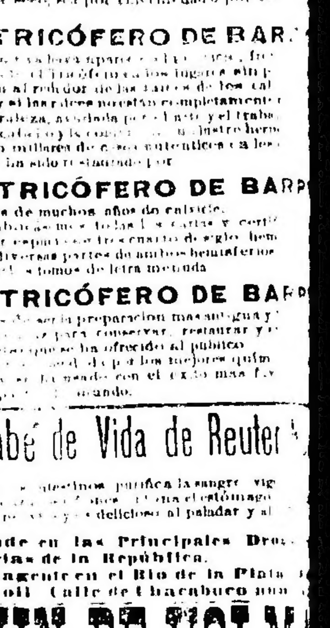

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya ... aspero y seco, sea por enfermedad ó por ...

EL TRICÓFERO DE BARRY
[illegible]

EL TRICÓFERO DE BARRY
despues de muchos años de ...
[illegible]

EL TRICÓFERO DE BARRY
... es la preparacion mas antigua y ... para conservar, restaurar y ... el cabello que se ha ofrecido al público ...

Jarabe de Vida de Reuter
... intestinos, purifica la sangre, vig... ... delicioso al paladar y al ...
Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República.
Unico agente en el Rio de la Plata ... do M. Coll Calle de Chacabuco núm ...

COJIN DE HOLMAN
[illegible] ... **Unico agente** ... **BENNET 195 Florida 195.**

CEFERINO V. OR...
CONTADOR PUBLICO
[illegible]

BANCO HIPOTECARIO
El Directorio ha resuelto acordar ... que no excederá de 1 1/4 p ojo, á los ... res que introdujeren solicitudes de p... en este establecimiento, y que fueren ... blemente despachadas. Buenos A... ... de 1881. **J. M. LA FUENTE**

La Sra. Teresa M. de Piaggio
Falleció el ... 10 de Agosto de ... Piaggio, esposo, sus hijas y demas familia ... sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy á las 5 de la ... su mortuoria calle de Libertad 57. ...

Juana Mones de Rodriguez
Falleció el ... 11 de Agosto de 18... ... Rodriguez esposo y demás fam... sus amigos á asistir á las misas gene... ... por el alma de dicha finada ... el Juéves 11 del corriente de 8 á 11 en el templo de San Nicolás de Ba... agradecerán.

BAHIA BLANCA
ELIA & SPU...
Consignatarios y comisionistas
Se responsabilizan por el extravío de ... de zarzas que se les confien ...

BILLARES
... del Gran Café Argentino ... en la fábrica del señor Mona, calle ... frente al mercado del Plata.
Esta casa sigue surtida de billares ... su variedad de clase tiene 20 de ellos ... del inmediatamente á sus favorecedores ...
Cuenta con un personal inteligente ... rapida ejecucion de las composturas ... fuera de su domicilio, siendo sus precios ... módicos.
Se cambia el paño á los billares por ...

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería Nocetti
Gran surtido de mue...
A PRECIOS SIN COMPE...
348--Belgrano--3...

Lloyd Argentino de N...
Á VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y ...
De la Compañía del Ferro-Carril ... nos Aires á Campana
ITINERARIO
Salida de la Estacion Central 3 1/2 ...
Los LUNES vapor **Diana** ...
" MARTES " **Tridente** ...
" MIERCOLES " **Diana** ...
" JUEVES " **Tridente** ...
" SABADOS " **Tridente** ...
Combinacion para pasages, encomiendas ... todos los ferro carriles del Interior ... vincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35—Piedad ...

MANUEL GACH...
MAESTRO MA...
EN TODOS LOS RAMOS ...
Albañilería, carpintería ...
Ofrece sus servicios al público y solo ... todo trabajo que se le encomiende ... como en la casa, ...sible y acompañado de los planos ... mucho. Artes 583 y estudio de los Dr. ... Bolivar 83.

A LOS FOTOGRA...
Aficionados o princ...
En Navarro se vende una fotografía ... les y drogas para trabajar. El dueño la ... tarse del pais en el ínfimo precio de ... la tercera parte de su valor.
Por mas informes dirijirse al mismo ... bant en la plaza central de Navarro, ó ... este diario, donde registra una lista deta... y drogas ya referidas.

Exposicion Contine...
LICITACION
Para la construccion de las obras ... cio de la Exposicion Continental ... licitacion á los empresarios que ... el trabajo, advirtiendo que el ... diciones estará á disposicion ... en la Secretaría del "Club Industrial" ... davia 49, desde el Juéves próximo ... to que las propuestas serán abiertas ... dias despues ó sea el 19 del mismo ... La Secretaría está abierta de ... de la mañana hasta las 5 de la tarde ... dias hábiles.

6ª FERIA EN CHASCOMUS
A LOS SEÑORES HACENDADOS
La Asociacion Rural de Chascomus ... ros hacendados de la Provincia á concurrir ... ductos á la sexta Feria que tendrá lugar ... en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre.
Para el pedido de local ó informes ... den dirigirse á la Secretaría calle ... Chascomus, Agosto 4 de 1881.—*Augusto ... Saturnino Justo*, Secretario interino.

BANCO NACIONAL
Se previene al público que no ... Dividendos los Certificados de ... Banco Nacional sinó desde la fecha ... version en Acciones, los tenedores ... que deseen percibir el Dividendo ... empezará el 1º de Setiembre pró... ocurrir á efectuar su cange antes ... indicada.—BUENOS AIRES, Agosto ... EL DIRECTORIO.

SECCION DE REMATES

[Ad]olfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

Por el mismo

[E]SPLENDIDO LOTE

De 30 sobresalientes

[CA]RNEROS RAMBOUILLET

[I]MPERIALES PUROS

[PROC]EDENTES DE LA CONOCIDA

CABAÑA

[E]N SAN VICENTE

[Propi]edad del Sr. D. Emilio Duportal

REMATARAN EN NUESTRA CASA

[A]LSINA 78

EL VIERNES 12 DE AGOSTO

[A] LA UNA P. M.

[...]s recomienda no digamos nada sobre estos anima[les ...] ando así á los señores interesados libres de juz[garlos] y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se [interese]n en la mejora del Rambouillet, pasen por nues[tro local] de remate, donde estarán estos carneros en espo[sicion] desde el Lúnes 8 del corriente, a2

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

[DE] CARNEROS Y OVEJAS

Importados y nacidos en el país

[d]e la cabaña Rambouillet

DE AMARAL EN MORON

[ATEN]CION Sres. CRIADORES y HACENDADOS

[L]a venta se efectuará en la Cabaña

[D]omingo 14 y Lúnes 15 (dia de fiesta) de Agosto [...] mas á la mas alta postura y al contado los an[imales] siguientes:

[...]ísimos carneros de 17 á 18 meses de edad impor[tados de] la *Cabaña Nacional de Francia*.

[...]rregas de la misma edad é igual procedencia [...] neros importados de la *Cabaña Rallicau de [...]*.

[...]rregas de la misma procedencia.

[...]dos carneritos de 13 á 14 meses, nacidos en el [e]stablecimiento

[...]rregas y ovejas, id id.

[Los i]nteresados que quieran ir á inspeccionar estos [antes d]el remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora [...] tanto al mérito de las ovejas que ofrecemos en [...] pueden informarse los interesados de los señores [...] A. G. García Quirno, B. del Carril, Dr. Pelle[grini], Acevedo, T. Salas, N. Lowe Doods, N. Arévalo [...] a hnos. P. Videla Dorna, J. Ramos Otero, N. [...] J. Moran (Entre Rios) y muchos otros que han [...] sus cabañas y tropillas con ovejas de este esta[blecimie]nto.

[La ven]ta se hará en lotes al gusto del comprador

[NOT]A.—En la estacion habrá carruajes para condu[cir á los] interesados y á la llegada se servirá un lunch [...] campestre. jl6

[...] Los trenes salen de la Estacion del Parque á [las] 8 y 10 y 20 a m. regresando de Moron á las [...]

Por el mismo

[ES]PLENDIDO TERRENO

CENTRAL

[Ca]lle Piedras núm. 161

[ENTR]E MORENO y BELGRANO

[Con] galpones de material y madera

AD CORPUS

[Base] de venta ps. 900,000 m|c.

[J]ueves 18 de Agosto

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

[Rematar]emos á la mas alta postura (sirviendo la base [...]) y dinero de contado

[Magn]ífica propiedad arriba indicada cuyas dimen[siones son] 35 varas de frente al Este por 70 varas de [fondo, form]ando una área total de 2450 varas cuadradas [...] galpones de material y madera, cocheras [...] y pileta, todo en estado de servicio para un [establecim]iento análogo, igual al que ahí existe ante[s].

[...] se hará ad-corpus lo que resulte entre los [...] muros.

[...] encontrar en un paraje tan central un terreno [de tales] dimensiones, que puede utilizarse para lindí[simos es]tablecimientos públicos ó privados y que un gran [...] en esa parte de la ciudad no existe, palacio [del Co]nsejo de Educacion de la Nacion y total, café [...] llares y otros edificios análogos.

[...] de familia es admirable, pudiendo construir[se en el t]erreno 8 grandes casas que darian una renta de [...] pesos mensuales por lo ménos, produciendo [...] e una renta del 12 o|o anuales.

[Llamamo]s la atencion de los señores capitalistas sobre [esta p]ropiedad, pues raras veces se ofrecen en ven[ta ...] de esta magnitud

[...] e primer órden

[Por mas] pormenores á nuestra casa Alsina 78. a2

Por el mismo

[PA]RA LOS FUMADORES

[UN] LOTE PEQUEÑO

[de] esquisitos tabacos

[LEG]ITIMOS HABANOS

[DE] LA ACREDITADA MARCA

[GAY]ANA Y CARBAJAL

[A] los acostumbrados á fumar buen tabaco, [pon]emos en venta particular un selecto lote de los [hab]anos que pueden importarse de la acreditada [...]ana y Carbajal.

[Sien]do muy pequeño el lote de cigarros, deben apresu[rarse los afic]ionados en ocurrir á nuestra casa Alsina 78 [...] Son los siguientes:

[...]es, Regalía de la Reina, Perfectos, Regalía [...] on Plus Ultra, Regalía decia, Regalía con [...] egalía de la Reina fina. jl28

Por el mismo

[DE] MAGNIFICO MORUECOS

SANGRE PURA

[OR]IGINAL NEGRETE

[Proced]entes del Establecimiento

SAN MIGUEL

[PART]IDO DEL PERGAMINO

[PROPIE]DAD DE LOS Sres. OCAMPO Hnos.

[En] nuestra casa Alsina 78

[VIE]RNES 19 de AGOSTO á la 1

[Rematare]mos á la venta en remate público á la mas [alta postura] y dinero de contado, por órden y cuenta de [los Sres.] Ocampos Hnos. un selecto lote de Moruecos [de sa]ngre pura.

[Dam]os aquí algunos datos que hemos publicado [ante]riores, sobre el origen de estas cabañas por [...] importantes para los señores ovejeros [de e]sta bellísima raza.

[...] que es hoy propiedad de los Sres. Ocampo, [...] por esos señores en el año 1875 cuando fué [...] nosotros en remate público por cuenta y [...] Sres. Eduardo Olivera y hermanos, que en[tonces] considerados como los mejores criadores en [...] to, habiendo fundado la cabaña en el año [...] imales elegidos personalmente por el señor [...] Olivera en sus viajes por Alemania, obser[vando ...] mas perfecto de aparejamiento, teniendo [...] os rebaños de Hocthitz (Austria) que como [...] base del verdadero Negrete. Mas tarde en [...] o bellísimos animales de la misma raza, pro[cedentes de] la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido re[putada] la mas perfecta y bella, por criadores [...]

[...] de los carneros padre de esta cabaña son de [...] do el de las ovejas de 14 hasta 20 lib. por [...] xtraordinario y que solamente se obtiene á [...] rupulosidad que los Sres. Ocampo tienen [...] iento de su majada, siguiendo el mismo [...] ido por su fundador y como es consi[...] ndo la sangre introducido los mejores [...] de la misma raza que han podido encon[trar]

[...] esto origen los 20 carneros que ofrecemos [...] edad es de 16 á 20 meses de edad, con lana [...] habiendo entre ellos animales de alta [...]

[Po]drán examinarse en nuestra casa Alsina [78 ...] tes del remate. jl 30

Por el mismo

[So]bresalientes borregas

PURA

[PAD]RE RAMBOUILLET

[...m]eses de edad, servidas

[Proce]dentes del Establecimiento

[SAN]TA CATALINA

[E]N MERCEDES

Propiedad del Dr.

[D.] DOMINGO FRIAS

[NUES]TRA CASA ALSINA 78

[...] de Agosto á la 1 del dia venderemos al [mejor postor y d]inero al contado, 10 magníficas borregas [...] mer lote de animales, que presenta en [...] procedente de su establecimiento Santa [Catalina, Mer]cedes, el Dr. D. Domingo Frias.

[E]stas ovejas es de primer órden, como lo [...] datos siguientes:

[Compr]aron los señores Rayces hnos para su [estancia] "La Fraternidad" en el partido de Lu[jan á D.] Francisco Halbach en la cabaña "Los [...] ovejas 718 rambouillets y 20 carneros [de la misma] raza; de estos animales se eligieron 200 [ovejas] que fueron servidas por los carne[ros ...] años despues, el año 1865, habiéndose [...] la tropilla, se hizo una nueva eleccion [...] las que fueron servidas por un carnero [...] imperial en Rambouillet.

[Los señ]ores Rayces siguieron eligiendo los me[jores ...] sirviéndose de padres de primer órden, [...] los señores Olivera que obtuvo [...] la Exposicion de Córdoba.

[...] señor Frias ha comprado con mucha [...] la cabaña, comprando siempre pa[dres ...] lo es el magnífico carnero 520 del [...] por el cual vienen servidas las borre[gas en] venta.

[...] son criados á campo y se distinguen [...] tamaño, lindo tipo y finura del vellon. a3

Por el mismo

[DE] NOTABLES

[MO]RUECOS

[Sang]re pura Rambouillet

[PROCEDEN]TES DE LA AFAMADA

CABAÑA

"LAS ACACIAS"

[Propie]dad de los Sres.

[EDUARD]O OLIVERA HNOS

[En nues]tra casa Alsina 78

[MIERCOL]ES 16 DE AGOSTO

[A LA] 1 DEL DIA

[...] mas alta postura y dinero de con[tado ...] la cabaña "Las Acacias" [...] partido del Oeste, propiedad de los [...] hermanos. [...]

[...]

Por el mismo

De 25 Carneros Rambouillet

SANGRE PURA

MERINO FRANCES

Procedentes de la cabaña

LAGUNA DEL "TRIGO"

PROPIEDAD DE LOS SRES.

LUIS AMADEO E HIJO

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 20 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres. Amadeo é hijos y perteneciente á su cabaña "Laguna del Trigo" partido de las Flores.

25 Carneros Rambouillets

Algunos de ellos hijos del carnero "Thiers" importado por los Sres. Amadeo de la Cabaña especial y uno de los mejores animales que ha salido de aquel establecimiento para nuestro país segun datos directos que tenemos de la Cabaña.

En el "Standard" del 24 de Sbre. del año pasado se encuentran datos interesantes sobre estos espléndidos reproductores.

La Cabaña de los Sres. Amadeo é hijo, fué fundada hace mas de 23 años con animales elejidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animales de buen y puro origen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la Cabaña, "Laguna del Trigo"

Orígen de la Cabaña de los Sres Amadeo

1857—Recibidos de Francia, enviados por don Saturnino Soriano (padre) y hechos elejir á satisfaccion por intermedio del señor Duplessis ocho animales.

En este lote vino el famoso carnero "Luis Felipe" que muchas personas han conocido y apreciado.

1859—Recibidos por la fragata *Panamá* enviados y hecho elejir con especial cuidado en la cabaña imperial por los Sres. Masneran, Dupont en Paris, 3 animales.

1860—Encargados con especial recomendacion y recibidos en la fragata "Alix" por intermedio de los Sres. Diehl, Fernan y Ca 20 animales.

1861—Recibidos por la fragata "Panamá" y pedidos á los mismos Sres Diehl, Fernan y Ca con recomendacion de que fuesen iguales á las magníficos borregas anteriores, 20 animales y llegaron 25 animales.

1864—Pedido á los Sres. J. B. Vignal y Ca y recibidos por el Buffon 3 animales.

1866—Recibidos por el "Jacques Cœur" y hechos elejir con esmero en la Cabaña Imperial por medio de los Sres. Chauies, Offman y Ca. de Paris, 2 animales.

1876 Obsequio de nuestro amigo el Sr. don Emilio Duportal, de su bien reputada cabaña de San Vicente un animal.

1878 Obsequio del mismo señor Dupotral y tambien de su Cabaña de San Vicente, un animal.

1879 Elejido y pedido por el Sr. don Enrique Meyer un notable carnero que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa Cabaña Rambouillet, animal que no tenía precio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo, vendido por el Belgrano, por conducto de la casa de los señores Dillon y Ca un animal.

Total recibidos 64 Rambouillets.

Como los Sres. Amadeos hijos nos dicen que creen que es su deber exibir los títulos que tienen para ser considerados como poseedores de una cabaña verdaderamente de sangre pura Rambouillet, hemos publicado los datos que anteceden y que nos parecen títulos sobrados para elevarlos de todo elogio.

Ademas los Sres. estarán presentes y [...] antes del remate y juzgarán si tiene [...] merino francés. a4

Por el mismo

DE 10 CARNEROS LINCOLN

PUROS

CUIDADOS A CAMPO

De 12 á 14 meses de edad

DE LA CABAÑA

DE LOS Sres. EZCURRA

EN LA MATANZA

En nuestra casa Alsina 78

El mártes 16 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente de la cabaña de los señores Ezcurra situada en el partido de Matanza 10 carneros Lincoln puros de 12 á 14 meses de edad, animales criados y cuidados á campo.

Estos carneros descienden de una tropilla establecida el año 1869 compuesta de 150 orejas mestizas Leicester elegidas de la cría del finado don Guillermo White que como se sabe fué uno de los primeros criadores de animales para carneros á gordura, desde entonces hasta la fecha han estado casi constantemente servidos por carneros Lincoln importados y actualmente esta tropilla solo cuenta 300 ovejas de todo á la escrupulosa seleccion que se ha observado anualmente en ella.

Llamamos la atencion de los criadores de esta raza sobre los animales que vienen á venta, pues tienen la ventaja sobre los carneros importados de ser criados y cuidados á campo y cruzables por lo tanto aclimatados.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78 desde el Sábado 13 del corriente. a6

Por el mismo

De 10 potrillos mestizos

CLEVELAND

DE LA FAMOSA CRIA DEL ESTABLECIMIENTO

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hermanos y procedentes de su establecimiento en Lujan, los siguientes potrillos mestizos Cleveland, cuyo pedigree es el siguiente:

Almirante, colorado nació el 4 de Diciembre de 1877.
Piloto, doradillo id 15 id 1877.
Farras, saino negro id 14 de Setiembre de 1878.
Cuñumil, saino negro nació el 20 de Setiembre de 1878.
Dragon, colorado id 8 id id.
Encorazado, saino colorado id 24 id id.

Todos estos potrillos son sumamente mansos y diestros en el tiro.

Montor, colorado nació el 28 de Setiembre de 1878.
Rufo, id cuarteron 15 Octubre de 1878.

Estos dos animales son de silla.

Hesiesur, doradillo nació 14 de 1877.
Pilcomayo, id id 8 id id.

Una magnífica yunta de caballos sumamente mansos y diestros en el tiro, el "Huascar" tira tambien solo.

Los potrillos de la cria de los Sres. Olivera, son muy conocidos y apreciados reuniendo condiciones especiales para animales de tiro; son sumamente dóciles y al mismo tiempo muy briosos y elegantes. Tenemos la satisfaccion de decir que todas las personas que han comprado de esta cria, están sumamente satisfechos y recomendaban estos animales.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78—3 días antes del remate. jl 30

Por el mismo

Notable lote de Shorthorn's

REMITIDOS POR EL CRIADOR

Sr. Don Humphry Smith

EN EL VAPOR "ARCHIMEDES"

6 PRECIOSOS TOROS

Y 2 hermosas vacas servidas

RAZA DURHAM

Se rematarán en nuestra casa

ALSINA N. 78

El Juéves 17 del corriente á las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. don Humphry Smith los siguientes animales vacunos, sobre los cuales nos abstenemos completamente de decir una palabra y dejando á los criadores que juzguen por sí mismos, siendo el Sr. Smith ya bastante conocido por los animales que ha mandado antes de ahora y que son criados en su cabaña á la intemperie.

VACAS

Sauce 5 th Rosita, nacida Abril 28 de 1878, por Conqueros 30 780, servida Mayo 19 de 1881, por el toro Hans Brietman 41,665, notable toro de sangre Booth.

Polly Colorada con un poco blanco, nacida Mayo 19 1876, servida Mayo 17 de 1881, por el famoso toro Earl of Aylesby 38,215.

TOROS

N. 6. First Fruits 43,227, colorado y blanco, nació Agosto 4 de 1879.
N. 9. Weal Earl 44,226, rosillo, nació Agosto 21 de 1879.
N. 10. Englishman—43,199, rosillo subido, nació Agosto 20 de 1879.
Id 12. Xounglare colorado y blanco, id Enero 5 de 1880.
Id 13. Daryman id id id Enero 16 de 1880.
Id 16. Larry O'Toole id id id Mayo 28 de 1880.

Estos animales llegarán aquí en el vapor "Archimedes" el 12 del corriente, podrán verse en nuestra casa Alsina 78 cuatro días antes del remate. a7

De 50 carneros Negrette

ARGENTINO

Sangre pura original Negrette

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS

EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

50 espléndidos carneros Negrette Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1878, id id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de haberseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1º) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes.

M18 d p 1|2v22Sbre

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

DE UN GRAN TERRENO

En la calle Larga de Barracas

FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY

Compuesto de 25,196 vs. cuadradas

DIVIDIDO EN 132 LOTES

Con frentes á la calle Larga Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS

Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglo

Sobre division de condominio

De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasado en $ 1.407,857 moneda corriente

Base para la venta pesos 938,590 m|c.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederémos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl18

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Sábado 13 de Agosto á la una y media de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en la parte Sud del pueblo San José de Flores, [...] cuadras al Sud de [...]

[...]

neda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Corina B. de Rom, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

"Sociedad Industrial del Rio de la Plata"

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del F. C. del Norte DE UN TERRENO CONTIGUO Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias De materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre próximo

A las 12 en punto del dia

Procederémos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Hougut-Teston de Verdier, 9 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps 3 616,326 m|c

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero Todas las mercancías para la fabricacion, como: tintes, drogas, anil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion puedan obtener una copia impresa de las existencias ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. [...] establecimiento [...] puede visitarse todos [...] de 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo local, en el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo

DE UNA FINCA

ALTA Y BAJA

CALLE de ARENALES N. 211

Entre Cerrito y Libertad

DE ORDEN DE SU PROPIETARIA

Alquiler mensual 1370 $

BASE PARA LA VENTA

PS. 100 000 M|C.

El Lúnes 15 del corriente á las [...] en punto de la tarde [...] venderemos en público remate con la base de **cien mil pesos moneda corriente**

La finca [...] que se designa, construida á la moderna [...] materiales [...] y con maderas [...] 8 94 varas de frente por 25 de fondo.

[...] ofrece alta [...] piezas y demas oficinas azotea [...]. Se encuentra ocupadas por inquilinos de primer órden que pagan un alquiler de 1370 pesos. Al fondo de esta finca se encuentran los edificios construidos para la Exposicion Industrial Italiana. Su situacion al Norte y la dorada proximidad [...] dan indisputable mérito.

Exigiremos la entrega de un 5 p% antes de firmar el boleto de venta.

Por mas datos ocurran á los rematadores San Martin 90. a5

Por el mismo

DE LA GRAN QUINTA

Situada en la Plaza de la Recoleta

Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio

Entre las calles Talcahuano

PARANA, AYACUCHO Y JUNIN

Dividido en 38 lotes

Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de Condominio Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin Tasada en $ 638,670 m|c.

Base para la venta $ 425,780 moneda corriente

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que esta fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote, que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de uno por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl12

Por el mismo

De la importante propiedad

EN LA PLAZA DE LOS ANDES

DEL MOLINO A VAPOR

Barraca y Depósito

CALLE DE BALCARCE Y COLON

Formando esquina á la de Chile

Por ejecucion del Banco de la Provincia De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

Retasada el todo en pesos 1.145,000 m|c

Base para la venta pesos 763,334 m|c.

El Juéves 18 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate de este valioso establecimiento, hoy reducida la base para su venta á la cantidad de **setecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente**; en la forma siguiente:

El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 49 varas á la calle Colon por 62 á la de Chile, retasado en ps 850 000 m|c.

Base para la venta ps. 566,667 m|c.

La barraca y casa habitacion con frente de 33 varas á la calle de Balcarce, por 35 á la de Chile retasada en ps 190,000 ps m|c.

Base para la venta ps 126,667 m|c

El depósito para mercaderías generales en terreno de 15 varas á la calle Balcarce por 35 de fondo retasado en ps. 105,000 moneda corriente

Base para la venta ps. 70 000

Como este importante establecimiento ha sido descripto tantas veces, cuantas se ha sacado á remate con reducciones sucesivas en su tasacion, escusamos volver á repetir lo que hemos dicho en diversas ocasiones.

Prevenimos á los interesados, que, por órden judicial exijiremos al comprador la entrega de veinte y cinco mil pesos moneda corriente, antes de firmar el boleto.

NOTA. Esta propiedad fué rematada con fecha 10 de Marzo por don José Marcelino Lagos para don Carlos Duncan en la cantidad de ps. 1 212000 m|c. pero el Sr Juez de Comercio anuló la venta, por ser el comprador menor de edad.

Por mas datos ocurrir á los rematadores San Martin 90. jl30

Bollini, Muro y Ca.

CASA DE REMATES

Comisiones y consignaciones

28—BOLIVAR—28

perm

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

De una buena propiedad

EN EL PUEBLO

Del Cármen de Las Flores

TASACION BAJISIMA

TITULOS GARANTIDOS

El remate se efectuará

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28

El Martes 23 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos en nuestra casa Bolivar 28 por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Rafael Meaños la propiedad citada, situada en el pueblo Cármen de las Flores calle del Triunfo, solares A. B. C. manzana 45, con 75 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio todo de material y techos de teja francesa con 4 piezas 2 de 7 varas por 7 de ancho y dos de 5 por 5, pozo de balde, letrina, y cercado todo el terreno de material.

Primera tasacion pesos 30,000 m|c.

Segunda tasacion ps. 22,500

2|3 partes base para venta pesos 15,000 m|c.

El remate se efectuará á las 3 en punto en nuestra casa Bolivar núm. 28. jl19

Por el mismo

DE UNA JOYERIA

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Calle Buen Orden núm. 420

El Domingo 14 de Agosto

A LAS 12 1|2 EN PUNTO DEL DIA

ALHAJAS DE TODAS CLASES

Con brillantes, diamantes, perlas, etc. Armazones, vidrieras Mostrador y demás útiles, un piano y muebles

Remataremos á la hora indicada todas las alhajas de dicha casa, como así mostradores, estantería, vidrieras, picos de gas, artículos de platería, útiles del oficio, una máquina de estirar plata, 2 altillos y algunos muebles, á mas un buen piano de estudio y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar núm. 28. a7

Por el mismo

De dos lindas fracciones de terreno

132,500 VS. CUADRADAS

SITUACION INMEJORABLE

Y DE GRAN PORVENIR

Parroquia de San Cristóbal

BASE BAJISIMA

EL VIERNES 19 DE AGOSTO

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno forma irregular, parroquia de San Cristóbal, midiendo el todo 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion, por el Norte con los señores Seeber y Viñales y calle por medio con el cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el señor Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

La base para la venta será de 8 pesos por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a12

Por el mismo

DE DOS LINDOS TERRENOS

Parroquia San Cristobal

Con frente á tres calles

Base de venta 2 $ vara cuadrada

El Viernes 12 de Agosto

A las 3 1|2 p. m. en casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos, parroquia San Cristóbal, el primero con frente á tres calles públicas con 50 vs de fte. al E. y 102 1|2 vs fondo, lindando por el frente calle Santa María, en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con Anatalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre, y por el Sud con don Luis García.

El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 68 vs fte. al E. por 102 1|2 vs fondo, lindando por el fte calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fdo calle sin nombre, por el N. calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Base para la venta dos pesos vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

DE MAQUINAS, MOTORES

CERNIDORES &

De un gran molido á vapor

En el Cármen de Las Flores

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar 28

EL SABADO 20 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y conforme al siguiente EDICTO JUDICIAL: El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se proceda el dia 21 del entrante mes de Agosto en la casa de los martilleros público Bollini y Muro calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate de todos los enseres y artefactos de un molino á vapor de harinas situado en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaría de D. Máximo Cattin cuyo detalle es el siguiente:

2 asientos piedra de molino, 1 sernidor de harina, 1 trasmision y cadena de elevacion, 2 bancos para las piedras, 3 escaleras de madera, 1 balanza americana, 1 cilindro limpiador de trigo, 1 id. [...] de trigo, 1 gal[...] de madera, 1 lote cinc, 1 carretilla de mano, 1 aventador de trigo, 2 serruchos, 2 palas, 2 palas para fogon, 1 tonel de fierro, 1 máquina á vapor de 8 caballos, 2 calderas, 1 llave inglesa, [...] de orqueta, 1 lote correas, 1 máquina de [...] maíz, 3 sernidores, 1 cajon de [...] 1 depósito de trigo, 2 cuartillas, 1 lote herramientas.

Cuya retasa asciende á la suma de 29,213 pesos m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de don Máximo Cattin—Buenos Aires, Julio 20 de 1881. *Dario Beccar*—Escribano Público, Defensa 90.

NOTA. **La venta se efectuará en un solo lote en nuestra casa Bolivar 28**

Retasa 29.213 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 19.575 ps. m|c.

Por mas datos al escritorio de los martilleros Bolivar 28. a02

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno de chacra

Y EDIFICIO

Situado en el partido de San Isidro

PARAJE LLAMADO

LOMAS DE SAN ISIDRO

Tasacion de todo 73,170 $

2|3 partes base para la venta

48,760 ps

En nuestra casa calle Bolivar 28

El Mártes 16 de Agosto

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Roque Lopez un terreno de chacra y edificio situado en el Partido de San Isidro, paraje denominado "Lomas de San Isidro" con una estension de 212 varas de frente al Sud, por 1 250 1|2 de fondo al Norte, ó sea una área total de 14 1|2 cuadras cuadradas, mas 3070 varas cuadradas, lindando camino vecinal por medio con don Joaquin Lopez, por el Sud Oeste con la testamentaría de Rodriguez y por el Este con D. Diego Cramer.

Ojo á lo bajo de la base 48,760 ps. m|c.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28—Mas datos al local. jl21

Por el mismo

DE MAQUINAS A VAPOR

CALDERAS, CILINDROS

BANCOS DE CARPINTERIA

CARROS DE MUDANZA

Herramientas de Carpintería

DEL GRAN ASERRADERO

A VAPOR

CALLE ESMERALDA

ESQUINA A PARAGUAY

El Juéves 18 de Agosto á las 12

El detalle irá mañana. ag5

Por el mismo

De 3 grandes lotes de terreno

EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

CALLE REAL

TERRENOS DE MUCHO PORVENIR

El Juéves 11 de Agosto

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la casa del Banco Hipotecario por órden del Directorio del Establecimiento, procederémos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres lotes de terreno situados en el Partido San José de Flores—El 1º 60 3|4 varas frente por 58 3|4 varas al Este, 60 1|2 varas al Sud y 61 varas 2 centímetros al Oeste lindando por el Norte con la calle General Lavalle, por el Sud con la via del ferro-carril del Oeste, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con Pondal.

El 2º lote tiene 110 varas al Norte, 159 1|2 varas al Este, 102 varas al Sud y 143 varas al Oeste lindando por el Norte con una calle sin nombre, por el Sud calle en medio con Giandolfo, por el Este con calle Bella Vista y por el Oeste con Tardera

El 3er. lote tiene 35 varas frente al Norte por 67 varas fondo, lindando por el frente con la calle Real por el fondo con don Tomás Blanco y por el Este y Oeste con la testamentaría de don Baldomero García.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Victor Rocha, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cedulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl24

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

¡OJO!! SASTRES, TENDEROS

MERCEROS &

De todas las existencias

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DEL SR. SANTOS FORNICA

Articulos todos nobles

DE LO MEJOR

PARA SASTRES

TENDEROS MERCEROS &

Tartanes, ropa hecha, casimires, percales, bramantes, flanela, gambrona, camisas, pañuelos, medias, etc. etc.

El Miércoles 24 y Juéves 25 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

El dia y hora señalada venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y perteneciente al concurso de don Santos Fornica, conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Dr. Jorge Williams Juez Comisario del concurso formado á Santos Fornica se procederá á vender en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca. el dia 24 del corriente las existencias de sastrería tienda y mercería de la casa de los concursados. Este concurso tramita por el Juzgado de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet Secretaría del Escribano Enjenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881 *Juan A. Muzzio*.

Todos los artículos son de primera clase, el detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas, casimires, ropa hecha, trajes completos, camisas de hilo de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora, id para niñas, lustrina negra, camisetas de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquísima clase, merinos bordado y oxford, blondas, randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos, jerga bajeras, ponchos ingleses, id imitacion vicuña, frazadas, sombreros de castor, camisolines, cuellos, medias, piezas de bordado, camisetas de algodon aplomadas, muselina, botones de nácar para cuellos, puños y pecheras, jabon para sastre, id wiusor, oblilas, ponchos pampas, lienzos de algodon, muñecas, peines, trencillas, medias largas de señora, levitas, sacos jaquet, chalecos, pantalones, bombachas, corsés, tricotas, toballas de hilo y otros que no se detallan por su gran estension.

El remate se efectuará Bolivar 28.

El Miércoles 24 y Juéves 25 Agosto, á las 12 del dia.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 a6

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar 28

DE LOS DERECHOS Y ACCIONES

A UNA LINDA AREA DE CAMPO

En el Partido de las Lomas de Zamora Perteneciente al concurso de doña Felisa Galindez de Acuña

Base para la venta 20,000 $ m|c.

El Sábado 13 de Agosto

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público todos los derechos y acciones á una área de campo en el Partido de las Lomas de Zamora, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos del concurso formado á doña Felisa Galindez de Acuña se hace saber por el término de veinte dias que los martilleros Bollini Muro y Ca. han sido autorizados para vender en remate público y dinero de contado las acciones á un terreno ubicado en las Lomas de Zamora, que correspondian á la concursada en los autos testamentarios de Don Leon Juan y D. Miguel Galindes, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la suma de veinte mil pesos que se ha fijado para su venta. Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Julio 21 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario—(Defensa 82 altos 2º patio).

NOTA—Los antecedentes sobre la importancia del campo y sobre los datos, están en el espediente testamentario de Don Juan Leon Galindes, Escribano del Sr. Don Tulio Mendez. jl28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

En el pueblo de S. José de Flores

CALLE DE SAN JOSE

TASACION PS. 33,655 M|C.

2|3 partes base de venta 22,436 ps.

El Mártes 16 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos en remate público y conforme al siguiente: EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder á la venta en público remate el dia 16 del corriente por los martilleros Bollini, Muro y Ca. de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre, edificada en terreno de 7 metros 37 centímetros de frente al oeste por 90 metros 62 centímetros de fondo al Este, linda por su frente calle en medio con don Cayetano Moreno, por su fondo con don Antonio Luis Pereira, por el Sud con terrenos que fueron de Fonticelli y por el Norte con don Enjenio García. Esta propiedad se vende á fin de satisfacer un crédito hipotecario constituido por don José A. Bollero á favor de don Eduardo M. Gifford.

Su tasacion asciende á 33,655 ps. m|c.

No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras parte, siendo ella la de 22,436 ps 2 rls de igual moneda

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría del Escribano que firma donde tramitan los autos.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1881—*Faustino Miñones*—Oficina Defensa 86 3er. patio a3

Por el mismo

EN QUILMES

4 MANZANAS de TERRENO

Con frente a la via ferrea

BASE DE VENTA BAJISIMA

El Domingo 14 de Agosto

A las 12 1|2 del dia

En la misma propiedad donde estará la bandera, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederémos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes, de 100 vs por 100, con frente á la via férrea, linda por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. O. con mas propiedades de Sanchez, por el S. E. con Batigalupe, y por el Sud-Oeste con don Manuel Córdoba.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Torenato Sanchez, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2 000 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Importante remate de muebles

CASI FLAMANTE

TRES MESES DE USO SOLAMENTE

De la gran casa amueblada

Calle de 25 de Mayo número 22

Ocupada hasta la fecha por los principales artistas de Colon

Por ausentarse a Rio Janeiro

20 Departamentos perfectamente amueblados y 3 riquísimos pianos

3 JUEGOS DE SALA SEDA Y FANTASIA

[...]

Batería de cocina etc.

EL VIERNES 12 Y SABADO 13 DE AGOSTO

A LAS DOCE DEL DIA

En los dias y horas indicadas venderemos en remate público los siguientes muebles:

1er piso—1er. departamento izquierda

DORMITORIO—1 juego de jacarandá compuesto de una cama camera completa, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 ropero espejo, 1 sillon hamaca, 1 cómoda con piedra, 1 velador, 1 percha, 2 galerías con cortinas, alfombrado, 1 juego porcelana, 1 id latón, [...] coneras, cuadros, 1 reloj y 2 candelabros.

SALA—1 juego sala 9 piezas reps carmesí con fundas, 1 mesa de centro jacarandá, 1 estante para música, 1 galería con cortinas, 1 riquísimo piano Ambergues gran formato, 2 rinconeras, 4 cuadros, 1 banco piano, alfombrado, 1 espejo marco dorado adornos, etc.

ESCRITORIO—1 confidente forro reps, 1 biblioteca nogal macizo, 1 escritorio 5 cajones, 6 sillas cortinado completo, 1 coleccion de libros, 1 mesa fumar, 1 silla id, 8 cuadros, útiles de escritorio, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con mármol, 1 mesa alas nogal macizo, 1 sofá reps á bastones, 1 reloj regulador, 8 cuadros, 1 servicio completo de mesa, porcelana, cubiertos christofl, 6 sillas y 2 sillones, asiento y espaldar esterilla, 2 candeleros bronce, alfombrado, etc.

2º DORMITORIO—1 cama camera de fierro completa con pabellon, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 chiffoniere, 1 ropero espejo, 12 sillas, 1 hamaca, un juego porcelana, id laton, 1 sofá, 1 percha, alfombrado, cuadros etc.

COCINA—Batería completa, 1 [...] grande, 1 mesa, 2 mesas pino, tachos, tinas, 1 baño zinc y varios otros objetos.

2º departamento derecha

DORMITORIO—1 juego caoba francés compuesto de 1 cama completa, 1 lavatorio, [...] 1 id muy grande, 2 butacas, percha, 1 [...] porcelana, 4 sillas, alfombrado, [...] cortinado, 1 cuadro grande, [...]

SALA—1 sofá reps y 6 sillas jacarandá, tapiz [...] 1 rinconero forro seda, 1 mesa de centro, 1 piano de excelentes voces y acreditado fabricante, 1 banco para el, 4 cuadros, 2 jardineras, 2 floreros, 1 [...] alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa [...] des, 1 confidente, 1 armario N. A. 6 sillas, 1 butaca, 1 reloj de pared, cubiertos, gran cantidad de cristalería, cuadros, servilletas, electro, porcelana, cortinas de ventana, alfombrados, etc., etc.

PASILLO y COCINA—1 ropero grande, 1 mesa de pino, batería completa etc.

1º DORMITORIO—1 rico juego nogal floreado compuesto de 1 cama camera completa, 1 lavatorio grande, 2 mesas de luz con chiffonier, 2 roperos espejo luna francesa, 1 cómoda piedra mármol, 1 juego lavatorio porcelana, 1 velador, 1 mesita, 6 sillas, 1 hamaca, 1 espejo marco dorado, alfombrado, 2 galerías jacarandá con cortinados, adornos chicos etc.

SALA—1 juego sala 9 piezas raso carmesí cojatone, 1 mesa centro, 1 cuadro grande al óleo "David", 1 espejo, 2 cortinados, rinconeras, adornos, 1 quitlango, 1 rico piano francés de Bord, 1 banco, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba francesa para 15 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 sofá, 1 reloj, 1 juego porcelana 64 piezas, 1 aceitera cristal fina, cubiertos, manteles, cuadros, 1 silla de niño, etc.

2º DORMITORIO—1 ropero espejo fantasía, 2 camas hierro de 1 persona completa, 1 lavatorio nogal, 1 mesa de luz, 5 sillas, 1 sillon, 2 perchas, 1 alfombrita, 1 juego laton, 1 id porcelana, alfombra, chuse, 2 cuadros etc.

3º DORMITORIO—1 ropero espejo, 1 cama fierro completa, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 cómoda y varios otros objetos.

PATIO y COCINA—1 baño zinc, batería cocina completa, 2 mesas pino, 1 ropero grande etc. a19

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo Almirante Brown

(ESTACION ADROGUE)

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

Situada en la calle Byron

Entre la Plaza y el Hotel de las Delicias

PARAGE ALTO Y PINTORESCO

Base de venta 20,000 $ m|c.

Solamente el edificio costó 80,000 $

EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaría de doña Nicolasa Russo de Fontana, la linda casa quinta mencionada, compuesta su edificio de 5 habitaciones, cuarto de baño, cocina letrina, pozo de balde con bomba y depósito de fierro para agua, los pisos son de tabla, cielos rasos de lienzo y las paredes pintadas al temple, la casa esta rodeada por un hermoso parral con zarzo de fierro, y por un lado jardín con toda clase de plantas.

El terreno es de 34 metros y 64 centímetros de frente al S. E. por 77 metros y 94 cents. de fondo al N. E.

La base de 20,000 pesos es la quinta parte de su valor

TITULOS GARANTIDOS

La venta se hará en la misma propiedad

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl27

Por el mismo

EN SAN JUSTO

DE UNA BUENA CASA

41 vs. de frente por 100 de fondo

4 buenas piezas

EL SABADO 13 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la misma propiedad, por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificada en terreno de 45 varas de frente á la plaza por 100 vs fondo con 4 piezas, etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Lalanne, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

La base para la venta será de 1,000 pfts.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. ag2

Ebbeke y Diekelmann

DE UNA HERMOSA CASA

CONSTRUIDA A TODO COSTO

CON GRAN MIRADOR

SITUADA

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle 25 de Mayo Nos. 11 y 13

ENTRE LAS DE RIVADAVIA Y UNION

Calle por medio con la casa-quinta del finado Sr. D. Antonio Terrero

El Lúnes 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la hermosísima casa arriba mencionada, edificada en terreno de 61 1|3 vs de frente al Este por 52 de fondo, terminando su frente en el fondo al Oeste con un ancho de 57 varas. La casa ha sido construida de los mejores materiales y en la que se ha invertido un dineral en mármoles, contiene 10 espaciosas habitaciones, entre ellas dos salas y dos antesalas, un cuarto al lado de la escalera que conduce al mirador, dos piezas para sirvientes, cochera, caballeriza para 4 caballos, gallinero, un gran sótano bajo del comedor, una linda cocina, 2 letrinas, aljibe de gran capacidad, pozo de balde con bomba y cañería para baños y un depósito de fierro con su respectiva bomba, jardín con lindísimas plantas y árboles frutales en el frente, lujosa reja de fierro en todo el frente, jardín con lindísimas plantas y árboles frutales de esquisitas clases, parral con zarzo de fierro, en fin es un semi-palacio con todas las comodidades que se puede desear.

Los títulos son de primer órden y los interesados podrán inspeccionarlos cualquier dia antes del remate en nuestra casa calle Perú 80.

Advertencia—El comprador abonará al tiempo de verificarse la venta, y en el mismo acto la cantidad de treinta mil pesos m|c á cuenta del precio obtenido. a13

Por el mismo

En el Pueblo Lomas de Zamora

magnífica venta

Banco Hipotecario

El Domingo 14 de Agosto, á la 1 de la tarde en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, compuesta la primera de 130 varas frente 129 vs fondo, lindando por el frente con la calle principal, por el fondo con el otorgante, por el Norte con Juan Leda y otros por el Sud con Carlos B. Wehely—La segunda manzana con 130 vs. frente al O. por 130 vs. fondo lindando por el frente con Wehely, por el fondo con Bonorino, por el N. con el otorgante y por el S. con don Paulo Larravide—La tercera manzana con la misma estension que la anterior, lindando por el O. con la misma manzana, por el S. con la segunda, por el E. con Juana Basigalupo, y por el Norte con el otorgante.

La fraccion se compone de 130 varas por el O. por 45 vs. fondo lindando por el frente con Caicot, por el fondo con Bonorino, por el N. con José Larias.

Estos terrenos están ubicados en el partido Lomas de Zamora.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Ernesto F. Laplivar quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo que prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. ag2

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 14 de Agosto, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo Eden Argentino, partido Lomas de Zamora, á tres cuadras al S. de la Plaza, edificada sobre dos manzanas terreno, señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 260 varas frente al sud-oeste por 130 vs. fondo,—Linda por el frente con terrenos del estado, por el fondo con Eguren, por el N. O. con la manzana número 17, y por el S. E. con la manzana número 50—Ambas del mismo Eguren, el edificio consta de cuatro piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Borgnio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Magnífico remate, precio bajísimo en Barracas al Norte

Banco Hipotecario

El Sábado 13 de Agosto, á las doce del dia en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 36 vs. frente al E. por 102 y 1|2 vs. fondo, lindando por el frente calle Santa María, por el fondo calle Santa Elena por el N con don Facundo Monjan, y por el S con Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco.

Base de venta 1,000 $

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

De una valiosa propiedad

AL NORTE

Esquina calles de Artes y Santa-Fe

41 vs de frente al Oeste sobre la 1ª

45 varas id al Sud sobre la segunda calle

Con edificios entre ellos una casa moderna calle de Santa Fe núm 130, cantidad de árboles frutales y de adorno todo el frente con linda vereda de piedra.

Venta en un solo lote ó en fracciones

[...]

De 100 000 $ al contado

El Juéves 18 del corriente

A las 3 de la tarde

[...]

Guillermo Gowland y Ca.

DE UNA CASA-QUINTA

CON 2 CUERPOS de EDIFICIO

FORMANDO ESQUINA

FRENTE AL BOULEVARD

TRAMWAYS A LA PUERTA

Situado en el pueblo Valentin Alsina

El Domingo 14 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos en [...] por órden terminante de sus dueños.

El primer cuerpo del edificio se compone de cuatro piezas de material techos de teja, [...] azotea, pisos de madera y en buen estado.

El segundo cuerpo se compone de cuartos para peones, caballeriza, cocina, letrina y gallinero, tambien de material y un magnífico aljibe de 70 pipas de agua.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 60 de fondo todo cercado y plantado de árboles frutales y plantas de adorno.

Esta propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario que actualmente está reducido á pfts 550 mas ó menos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes Rivadavia núm. 85 a4

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Perteneciente concurso formado

A D. JUAN M. BUCICH

Situada en la calle de Rivadavia

NUMS. 952 Y 954

Con arreglo al siguiente edicto se procederá el dia

Miércoles 17 y siguientes

A la venta de las existencias de dicha casa.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion de don Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á Don Juan M. Bucich se hace saber que en los dias 17 del corriente y siguientes se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de todas las existencias de la casa de negocio del fallido, situada en la calle de Rivadavia núms. 952 y 954 siendo su detalle como sigue.

Artículos de ferretería, sierras, guadañas, carboneras, braceros económicos, palas de fierro, ollas surtidas, parrillas, piolin diferentes clases, canillas para pipas, pulidores, taladros, perillas de cama de bronce y de loza, martillos surtidos, tiza para billar, pillos, hilo de carreta, plomadas para albañil, niveles para albañil, molduras para carpintero, limas para caballos, destornilladores, cuchillos surtidos para vidriero, [...] manijas para [...] de bronce, tiradores, [...] canchos, [...] para muebles, poncios, aldabas, [...] cadenas para perro, romanas de [...] cencerros, barrenas, tachuelas, cerrojos para postigos, argollas de bronce, ruedas para [...] clavos dorados, coronas con tornillos, argollas de [...] tierras grandes para empapelador, clavos [...] escrachos, pasadores, trinchantes, llaves para cama, cubiertos diferentes clases [...] picaporte, metros de metal, alambres de fierro y bronce, [...] cucharas de albañil, candados para carros, [...] orquillas para asado, aceiteras de cuchillos, cola, piedra pome, clavos surtidos, cucharones, espumaderas, jarras de lata, serruchos para carniceros, baca, llaves, linternas etc.

Artículos de pinturería, barniz del japon id negro y carmesí, vidrios de diferentes tamaños, depósito de fierro con aceite linaza, polvos de colores, azufre negro humo, pintura negra, id blanca, id pomio, tierra romana, papeles para empapelar diferentes clases—Albahacen platos de loza surtidos, tubos, lámparas, fuentes, calentadores, escobas, tasas, vasos de cristal surtidos, palmatorias, sogas, cuarton de hoja, lapiceros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Cárlos González*. Secretario. a6

Basail y Constenla

JUDICIAL

CAMPO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

TASACION BAJISIMA

El Domingo 14 del entrante Agosto á las 2 de la tarde.—Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del departamento del centro Dr. San Martin, y como perteneciente á la testamentaría de doña María del Cármen Noriega de Cautero venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el terreno compuesto de 76 cuadras cuadradas mas 6288 diez milésimos de cuadra, tasado en la suma de 59 676 ps m|c ó sea á razon de 780 ps la cuadra cuadrada siendo la base para la venta las dos terceras partes que importan la suma de 39 584 ps m|c. Los linderos de este terreno son al Nor este doña Deidamia C de Cejas, y doña Juana C de Diaz, herederos de Miguel Geoghedan al Sud con con doña María B. Cautero, al Sud Este con don Ricardo Geoghedan y José María Almeica y al Nor-oeste con José F Cautero.

El remate se efectuará en el pueblo de Navarro. Al mismo tiempo venderemos por órden del mismo Sr. Juez 2 poblaciones una tasada en 5000 ps m|c base 2|3 partes que son 3333 ps m|c y otra en 4500 ps m|c base 2|3 partes que son 3000 ps m|c

El remate se efectuará en el mismo campo. jl31

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES, OBJESOS DE FANTASIA

CUADROS, ESPEJOS

Arañas de cristal bronce etc.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 14

El Juéves 11 del corriente á las 12

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles y objetos de lujo, variacion de juegos de sala, forrados en seda, cretona, reps, etc, juegos de dormitorio, id comedor, aparadores, roperos con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz y otra infinidad de objetos y muebles nuevos y usados, que no detallamos por su mucha estension. a9

Federico Mujica

DE UNA LINDA CASA

El domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, venderé la propiedad situada en la calle de San José n. 448, edificada en terreno de 8½ varas de frente por 40 de fondo, con nueve piezas y demás oficinas, cielos razos, pisos de madera y umbrales de mármol en todo lo que forma el primer patio.

Base para la venta el ínfimo precio de 85,000 pesos m|c

El comprador abonará el 5 p% en el acto de firmar el boleto de compra. Por mas pormenores al rematador Comercio núm. 153. a10

Benito Nazar y Ca:

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En las calles Matheu

Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste

Brasil por el Sud y Garay por el N.

EN LA CAPITAL

De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaría de Melian Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,850 metros 885 milímetros

Tasaciones. 3 piezas de material, cocina, pozo ps.	10,400
Terreno.	188,068-83
	ps. 199,368-83

Base para la venta dos terceras partes q' son: ps 132912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos m|c y 56 cents. este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 160 varas igual á 143 mts 756 mls de frente al Este (cada [...]) 159 varas igual á 137-074 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-330 mts por el Sud y 152 varas igual á 131-632 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,850-85 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un area de terreno como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 156. jl13

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Piezas de tartan, percales, gambrona, cotin, muselina, lustrinas, casimires de invierno y verano, ratina, bombasí, flanela, tohallas, camisas, enaguas, medias, pañuelos de seda, hilo y algodon, sombreros, levitas, jaquets, sacos, chalecos, pantalones, gorros, ponchos de hilo, id pampas, id vicuña, botones de nácar, camisetas y calzoncillos de lana, hilo y algodon, randas, trencillas, en una palabra, todo lo concerniente á una tienda y mercería. a11

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle de Chacabuco

ESQUINA COCHABAMBA

AD-CORPUS

TRAMWAY A LA PUERTA

¡OJO!-Por lo que den-¡OJO!

El Juéves 18 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado esta propiedad ubicada en la calle de Chacabuco formando esquina con la de Cochabamba.

El edificio forma dos departamentos divididos por un zaguan y es propio para establecer cualquier clase de negocio, su situacion es inmejorable, está rodeado de tramways y muy próximo al mercado Constitucion; dá actualmente un alquiler de seiscientos pesos m|c. mensuales pudiendo el comprador haciendo algunas mejoras obtener mil doscientos.

Constituyen el edificio 3 grandísimas piezas de material, cocina, pozo de balde, letrina y demas comodidades; las maderas empleadas en el edificio son duras, de primer órden.

Los interesados pueden visitar la casa á todas horas del dia y les llamamos la atencion sobre la condicion con que anunciamos, por lo que dén. Los títulos de primer órden pueden verse en nuestra casa Victoria 156. a9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 20 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CONOCIDA CABAÑA

"Nuestra Sra. del Pilar"

Animales escepcionales

Con lana de 9 a 10 meses

Y NUMERADOS DEL 41 AL 60

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156

El Miércoles 17 del corriente á la 1 p. m. venderemos (sin retirar ningun animal) estos veinte sobresalientes animales, entre los que vienen algunos de la reserva, propios para padres de Cabaña.

Este lote es escepcional, pues hay entre ellos animales hácia lo que llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados por sus condiciones sobresalientes, pues á mas de su lindo tipo y gran cuerpo, el vellon es inmenso y de lana sumamente larga, muy tupida, fina y de un rizo completo desde el nacimiento hasta la terminacion de la lana, datos que solamente poseen los grandes reproductores de cabañas notables.

Invitamos á los Sres. Estancieros á que pasen á revisarlos prolijamente cinco dias antes del remate que estaran en exhibicion. a10

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

Calle de Comercio N. 177

Esta propiedad es mandada vender por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin en los autos seguidos por don Angel Burgos contra don Francisco Lamerena y otros.

Alquiler 1300 pesos

Base de venta 96,976 ps. m|c.

A SABER:

El edificio se compone de 3 cuerpos

PRIMER PISO. Consta de 3 habitaciones, zaguan cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol y sumidero todo construido en cal, piso de mármol en el zaguan, piso de baldoza con umbrales y piso de mosaico en el patio, rebeques interiores y exteriores [...] pisos de madera en las piezas entre pisos tambien de madera con [...] tazos de yesos, puertas [...] de cedro, puertas interiores de tableros, puertas á la calle y ventanas de cedro con rejas de hierro y persianas y estas últimas en óvera de gas.

SEGUNDO PISO. Se compone de 4 habitaciones cocina y letrina, tambien construidas y [...] escalera de vestíbulo de madera y vidrios con piso de madera, escalera de cedro, puertas esteriores de vidriera de fierro con celosías, puertas balcon de cedro con celosías a la calle y balcon de fierro, puertas interiores de tablero, caños de gas, bomba para el aljibe, azotea con baranda de fierro.

TERCER PISO. Tres piezas construidas y rebocadas en cal, con techo de teja francesa sobre armaduras de pino de tea, puertas chicas de pino.

TERRENO. Se compone de 9 vs. 17 cents. de frente al Sud incluyendo el espesor de los muros laterales, 46 vs. 85 cents. de fondo al Norte y 11 vs. de ancho en el fondo equivalente á una superficie cuadrada de 492 vs. 76 cents.

Tasado en todos sus ramos en 145,464 ps m|c

NOTA. Para ver los autos y títulos á la oficina de don José Martinez, Defensa 82 altos, ó al martillero Perú 141 á las 2 de la tarde. j24

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

CALLE DE LINIERS

Entre Victoria y Moreno

De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, letrina, y pozo, en terreno compuesto de 12 vs. de frente al oeste por 48 vs. de fondo al Este, tasado en la suma de 40,475 ps., base de venta 26,983 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaría de doña Josquina y Micaela Darquier y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 á las 2, ó Junin 151 de 8 á 12.

NOTA. Los tirantes son de maderas duras, los pisos y patios son de baldoza. jl20

Ricardo Eastman

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO N. 568

TRAMWAY A LA PUERTA

AD-CORPUS

TASACION PS. 112,655 M|C.

Base 2|3 partes $ 75,101

El Domingo 11 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderé esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaría de don Cárlos Cravecto, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Tiene 7 piezas con piso de tabla, cocina, letrina etc. dos patios, aljibe aguas corrientes, etc.

El terreno consta de 8 metros 25 cent. metros de frente al norte por 43 metros 50 cents. de fondo al Sud, teniendo á los 30 metros 50 cents. por el costado Este, un martillo en el centro de 35 centímet. os por 3 [...] y por el costado Oeste otro martillo de [...] metro 50 cents. de fondo.

Títulos de primer órden [...] para verlos á mi escritorio San Martin núm. 151 ó por mas informes á la oficina de Bartolomé Martin Defensa 78.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra venta. a7

Mariano C. de la Fuente

JUDICIAL

En el pueblo del Pergamino

DE LA SUERTE DE CHACRA N. 3

El 14 de Agosto a las 2 de la tarde

SIN BASE

Con arreglo al siguiente edicto procederé al remate de la chacra arriba mencionada.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte doctor don Federico M. Ignarabal, se hace saber por el presente y por el término de quince dias y á contar desde la fecha de la fijacion de este edicto que el martillero don Mariano C. de la Fuente procederá á vender en público remate en el pueblo del Pergamino y sin limitacion del precio, un terreno de quinta situado en el ejido del referido pueblo de propiedad de don Francisco Iriarte perteneciente á la suerte núm. 3, que lo ha sido embargado con motivo del juicio que le sigue don Guillermo Lalanne como tutor dativo de la menor Margarita Larré por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de ciento noventa y tres metros ochocientos noventa y cuatro milímetros en sus frentes Norte y Sud por ciento setenta metros ochocientos noventa y un milímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por el Norte con don Nicolás Reyes antes Alejandro Barrasa, por el Sud con terreno del mismo Iriarte antes doña María L. de Gomez, por el Este con esta última y por el Oeste calle en medio con don Reynaldo Otero, conteniendo un edificio compuesto de dos piezas paredes de ladrillo y techo de azotea, una cocina paredes de ladrillo, sin techo, una pieza azotea, una pieza cocina de ladrillo sin techo, un pozo de balde con brocal [...] de ladrillo y un jaguel con brocal de material.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la secretaría del que suscribe donde tramita el espediente respectivo. San Nicolás Julio 15 de 1881. *Juan G. Acuña* secretario.

NOTA. El remate se efectuará en la misma finca el dia 14 de Agosto á las 2 de la tarde, y en cuya propiedad estará la bandera de remate.—*M. C. de la Fuente*. a2

Francisco Pascualetti

DE UNA CASA

Calle Junin N. 246

EL DOMINGO 21 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil D. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion que sigue Don Simon Tagliafero contra doña Teresa García por cobro de honorarios que tramita por la oficina del escribano infrascrito, calle de Rivadavia 111 el martillero público don Francisco Pascualetti procederá el Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde á la venta, al mejor postor de una casa ubicada en esta ciudad en la calle de Junin núm. 246 edificada en un terreno de 7 metros de frente por 8 metros 85 centímetros de fondo y tasada en la suma de veinte y cinco mil cuatro ciento ochenta y siete pesos moneda corriente, no pudiendo admitir postura que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Aristides T. Baria*. a9

Andrés W. Merea

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa N. 15

EL VIERNES 12 DE CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Guillermo Rawson contra doña Ana Quiroga cuyo detalle es como sigue:

1 aparador de cedro, 1 lavatorio francés, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con piedra, 1 aparador pino, 1 armario de id, 1 mesa comedor, 1 id de cedro, 1 sofá marron, 1 cama de bronce, 1 id jacarandá, 1 ropero caoba y espejo, 1 id jacarandá, 1 lavatorio de id, 12 sillas de id, 1 mesa de noche, 1 juego de cretona; 1 ropero nogal, 12 sillas esterilla, 6 id fantasía, 5 id 1 negras, 1 mesa comedor, 2 brazos de cristal de 2 luces cada uno, 2 mesas de centro, 1 cómoda caoba, 1 costurero de id, 3 perchas, 9 lámparas, 1 baño de asiento, 1 mesa del centro de caoba, cristales, loza, y palanganas.

ALHAJAS—Pulceras de oro, prendedores de id anillos con brillantes, relojes de oro y plata, cadenas de níkel, adornos de oro, mates de plata, bombillas de id y otras muchas alhajas que no se detallan por su mucha estension. a9

Por el mismo

EN ZARATE

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado un terreno compuesto de 180 vs. de frente por 200 vs. de fondo, á dos cuadras de la Plaza Principal, adonde estará la bandera. Por mas detalles al martillero Defensa núm. 15. a11

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 45

El Juéves 11 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 barricas azúcar Pernambuco de 1ra., 20 id id id de 2ª 10 bordalesas vino francés, 10 id id italiano, 10 cascos caña, 30 latas galletas de arroba, 20 cajones queso redondos, 25 bolsas arroz glacé, 30 cajones almidon americano, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones velas estearinas, 20 frasqueras ginebra, 10 latas dulce membrillo, 30 cajas anís, 20 id 20 aceite francés, 15 id id italiano, 10 id betun, 15 barricas sal fina, 20 cajones coñac, 10 id chuño, 20 bolsas café, 20 id semilla de alfalfa, 20 cajones kerosene, 20 id té, 10 bolsas garbanzos, 15 id maní, 20 cajones pasas de San Juan, 30 id id id trigo, 10 id sardinas. a8

EN SEGUIDA—10 pipas vino carlon marca Gazette.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

POR DISPOSICION [...]

De Primera Instancia [...]

DR. D. MIGUEL L. [NOGUERA]

En los autos testam[entarios]

DE D. BARTOLOME [...]

Se hace saber que el martillero [...] cederá á la venta en público remate [...] de una casa quinta situada en el Pueblo [...] mora calle de Boedo núm. 126 formando [...] Matto perteneciente á dicha testamentaría [...] dos sus ramos en la suma de tres[cientos ...] mil doscientos catorce pesos con treinta [...] pesos moneda corriente y advirtiéndose [...] tirá oferta que no esceda de las [...] esa tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 [...] *lao Lopez*—Escribano Secretario. Defensa [...] patio.

En el Pueblo de las Lomas de Zamora [...] quinta de la testamentaría de don B[artolomé ...] gran invernáculo, grutas, lagos; esquisito [...] dido jardin. Tasacion: 376,215 pesos [...] base de venta: ps. 240,810.

El Domingo 18 de Setiembre [...] venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. [...] Miguel L. Noguera; y perteneciente á [...] de don Bartolomé Loudet, situado en [...] mora, calle de Boedo núm. 126 formando [...] lle de Matto, á cinco cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 64 vs. 84 c[...] por 148 varas 82 cents. á otra, pues forma [...] cuyo terreno hay el ficado una bonita [...] eza, caballeriza, cochera, cuartos para [...] Ademas hay un gran depósito para agua [...] jero. En la quinta hay un gran lago [...] cuyo centro hay un islote; en sus aguas [...] cantidad de peces de varios colores, traídos [...] te de Europa; para cruzar el lago hay [...] de fierro, en el jardin hay una gruta [...] al lago. Las plantas que hay en esta [...] las mejores que existen en el país; el [...] importó espresamente de Europa. El [...] de 1000 á 1500. La gente de bon ton [...] de una espléndida quinta, debo aprovechar [...] pues creo que no llegará otra mejor.

En plantas hay mas de quinientos mil [...]

NOTA—Otros datos á mi escritorio Sa[n ...]

Pedro de Elizalde [...]

JUDICIAL

DE TIENDA Y MER[CERIA]

EL JUEVES 18 DE AGO[STO]

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion [del Sr.] Perez Juez Comisario del concurso formado [...] da' y Ca. se procederá á vender en remate [por] los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. de[...] de tienda y mercería pertenecientes á los [...] dia 18 del corriente y subsiguientes.—El co[ncurso tramita] por el Juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet [...] del Escribano Enjenio Blanco á la que me [hallo adscripto] —Buenos Aires, Agosto 1º de 1881.—*Jua[n ...]* Oficina en el Cabildo (nuevos Tribunales)

Julio Goyena y [Ca.]

EN BARRACAS AL [NORTE]

De una buena prop[iedad]

EN DONDE ESTARA NUESTRA [BANDERA]

BASE PARA LA VEN[TA]

PS. 29,605.90 [...]

EL DOMINGO 14 DE AG[OSTO]

A LAS TRES EN PUNTO DE [LA TARDE]

Procederemos á la venta de la referida [propiedad con] arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL Por disposicion [del Sr. Juez] de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel [L. Noguera] en los autos seguidos por don Ambrosio Ca[...] tra la sucesion de Don Alejandro Badaraco [...] de pesos, se hace saber por el término de q[uince dias ...] todos de la fecha, que los martilleros J[ulio Goyena y] Ca. procederán á la venta en público remate [al] contado, de una propiedad perteneciente [á la sucesion] demandada situada en la calle de Piedras y [...] en terreno compuesto de 14 m. 72 cent. de [frente ...] por 13 m. 30 cent. de fondo al Sud y edifi[cio] de cuatro piezas, lindando por el Norte y [...] chas, por el Oeste, con Don Adolfo A[...] Sud con doña Angela Pastorini, ha sido tasada [en la suma] de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos oc[henta y ...] ochenta y cuatro centavos moneda corriente [...] dose que no se admitirá oferta que no esceda [de las dos] terceras partes de esa tasacion. Los autos [...] cia, tramitan por la oficina á cargo del [...] Buenos Aires Julio 22 de 1881 *Estanislao* [Lopez, Esc]ribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio).

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRE[NO]

Con edificio de 3 pie[zas]

Situado en la calle de Ga[...]

Núm. 339

Compuesto de 8 metros de frente por 14 metros de fondo al [...]

BASE PARA LA VENTA 25[...]

Vale como nada 50,00[0]

El Sábado 13 de Agosto á las 4 de [la tarde pro]cederemos á la venta del referido terreno [...] edificado perteneciente á la testamentaría [de don ...] rio Robredo por órden del Sr. Juez de 1ra. [Instancia Dr.] D. Salustiano J. Zavalía.

La escritura matriz existe en la escri[banía de] Acosta Cardoso Alsina 123 al fólio 327 del [año] 1840 y la testamentaria en la oficina [...] Mumilla, Defensa 80, primer patio.

Por el mismo

DE UNA CAS[A]

Situada en un parajo inm[ediato]

CALLE GRAL. LAVALLE [N. ...]

Dos terceras partes base para [...] ps. m|c. 27,808-34

VALE EL DOBL[E]

El LUNES 15 DE AG[OSTO]

A LAS 4 DE LA T[ARDE]

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que [don] D. Julio Goyena procederá á vender en p[úblico remate] una casa sita en la calle General Lavalle n[úm. ... com]puesta de dos piezas de material construid[a ...] una cocina, edificada en un terreno de 5 met[ros ...] de frente al Norte, por 27 metros 45 cent[ímetros al] Sud, tasada en todos sus ramos en la suma [de ...] 50 centavos moneda corriente. Previniéndo[se que no se] admitirá oferta que no exceda de las dos te[rceras partes] de su tasacion por haberlo así ordenado el [Sr. Juez de 1ra.] Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. [Noguera en] el espediente seguido por el Procurador Fis[cal contra] Ramon Romero sobre cobro de Contribucion [...] Buenos Aires Julio 20 de 1881.—*Natalio* [...] Escribano Secretario.

Guillermo F. Quirno

REMATE IMPORTA[NTE]

De hacienda vacuna

OVINA Y YEGUAR

PURA Y MESTIZA

EN EL PARTIDO DE CHACA[BUCO]

Estancia del Sr. Quirno Co[sta]

A SEIS LEGUAS DE CHIV[ILCOY]

Igual distancia del Salto

7 leguas del Cármen de Areco y 5 [...] del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de [...] dado al almuerzo á las 12 en punto del dia en [el es]tablecimiento, procederé al remate, á dinero [de contado] de los ganados siguientes:

60 toros mestizos Durham, de uno, uno y [...] años.

50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, [...] parir y el toro puro Durham "Duque de W[...]" que sirve esta hacienda.

100 novillos gordos muchos de ellos mestizos [...] leros.

30 carneros Rambouillet puros para tropilla [...] finas.

[...]

[...] hijos de padres europeos.

[...] ovejas y borregas con dos padres europeos [Ram]bouillet puros de la cabaña Gilbert, en Francia.

150 ovejas y borregas Lincoln [...]

20 carneros Lincoln [...] de 18 y 24 meses.

20 potrillos y potrancas raza Cleveland, hijos [del ...] "Jhon Ma[...]", importados de Inglaterra.

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña [del Sr.] Quirno Costa, en Chacabuco, es bien conocida [y] los que han comprado en los remates anteriores [han] dado muy satisfechos.

Las personas que quieran ir la víspera del remate [...] esta dar del [...] pues el establecimiento le proporcionará [...] juntamente lo mismo que á los que no quieran ir [...] del remate.

NOTA. Las haciendas se venderán en lotes [al gusto] de los licitadores.

Damian Cabrera

JUDICIA[L]

DE DOS CASAS

El Domingo 21 de Agosto á las 2 1|2 de [la tarde] venderé en remate público y dinero de contado [por órden] del Sr. Juez de lo civil Dr. Noguera y como perte[necientes á] la testamentaria de doña Inocencia Orsen [...] llamadas dos casas situadas en la calle Lorea núm[...] con frente de 8 metros 60 de frente por 21 metros [de] fondo tasada en la suma de 77 507 ps. m|c, base [de] venta de las dos terceras partes que son 51,672 pesos [...] que se venderá por la de 1 [...] con terreno de 9 metros [...] por 50 metros 20 milímetros [...] tasada en la suma de 12,282 $ y base de venta 2|3 que son 8,188 pesos, por mas informes á la secretaría Coronado Defensa 86 2º patio ó al martillero M[...]

Por el mismo

JUDICIA[L]

EN MERLO

El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde [ven]deré en remate público por órden del señor Juez [de lo ci]vil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Inocencia Orsen de Villanorva una [casa si]tuada en el pueblo de Merlo calle Constitucion [...] 87 con terreno de 14 metros 91 de frente por 60 [...] 30 milímetros de fondo tasado en la suma de [...] mas base 2|3 partes que son 35,103 ps. por mas [datos] á los edictos judiciales ó al martillero Moreno 7[...]

E. Garcia

EXTRAJUDICIAL

Por órden de don Juan Ortez, representante de todos los acreedores del Restaurant [...] some Duval, calle de Maipú 102.

El Domingo 14 del corriente, á la una [de] la tarde se procederá á la venta del Restaurant [...] de las existencias completas que contiene la casa [...] donde su representante, cuyas existencias son [...] nuevas, en perfecto estado, el servicio de cocina [...] de cobre y con poco uso, se previene que la casa [...] muy buena clientela y que el referido hotel se [...] en un solo lote si hay mayoría, de lo contrario [...] rá á gusto de los interesados, por mas pormenores [al es]critorio del martillero Alsina 78.

Se omite su detalle por ser muy estenso, y en el [...] la venta se hará presente su contenido, el alquiler [de la] casa es muy módico, y su localidad se presta [...] se de este negocio por central.

Miguel Welsh

OJO PICHINCHER[OS]

DE UNA BUENA CASA

PARA RENT[A]

Dá el 1 por ciento

CALLE POZOS N. [...]

El Domingo 21 del corriente á las 4 [de la tarde] en punto, venderé á dinero de contado, [base] de ps. 70,000 m|c., esta propiedad con 10 varas [de frente] por 50 de fondo, con 7 piezas grandes y 2 chicas, letrina, pozo de rica agua, árboles frutales, un [...] de fierro con parras, á una cuadra del tramway, empedrado en la boca-calle; dá de alquiler 1.050 [...]

Títulos perfectos, para verlos y demas [al] rematador Independencia núm. 705.

[AV]ISO A LAS SEÑORAS

[E]L LUNES 8 DE AGOSTO

[PRIN]CIPIARÁ LA VENTA DE:

[SOMB]REROS DE ULTIMA MODA, gustos inéditos á pesos mjc. 8, 8 1[2], 4, 5, 6, 7, 8, 9 [illegible] la vara.

[QUITA]SOLES FRANCESES, llamados Yeddo, Yokohama, Japonesa, Bayuré Ombrisé ó [illegible] con y sin guarda, percal escocés nuancé con combinaciones de raso liso y cre-[illegible] desde ps. mjc. 3 la vara hasta 12 y 14 ps.

[MAN]TOS, MANTELETAS Y CONFECCIONES formas de última moda hay de cachemir negro, [illegible] de lana y seda, de raso de pura seda labrado, de Damassé, Broche y Ouvrié desde ps. mjc. [illegible] 2800. Estas confecciones son esclusivas á nuestra casa.

[COST]UMES ó VESTIDOS para señoras, modelos de última moda para baile, teatro, comida y uso [illegible] últimas novedades en géneros y guarniciones, combinaciones de muy buen gusto desde ps. [illegible] hasta 5000.

[SED]ERIAS—Para vestidos y guarniciones, un lindísimo surtido.

[Las n]ovedades y una infinidad de artículos de Toilette, estarán en venta desde [el 8 de] AGOSTO. El mismo dia pondremos en venta

[COR]TES DE VESTIDOS—En géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido. Divi-[didos] en séries ó lotes como sigue:

Primera série	7,000 cortes á ps. mjc. 40 el corte	**Tercera série**
[illegible] cortes á ps. mjc. 21 el corte	5,000 " " 45 "	7,000 cortes á ps. mjc. 30 el corte
" " 25 "		5,500 " " 49 "
" " 29 "		4,500 " " 59 "
" " 32 "		3,000 " " 63 "
Segunda série		
[illegible] cortes á ps. mjc. 30 el corte		
" " 35 "		

[E]stos cortes durará solamente hasta el 27 de Agosto.

CIUDAD DE LONDRES—38 PERU—38

[La l]iquidacion de los artículos de estacion continúa como ya lo tenemos anunciado hasta el 15 de [illegible] próximamente inauguraremos los nuevos salones que estamos edificando en los antiguos talleres.

ag5v18

[COCHERIA Y] SERVICIO FUNEBRE

[DE A]DOLFO BASTOS

205-CALLE MAIPU-205

[ESQUINA DE] LAS DE CUYO Y CORRIENTES

[Jacar]andá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y tamaños con y sin [illegible] raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, candelabros de 1ª y 2ª [illegible] compo en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligen-[cias] y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. [Precios] mucho más módicos de las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones [ma]yor y menor.

jl9v12a

[Ju]an Martinez y Ca.

Por ejecucion del Banco de la Provincia [de] Ranchos. Tasacion 96,376 pesos mjc, 2[3] [illegible] mjc. El remate se efectuará en la [illegible] el Juéves 11 de Agosto, á la una del [illegible]

[Al] mejor precio que esceda de las 2[3] par-[tes], por ejecucion del Banco contra D. Pe-[illegible] propiedad cuyo detalle dá el siguiente [illegible]

[D]e la Estacion Central á las 7.55 a. m.

[JU]DICIAL—Por disposicion del señor Juez [D]. D. Cárlos Dimet, se procederá á la ven-[ta en] público el dia 11 del entrante, de una casa [en el p]ueblo de Ranchos, propiedad de D. Pedro [illegible] ejecucion del Banco de la Provincia, y por [illegible] la tasacion, por los martilleros Julian [illegible] tasacion de la casa y terreno de D. Pedro [illegible] Partido de Ranchos, practicada por los peri-[tos] por mandato judicial, albañileria 1287 [illegible] pared en barro de un ladrillo á 23 [illegible] metros cuadrados, techo teja francesa so-[bre] pino á 55 ps. 18,150; 3 sótanos en 1200, [illegible] 702 mil, piso de baldosa á ps 24,576 [illegible] 76 o piso de ladrillo á 7158432, 1679 [illegible] bosta á ps 6716, 404 id id en cal á 62424, [illegible] material techo de fierro galvanizado [illegible] de balde calzado y pilares 350, un pozo [illegible] carpinteria, herreria, 82 metros cuadra-[dos] tabla á 20 ps 440, 13 puertas vidrieras á [illegible] 520, 1 id tablero id 350 ps, una vidriera en [illegible] anteriores tablero al patio á 140 ps 7003, [illegible] 150, 2 ventanas con reja á la calle á 350, [illegible] á 150 ps 600, 2 cielo raso lienzo á 300 ps [illegible] en la vereda á 5 ps 80, 7 puertas vidrieras [pr]imer patio á 350 ps 2450, 7 puertas tablero [illegible] á 200 ps 1400, 156 metros cuadrados techo [illegible] á 45 ps 7080, 80, 1 division de madera [illegible] patio en 50 ps, una reja en un sótano en [illegible] parra y sarzo de madera 300 ps, 1 id 150, [illegible] romo, 1 eucaliptus, 1 rosal, 1 higuera en [illegible] se compone de 40 metros de frente al [illegible] calle Tucuman, 30 metros de fondo por el [illegible] sobre la calle de Santiago del Estero, 110 [illegible] de fondo por el costado Este sobre la ca-[lle]. Lo que dá una media de fondo de 19 me-[tros] avaluado á 20 ps, el metro de frente [illegible] de 19 metros 175 milímetros, 9800, total ps [illegible] siende la tasacion á la suma de 96,366 ps [illegible] de 1881—Manuel Gache—Antonio J. Car-[illegible] Ranchos, Julio 16 de 1881.—*Pedro Cedrés*, [illegible] 180. a2

Por el mismo

[U]NA CASITA

[P]ARA RENTA

[CALLE] DE CHARCAS NUM. 201

[Entre] Maipú y Esmeralda

[P]ara la venta ps. 150,000

[RENTA] DE ALQUILER

[12]00 M[j]C. MENSUALES

[M]ártes 16 del corriente

[A LAS] TRES DE LA TARDE

[Al] mejor precio que esceda de la base para [illegible] ordenado por órden terminante de su dueño, [illegible] arriba indicada, á propósito como para [illegible] como sigue:

[illegible] 7 1[4] varas ó sean 6 metros 350 mts. [illegible] por 47 vs. ó sean 40 metros 702 mlts.

[illegible] perfectamente bien construido, con gas, [illegible] y demás comodidades necesarias, estan-[do] alquilada á razon de 1,200 ps. mensuales. [illegible] visitarse todos los dias.

[illegible] perfectamente garantidos.

[IM]PORTANTE—Esta propiedad re-[conoce un] crédito á su favor del Banco Hipo-[tecario de] pesos fuertes 3200, pudiendo el [comprador] continuar con la hipoteca.

[Informes] á nuestro escritorio Bolivar 7. ag10

[Ricardo] Almiron y Ca.

[J]UDICIAL

[U]N TERRENO

[EN LA] CALLE DE BERMEJO

[ENTRE] CHARCAS Y SANTA-FE

[Con] frente al E. por 17 1[2] vs. de fondo

[Base p]ara la venta 7,967 ps.

[El 10 del corr]iente á las 2 de la tarde venderemos en re-[mate por] órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] el terreno indicado de propiedad de la [testamentaria] de doña Carlota Thorne. [Por informes] ocurrir á nuestro escritorio Bolivar [illegible] de Martinez Perú núm. 12. jl24

Por el mismo

[J]UDICIAL

[C]abezas de ganado vacuno

[AL] CORTE

[Y] ID ID LANAR ID

[Con] accion á las marcas [CO]RAZON" y de "LA FLOR"

[Base] para el vacuno 200 $ mjc. por cabeza

[illegible] lanar 26 y 70 cts. id id [illegible] PARA la MARCA EL CORAZON

[$] 3.335 M[j]C.

[I]D "LA FLOR" 668 $

[El] Agosto á las 12 del dia venderemos en re-[mate por] órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia [Dr.] Bustos, las haciendas y marcas indicadas [en] la sucesion de don Valerio Acosta. La [venta] en el establecimiento de la viuda de [illegible] antes de llegar al "Fortin Lavalle". [El] vacuno hay un 90 o[j]o (mas ó menos) de no-[illegible] años de edad. La venta se hará al [illegible] en el lugar donde se halla la hacien-[da] ocurrir á verla los interesados. [Informes] á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la [illegible] Mendez Defensa 86. jl24

H. Baizan

[El] 14 de Agosto, á las 4 de la tarde, de [illegible] y un gran corralon en el centro de la [illegible] compuesto de 45 varas de largo por 40 de ancho, [en la] calle de San José, formando esquina á la de [illegible] cercado de pared y rodeado de lindos edi-[ficios] en la manzana q' pertenció á la [illegible] hoy de la testamentaria de D. Juan [illegible] El pormenor es como sigue:—Núm. 1 [es]quina, 13 varas frente por 30 de fondo—[núm. 2] de frente por 30 de fondo—núm. 3, 9 [illegible] por 30 varas de fondo—núm. 4, 10 varas [sobre] la calle de San José por 30 de fondo—núm. 5, [illegible] á la calle San José por 50 de fondo, [illegible] entrada al gran corralon que es apa-[rente para] fábrica de cerveza ó cualquier otra [illegible] gran estension. Estos terrenos que [illegible] la que fué quinta de D. Bernardino [illegible] los únicos que quedan sin edificar y en [illegible] se está construyendo un lindísimo tem-[plo illegible] por una de las matronas mas ricas y mas [illegible] que se han conocido en la América del [illegible] tiene desde ya una plaza desocupada en [illegible] sus cristianos servicios: pas en su [illegible] se llaman responsos adelanta-[illegible] está viva; estoy seguro que cuando [illegible] precisar de mi responso, pues cada [illegible] que hay en Buenos Aires le hechará uno [illegible] un buen lote. Mas detalles al rema-[tador illegible] 67 títulos del siglo pasado. jl31

Por el mismo

[illegible] del corriente á las 2 de la tarde, [illegible] quemar, situados en la calle de Vic-[illegible] de la fábrica del gas que está situada [illegible] del tramway Argentino únicos lotes [illegible] para sacrificar; parage dominante. Por [illegible] un lugar de rellenar; todo el [illegible] de edificios de valor, á una cuadra [illegible] un verdadero centro comercial. [illegible] como sigue: núm. 1, 11 1[2] vs de fte. por [illegible] [illegible] 10 vs de fte por 50 de fdo. núm. 3, 10 [illegible] 10 vs de fte' por 50 de fdo [illegible] por 50 de fondo, núm. 6, 11 vs fte. [illegible] eso que, nadie duda de que la suba [illegible] un hecho, porque la cifra no vá de muy [illegible] que bajan á la baja se hacen ricos para [illegible] con el dinero de los otros. Mas [illegible] Bolivar núm. 87. a10

Por el mismo

[illegible] corriente, dia del Tránsito, todo el [illegible] con toda libertad, á las 4 de la [illegible] 6 lotes de terreno, situados en [illegible] donde se dá limosna á todo el que [illegible] de Venezuela y Méjico. El pormenor [illegible] formando esquina 18 vs. de fren-[te illegible] de fondo—Núm. 2, 9 vs. de frente [illegible] 8, 9 vs. de frente por 30 de fondo [illegible] á la calle del tramway por 30 vs [illegible] que tienen el frente empedrado, [illegible] la procuracion y hace [illegible] en pago de sus honorarios, [illegible] ninguna, para que [illegible] les quiten, los remata [illegible] que saque su ganancia. [illegible] a10

[D]aniel Müller

[Re]mates y comisiones

[CALLE] DE PERU 98 Y 98

[illegible]

[illegible] bordadas, cadenas reloj, botones puño de fantasía, album carteras, libretas, sombreros varias clases, acordio-nes, enaguas, toballas, pantalones, cortes casimir, cepi-llos para ropa, cortaplumas, agua florida, id colonia, ja-bones finos, sartenes, bateria de cocina, paños crochets, tiras bordadas, tirabusones, peines, cuchillos, tijeras, bombas para gas, licoreras, relojes de plata, boquillas, pitos, corbatas y muchos otros artículos de fantasía. a11

Francisco Bulnes

JUDICIAL

LA VENTA SE EFECTUARA

EN LA CALLE BOLIVAR N. 83

Casa de los Sres. Ponsati y Santa-Ana

Por disposicion del Sr. Juez

De 1ª Instancia en lo Civil

DR. MARTIN BUSTOS

Se ha dispuesto la venta en remate público por el mar-tillero don Francisco Bulnes, el dia 5 de Setiembre del corriente año, á las 2 de la tarde. **De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en "Luyaba" depar-tamento de San Javier Provincia de Córdoba,** que se compone segun escrituras, de dos fracciones de terreno. La primera de 6 cuadras mas ó menos de fren-te de Sud á Norte por 60 cuadras mas ó menos de fon-do al Este; lindando por el Norte con la Estancia de la "Travesia" al Sud con el arroyo de las "Tunas," por el Oeste con terrenos de sconocidos y por el Este su fondo es hasta la punta de la Sierra lindando con la Estancion de "Yacanto". En este terreno están las casas com-puestas de 6 habitaciones 1 despensa y 1 cocina, todas de material crudo y techos de paja. A mas cercos de al-falfa y dos huertas con parras, duraznos, higueras, man-zanas, naranjos etc.

La 2ª fraccion de terreno está como á 15 cuadras al Oeste de la anterior y se compone de 21 cuadras cua-dradas de terreno todo de labranza, cercado y con una represa grande. Tambien posée el establecimiento un derecho permanente de 5 dias y 6 horas al mes de la mitad del agua del arroyo llamado de "Luyaba", con cu-yo derecho de agua se puedan regar todos los terrenos de labranza que poséen ambas fracciones de terreno.

Tasacion 2 104 pesos bolivianos, 2[3] partes 1442 pe-sos 66 centavos bolivianos, que es la base para la venta.

Para mas datos, ocurrir á la Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, Defensa 82, donde se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Julio 25 de 1881. *Luis Aguero*—Escribano Público. jl27

Por el mismo

JUDICIAL

AL MAS ALTO PRECIO

DE UN TERRENO

Calle de San Juan esquina a Pozos

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde: 12 metros 880 centímetros de frente por 55 metros 820 centímetros de fondo.

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr Tedin, por la ejecucion que sigue el Fisco contra la testamentaria de doña Petrona Arista.

El comprador dará una garantía de 2,000 ps. mjc. al firmar el boleto de venta.

Por mas informes ocurrir á la Escribanía del señor Lacasa. ag10

Benjamin Sastre y Ca.

DE UN PRECIOSO SITIO

Y COMODA CASITA

Ubicados en calle Juncal 216 antiguo

Y 356 ACTUAL

A 1[2] cuadra de la Plaza 6 de Junio

BASE PARA LA VENTA

PESOS 40000 M[j]C

Nueve y media varas de frente al Norte por 150 metros de fondo, con cuatro habita-ciones en perfecto estado

Pozo de balde y demás oficinas

El 30 de Agosto próximo á las dos de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por ór-den terminante de sus dueños, que viven fuera del pais

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escriba-nía de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros Re-conquista 120. jl28

Ponsati y Santa Ana

En Ranchos Judicial

De una casa quinta conocida por la del Cura 3ª retasa: base 20,000 ps. mjc. Ojo !!! á los especuladores!!!

El dia 23 del corriente á la 1 en punto y bajo los portales del Juzgado de Paz del pueblo de Ranchos ven-deremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Jus-to P. Ortiz y en virtud del edicto que vá en seguida:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 23 del corriente, de una casa quinta de propie-dad de don Carlos Freyer situada á orillas del pueblo de Ranchos, edificada en terreno compuesto de 428 metros de frente al Este, 240 metros de fondo por el costado Norte, 163 mts por el costado Sud y 303 mts en su fren-te de fondo al Oeste y está cercada con medios postes de ñandubay y alambre, sauces y acacias.

La base para la venta es la suma de 20,000 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de dicha suma.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la secretaria de don Fernando M. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por el Ban-co de la Provincia contra dicho Freyer en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Juan Enrico*—Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que dejar en el acto de firmar el boleto de venta como seña 2500 ps. mjc. a10

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

En San Nicolás de los Arroyos

EL VIERNES 20 DE AGOSTO

A las 11 de la mañana

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos al remate de una casa perteneciente á la eje-cucion seguida contra doña Teresa Salinas de Hundson situada en San Nicolás de los Arroyos calle Belgrano es-quina á Guardia Nacional constando su terreno de 10 metros 40 cents. de frente á la plaza principal por 47 de fondo á la calle Guardia Nacional con un martillo á su favor de 5 mts. á los 25 de distancia y á las 40 tiene otro martillo de 20 mts, con 9 piezas de material, pisos de ta-bla, patios embaldozados, cocina, pozo y demás oficinas tasada el todo en la cantidad de 87.225 pesos; base para la venta 58,150.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle Alsina nú-mero 79 donde tambien podrán ocurrir por mas datos. a11

P. Coulin

En Márcos Paz—De una manzana entera de terre-no y tres medias manzanas mas—**El Domingo 14 de Agosto** á las 2 de la tarde, remataré por lo que dén los lotes siguientes de terreno por ausentarse su dueño del país. La manzana señalada en el plano general con el núm. 74 toda alambrada con sanja, una pieza de material de 5 por 6 varas, pozo de balde, de rica agua, toda culti-vada, en calle real á 4 cuadras de la Iglesia, rica tierra parage alto, de gran porvenir.

La mitad de la manzana núm. 96, á dos cuadras de la 1ª terreno alto con muchos edificios al rededor.

La mitad de la manzana núm. 116, haciendo cruz con la anterior, tambien terreno alto inmejorable y la mitad de la manzana preciosa núm. 101, en medio del poblado.

Tambien un cuarto de manzana de la núm. 66 del mis-mo plano, que son 60 varas por 50 haciendo esquina. Inútil es darle bombo á estos terrenos cuando todo el mundo sabe que este es el pueblo mas floreciente de toda la República Argentina. Cualquiera de estos lotes se puede vender particularmente antes del remate. Los títulos Susmejorables, al rematador por detalles.—Buenos Aires dan Martin 86. jl20

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Primera Ins-tancia Dr. Tedin

LINDISIMA CASA

Calle de Comercio Num. 73

FRENTE MISMO A SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

Base para la venta 109,118 ps.

El Domingo 21 de Agosto, á las dos en punto de la tar-de, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Visca-ya de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magnífi-cas piezas, cocina, letrina, etc., un lindísimo frente con balconada, dos zaguanes, puerta de reja, 3 patios, aljibe, toda embaldozada, maderas duras, revocada toda en cal. Su terreno mide 10 varas de frente por 35 de fondo ó lo que resulte entre muros.

Esta casa no puede estar mas central; frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado, tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse á establecer en la calle de la Defensa [illegible] Por consiguiente lo que hoy se paga [illegible] los sucesores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 51, tercer patio. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Lindísimo terreno al Norte

10 varas de frente por 30 de fondo

Calle Paraguay, casi esquina á la de Larrea

Lindísimo barrio

Base de venta 16,666 ps. mjc.

Vale 25,000 ps.

El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto del dia, venderé este lindo terreno en un local muy central y al Norte, Rodeado de buena vecindad. La base para la ven-ta es devalde.

Ojo pues, y ser puntual á la hora del remate. Títulos superiores, y por mas datos al rematador San Martin núm. 51, 3er. patio. a2

Macias, Calandra y Ca.

IMPORTANTE REMATE

El Lunes 15 de Agosto

Venderemos por órden de su dueña doña Maria Capu-letti, á la mas alta postura y dinero de contado, una finca ubicada en Barracas al Norte calle de San José núm. 20 compuesta de diez metros 39 centímetros de frente al Nor-te por veinte y un metros veinte y dos centímetros de fondo.

Tiene dos hermosas piezas, cocina, patio y algibe, pozo y demás oficinas necesarias.

Por mas informes á los martilleros Victoria 82. a3

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viernes 12 del corriente á las 12 del dia pro-cederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evan-gelista, en la demanda que sigue el Procurador Fiscal, contra don Pascual Carboni una finca ubicada en la calle Gral. Brown núms. 77 y 79.

NOTA—Por mas informes á los martilleros General Brown 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viernes 12 del corriente á la una del dia pro-cederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de la parroquia de San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal, con-tra don Sebastian Casares, una finca ubicada en la calle Gral. Brown 264.

NOTA—Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown 121. a6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público, por disposi-cion del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, en la demanda que sigue el Procurador Fiscal contra D. Francisco Sire por cobro de Contribu-cion Directa, una finca ubicada en la calle General La Madrid núm. 359. Por informes á los martilleros General Brown núm. 121. ag6

Por el mismo

Judicial—En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á vender en remate público por disposi-cion del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal contra doña Ignacia N. por cobro de Contribucion Directa, una finca ubicada en la calle de Necochea núm 119. Por mas informes á los martilleros calle General Brown núm. 121. a6

Por el mismo

Judicial En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente, á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evan-gelista, en la ejecucion seguida por el Procurador Fis-cal, contra don Feliz Garay una finca ubicada en la calle Gral Brown núm 330.

NOTA Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm 121. a6

Por el mismo

Judicial En la Boca del Riachuelo

El Viérnes 12 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público por disposicion del Sr Juez de Paz de la parroquia San Juan Evange-lista en la ejecucion seguida por el Procurador Fiscal contra don Jose Ratto, una finca ubicada en la calle Vuel-ta de Rocha núms. 47 y 49.

NOTA Por mas informes ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm 121 a6

Rufino Degreef y Ca.

Banco Hipotecario

En la misma propiedad. El Domingo 21 de Agosto á las tres de la tarde por órden del Directorio del Estable-cimiento, procederé al remate á la mas alta postura y di-nero de contado de un terreno en la Estacion Ramos Me-jia, señalado en el plano con la letra C, formando un triángulo cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas. Lin-da por el Norte con don Juan Soler, por el Este con don Eduardo Fonsey y por el S. O. con don Francisco Mendez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Joaquin Auli, quien no habiendo cumplido las condicio-nes bajo las que se estendió el contrato, se halla com-prendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Or-gánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la com-pra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad. El Domingo 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del estableci-miento, procederé al remate á la mas alta postura y di-nero de contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular tenien o de frente sobre el costado Noroeste que linda con Stephens 210 vs. terminando su frente en el fondo en 20 vs. 327 vs. costado Noroeste lin-dando con don Adolfo Gomez y 423 vs por el costado Sudoeste linda con herederos de Mendez linda por el S. O. con Vignon, formando una superficie de 48 033 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly, quien no habiendo cumplido las condi-ciones bajo las que se estendió el contrato, se halla com-prendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgá-nica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la com-pra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Duarte y Wright

AL CONTADO

LOS DIAS MIERCOLES 10

Jueves 11 y Viernes 12 de Agosto

A LAS DOCE EN PUNTO

200,000 ps. en mercaderias

POR LIQUIDACION

DE 2 TIENDAS

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un buen surtido de mercaderías para

TENDEROS
MERCEROS
SASTRES
ROPEROS
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue
Gran surtido de generos para vestidos
Id id de ropa hecha
Id id de calzado de todas clases
Id id de casimires
Id id de artículos de merceria

Colchas	Lienzos
Sombreros	Uso doméstico
Medias	Tartanes
Camisas	Percales
Corsets	Gambronas
Bramante	Frazadas

Toballas y muchos otros artículos que no faltan en una buena tienda y que no se detallan por su mucha es-tension. ag10

Por el mismo

De todas las existencias

DE LA CARPINTERIA

CALLE BUEN ORDEN 884

Por órden de su dueño

SR. PEDRO BONACH

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

El Sábado 13 del corriente

á las 12 en punto

Venderemos todas las existencias de dicha carpinteria como ser puertas, bancos, herramientas, camas, colcho-nes, etc. etc. a11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De 2 LINDOS LOTES DE TERRENO

En San José de Flores

El 1° calle Libertad y 9 de Julio formando esquina, compuesto de 10 vs. de frente al Nor-te por 50 de fondo. Tasacion 11,578 ps. mjc. Base para la venta 7,720 ps.

El 2° calle de Flores al fondo de la quinta del señor Terreros, compuesto de 14 metros 65 cents. de frente por 205 metros de fondo, dos piezas de material en buen estado. Tasa-cion 48,948 ps. 79 cts. Base para la venta 32,632 ps. 53 cts.

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde el 1° y á las 2 1[2] el segundo venderemos en los mismos terrenos, donde estarán las banderas, en remate público y dinero de contado, estos lindos terrenos, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate de las propiedades pertene-cientes á don Marcelino Palacios ubicadas en San José de Flores, por los martilleros Manuel Marasso y Cª. el dia veinte y uno del corriente y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Marcelino Pala-cios, siendo la base para su venta las dos terceras partes de las tasaciones que á continuacion se transcriben: Tasa-cion de un terreno en San José de Flores de propiedad de don Marcelino Palacios practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, á saber: Terreno en las calles de 9 de Julio y Libertad en condominio con don Salvador Negrotto compuesto de 16 metros 54 centíme-tros de frente al Norte (10 varas), por 31 metros 33 centí-metros (50 varas) de fondo al Sud. Lindando al Norte con don N. Pascualetti, al Este con don Vicente Silvey-ra—avaluado á 700 ps el metro de frente con fondo de 43 m. 33 c. son ps mjc 11,578. Tasacion practicada por el pe-rito que suscribe, de un terreno y finca situado en el pue-blo de San José de Flores, perteneciente á D. Marcelino Palacios por ejecucion seguida por el Banco de la Provin-cia, mandada tasar por órden judicial, á saber: el terre-no se compone de 14 metros 65 centímetros por la calle de Flores, 205 metros 33 centímetros por el costado Oeste, 202 metros por el costado Este, 14 metros 45 centímetros por el fondo, cuya superficie de 2963 metros 253 milíme-tros cuadrados, avaluado á 15 ps el metro cuadrado. Linderos calle de Flores, José Beron por el costado Oes-te, Plácida Voron por el costado Este y F. Neild por el fondo, ps 44,448-79—Edificio: consta de 2 piezas de mate-rial asentado en barro, techo de azotea con tirantes de pino de tea en buen estado, 2 puertas, 2 ventanas en es-tado de destruccion, 3 alambres en la calle de Flores y un pozo de balde. Todo ésto está completamente avaluado en ps 4500. Asciende la presente tasacion á la suma de ps 48,948-79—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*Pedro Cedrés*, secreta-rio.

El comprador ó compradores estarán obligados á depo-sitar el 5 o[j]o sobre el valor en que se vendan, en garan-tía de su compromiso.

Para otros datos y ver las escrituras, que son inmejora-bles al escritorio de los rematadores, Perú 23, altos. a5

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De cuatro lindos lotes de terreno

En Ramos Mejía, contiguos á la chacra del Gral. Conesa

Compuestos de 20 varas de frente al Norte por 50 de fondo. Base para la venta 2500 ps. mjc.

El Lunes 15 del corriente á las 3 de la tarde, en los mismos terrenos, ubicados en un parage elevado y á cinco cuadras de la Estacion Ramos Mejía. Esta venta vá efectuarse por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en la ejecucion seguida contra don José Colorr Fenes.

El comprador estará obligado á depositar el 5 o[j]o sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los marti-lleros Perú 23 (altos). ag6

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De una máquina completa y útiles de una fábrica de galletitas

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, venderemos el Viérnes 12 del corriente á las 2 de la tarde, en remate público y dinero de contado la máquina de tahona completa, que se encuentra depo-sitada en la calle de Moreno núm. 515, donde estará la bandera.

En el mismo dia á las 3 de la tarde venderemos igual-mente en remate público y dinero de contado, todos los demás útiles de dicha fábrica, incluso un gran armazon de vidrieras, mostrador, balanza y un resto de harina, grasa y otros efectos y demás artículos que estarán á la vista [illegible] que se efectuará en la Boca [illegible] General Brown núm. [illegible] Para otros datos á los marti-lleros [illegible] y Perú 23 (altos) [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL—[illegible]

[illegible] tarde, venderemos en remate público y dinero de contado esta bonita propiedad, por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista, en la demanda iniciada por el Procurador Fiscal, contra doña Teresa Raffo por cobro de contribucion directa.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p. o[j]o sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a5

Por el mismo

JUDICIAL—De una casa de madera y terre-no ubicado en la Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm. 171, sin base á la mas al-ta postura.

El 15 del corriente (fiesta) á las 2 de la tarde ven-deremos en remate público y dinero de contado esta bo-nita propiedad por disposicion del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la demanda ini-ciada por el procurador Fiscal, contra don Manuel Rome-ro por cobro de contribucion directa.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p. o[j]o sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a6

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALTO

El Domingo 18 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé las propiedades pertene-cientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en con-dominio con don Antonio Gonzales.

La venta tendrá lugar en la finca principal situada en la calle Buenos Aires á una cuadra de la plaza, donde es-tará la bandera y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 de-címetros de Este á Oeste, y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros, esta propiedad. El edificio es de material techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 30 varas lineales techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso sarzo, plan-tas, etc. y los armazones para casa de negocio tasado en todos sus ramos en la suma de 423.160 ps.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas cuatro cuadras terreno, con una pieza material, techo de teja, con arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de 25,000 ps. mjc.

DOS SOLARES—2 solares linderos con don Miguel del Frade, dos piezas de material, techo de teja y alam-brado, tasado en 12000 ps. mjc.

DOS SOLARES 2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 ps. mjc.

UN SOLAR Lindero con don Juan Español, una pie-za material, techo de teja con alambrados, tasado en 9000 pesos mjc.

La base para la venta será la de las 2[3] partes de la ta-sacion de cada propiedad. a7

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comision en para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liqui-daciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Pascual Ramirez

De todas las existencias del café y fonda Calle Independencia núm. 553

El Sábado 13 del corriente á las 12 del dia pro-cederése á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias del referido negocio compuesto de bebidas, botellas y demas artículos que estarán á la vis-ta. a11

Benjamin Paez y Ca.

En nuestra casa en San José de Flores

Calle Union esquina Libertad

El Domingo 14 de Agosto á las doce del dia pro-cederemos á la venta en remate público y al contado por órden del Juez de Paz del partido, y por ejecucion segui-da por don Nepomuceno Marquez contra don Diego Ley de los siguientes existencias 1 mesa de caoba de centro con piedra mármol, 1 sofá de caoba de crin, 1 id caobo de crin una 1 aparador de caoba con piedra mármol, 6 sillas caoba asiento de crin, 2 sillones de id id, 1 mesa de caoba 1 id chica 2 rinconeras de caoba, 17 cuadros de diferen-tes clases y tamaños, 1 docena cucharas de plata, 1 mag-nolia 1 jazmin del cabo 1 planta grande de camelia y muchas otras [illegible] plantas que no se determinan por su mucha estension. Al mismo tiempo se venderan por órden del mismo Juez 3 cerdos gordos y grandes, 1 gran cantidad de artículos de hojalateria, 1 ropero de pi-no 1 máquina de agujerear fierros, 1 cantidad de tricotas de lana, 1 estufa, 1 sofá 2 balanzas, 1 escritorio, un gran surtido de calzado, 2 alfombrados a11

AVISOS

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usa-dos, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del tea-tro.—NOTA IMPORTANTE: Este preciso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

GUILLERMO A. ISARD

Cirujano Dentista

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las per-foraciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Denta-duras.

89—MAIPU—89

ALTOS p.

GRAN FABRICA

DE LIBROS DE CONTABILIDAD

CALLE DE PIEDAD 120

Este establecimiento, el mas antiguo y co-nocido en el país, ha recibido un gran surtido de papel de grandes formatos. Papel inglés de la mas superior calidad, de hilo que se pue-de raspar por dos veces y escribir encima, papel norte-americano de hilo lomismo. El papel de 24 para trabajos baratos es de lo mejor. Este establecimiento es el único para trabajo de mucha duracion, como se puede ver unos libros de gran espesor en la Secre-taria del Correo, carteras, carpetas y encua-dernaciones de todas clases, á precios módicos jl27 v27ag

AGUA ANTI-ALOPÉTICA

DE

C. ECHEVARRIA

Para sacar la caspa é impedir la caida del pelo

Para que nadie dude de la eficacia del agua anti alopética, el inventor tiene á disposicion del público numerosos certificados que la acre-ditan.

UNICO DEPOSITO DE VENTA

142-CALLE VICTORIA-142

jl29 v29 ag

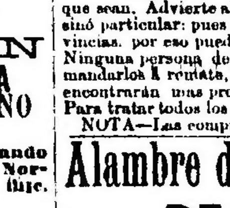

Muebles y pianos

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Canga-llo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda cla-se de muebles, pianos, ara-ñas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Pro-vincias. por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

Alambre de acero y fierro

DE RYLAND

Habiendo hecho arreglo con don Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos, garantiendo ser estos de 1ª clase, así como los demás artículos que á conti-nuacion se detallan:

Postes principales, medios id, reforzados, livianos y es-tacones, palmas y picanillas, tijeras de álamo, torniqu-etes y fierro galvanizado, tierra romana y de Portland, sal de roca, pino blanco, spruce, pino de tea, listones cepilla-dos, listones para corral, roble y fresno, remedio del Dr. Hull para curar la sarna en las ovejas.

Corralon Inglés de Juan E. Turner y Ca.—835 Calle Pedro Mendoza 835—Boca.

A5v31

FERRO - CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de 200 trages (blusa y pantalon) y 140 gorras de brin gris, 176 trages (blusa y pantalon) y 88 gorras de brin azul oscuro; 60 gorras de seda negra con galones y escudos de oro ó plata. Las condiciones estarán á la vista de los intere-sados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el 30 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abri-rán las propuestas en la Secretaria del Directorio en presencia de los licitantes. Agosto 5 de 1881—*El Ge-rente*. a7 v30

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería An-glo Americana de—A. Eastman y Ca.—Unicos agen-tes—*Números 9 y 11 calle Defensa*.—PARA PRECAVER SE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Julichs Platz, Núm. 4. perm.

LICITACION

Consejo Nacional de Educacion

Se llama á licitacion para la construccion de 300 á 500 bancas de á dos asientos para las Escuelas comunes de la Capital, segun los modelos núms. 1, 2 y 3 que se hallan en la Secretaria de este Consejo y á la vista de los que deseen examinarlos.

Las bancas serán de pino de tea, cedro del Paraguay ó de Tucuman ó nogal, debiendo hacerse constar en la propuesta cual sea la madera empleada en la banca y el precio de ella.

La cubierta, en todo caso, será de nogal de Tucuman, de 16 milímetros de espesor.

Las bancas y sus asientos serán de tres alturas distin-tas á saber:

	Banca	Asiento	Ancho de la mesa
1ª	54 centíms.	32 centíms.	35 centíms.
2ª	64 "	38 "	35 "
3ª	74 "	45 "	40 "

El borde de la mesa será en todos los tamaños perpen-dicular al del asiento, debiendo darse tal efecto una curvadura, bastante sensible á los costados de la banca, segun modelos existentes en estas oficinas.

Toda propuesta debe ir acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas, las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la regla-mentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los intere-sados ante el Consejo reunido, el dia 22 de Agosto en-trante, á la una p. m. pudiendo los interesados presen-tarse hasta esa misma hora.—Secretaria, 20 de Julio. jl27 v3ag.

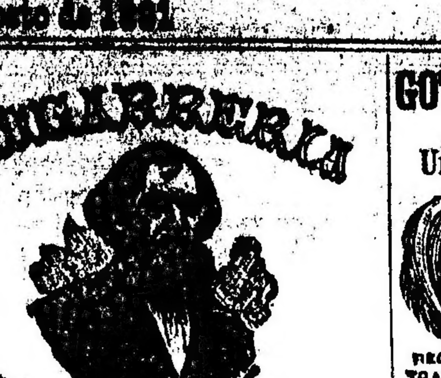

DE JUAN POSSE Y C.

282-FLORIDA-282

Esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos ela-borados en esta casa, especialmente los cigarrillos ne-gros y colorados; pues estos han adquirido tanto cré-dito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle

m21 v21ag

AVISO OFICIAL

Licitacion por 7200 kepies

Por disposicion superior, el dia 1° del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por pro-puesta cerrada para la provision de siete mil doscientos kepies con destino al Ejército, en la forma siguiente:

1000 de Artilleria
1500 " Caballeria
3500 " Infanteria
1200 " Guardia Nacional

Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pue-den ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."

Comisaría General de Guerra, Agosto 1° de 1881 *El Comisario General*. a2 v1°st

FERRO - CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para el arrenda-miento de la cantina de la Estacion Chi-vilcoy.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Es-tacion Parque, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p. m., hasta el juéves 11 del que rige á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio en presencia de los licitantes

AGOSTO 3 DE 1881—EL GERENTE.—Secretario a3 v11

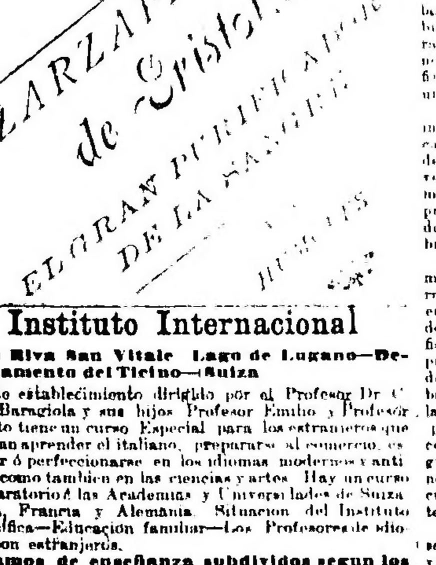

Instituto Internacional

En Riva San Vitale Lago de Lugano—De-partamento del Ticino—Suiza

Este establecimiento dirigido por el Profesor Dr. C. José Bargiola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estrangeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, es-tudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y anti-guos como tambien en las ciencias y artes. Hay un curso Preparatorio á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania. Situacion del Instituto magnífica—Educacion familiar—Los Profesores de idio-mas son estranjeros.

Ramos de enseñanza subdivididos segun los Cursos:

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portugues y aleman-griego y latin. Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduria de libros, Aritmética, Alge-bra, Geometria, Trigonometria. Geografia, Historia Ar-gentina, Historia Universal, Historia Natural, Filosofía Arqueología, Física, Química, Dibujos, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Nata-cion.

Para el programa y referencias dirigirse á la Direccion en Riva S. Vitale ó en esta ciudad al gerente del Instituto calle Santiago del Estero 477. ag2 v2sbre

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado Foin coupé)

Agua y aceite de quina
Agua de Portugal
Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

p. l v p s

Exposicion en la Cigarreria

DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al pú-blico en general, que siempre animado de los mejores de-seos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarri-llos Sublime Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apo-yo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo pa-ra ello numerosas é importantes influencias, pude con-seguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada espresamente y con las condiciones requeridas para este pais, del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombra-da El Rey del Mundo, de la Habana y cuya primer reme-sa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta ci-garreria Bolivar 51 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones. *J. Antonio Alonso*, fabricante. jl27 v27 sbre

¡ESTANCIEROS!

Prueben "La Infalible" de Juan Frers

Y tendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no cura inmedia-tamente

Cuesta solamente diez pesos

LA BOTELLA

Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS

p. d p 1[2]

PLANTAS

P. COULIN

Ofrezco al público la gran coleccion de plantas frutales de todas clases que tengo en mi establecimiento de San José de Flores, la que creo no tiene rival hoy en América, y principalmente la de duraznos que no la tiene reunida una sola persona ni en Europa. Los precios á que vendo son como nadie podrá ofrecer de tan bajos; el acondicio-namiento será hecho con perfeccion para que no sufran en los transportes, gratis, lo mismo q' la conduccion á las estaciones de ferro-carriles, etc. en la ciudad. Poseo en duraznos 145 clases, perales 55 id, manzanos 120 id, du-raznos y damascos 15 id, ciruelas 50 id, cerezos 35 id, almendros 6 id, parras de uva de mesa 40 clases, id de vino 7 id, higueras 14 id, olivos 17 id, nogales 8 id, nísperos 5 id, sorbus 5 id, moras 8 id, membrillos 6 id, naranjos 10 id, toronjas 4 id, limones 10 id, limas 3 id, guayabos 3 id, granados 7 id, castaños 17 id, avellanos 6 id, acerolas 3 id, berberis 4 id, diospiros 4 id, grosolleros 20 id, frutillos 15 id, fresas 4 id, frambuesas 5 id, eugenias 3 id, datileros 5 id, cocoteros 4 id, ananás, pistacia vera 2 id, abustus unedo, algarroberos de Europa, chirimoyas, azufaifos, bananos, palta (del Perú), etc., todo garantido. Los pedidos de alguna consideracion se harán con tres dias de anticipa-cion, á lo menos, en el escritorio calle San Martin 52; re-cibiré órdenes todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde y daré los catálogos gratis.

Aparte vendo cien mil duraznos amarillos de mata de un año á 25 pesos el ciento; 10,000 perales de clases se-lectas de 2 años (la coleccion del señor Margat) á 2 pesos, pinos, robles, nogales, membrillos del Japon y muchas otras en grandes cantidades. Hago plantaciones ga-rantidas. a5 v11

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la ca-beza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testi-monios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca—DROGUERIA ANGLO-AMERI-NA—9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11. p.

Municipalidad de Chascomús

Ordenanza relativa á cercados

Sancionada en 10 de Marzo último

Art. 1° Acuérdase el plazo de 90 dias, desde la pro-mulgacion de esta ordenanza, para que todos los dueños de terrenos no cercados que se encuentren en un rádio de cuatro cuadras á todos rumbos de la plaza principal, procedan á cercarlos con pared de ladrillo de dos metros de altura por lo menos, fuera de los cimientos.

Fuera del rádio indicado, los cercos podrán ser de alam-bre, madera ó árboles.

Art. 2° Quedan igualmente obligados todos los pro-pietarios del pueblo, dentro del mismo plazo indicado en el artículo anterior, á construir veredas sobre la calle. Estas veredas serán de piedra, mármol, baldoza ó ladri-llo, con sus respectivos cordones del mismo material, con un decímetro de altura sobre el nivel de la calle y una pendiente sobre la misma de un decímetro por me-tro. El ancho de las veredas variará en el órden si-guiente: En las calles cuyo ancho de pared á pared, esté comprendido entre 8 metros 66 centímetros y 10 metros y 4 decímetros, el ancho de la vereda será de 1 metro 5 decímetros. En las calles cuyo ancho esté compren-dido entre 10 metros 45 centímetros, y 13 metros, el ancho de la vereda será de 2 metros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 13 metros y 25 centímetros y 19 metros 5 centímetros, el ancho de la vereda será de 2 metros 5 decímetros.

Por último, en las avenidas cuyo ancho esté com-prendido entre 21 metros 65 centímetros y 43 metros y 3 decímetros, el ancho de la vereda será de 3 metros.

Art. 3° La falta de cumplimiento á lo dispuesto en los dos artículos anteriores, será penada por primera vez con una multa de 500 ps mjc. Pasados 30 dias des-pues de vencido el término, los que no hubiesen cum-plido, sufrirán el duplo de esa multa.

Art. 4° Si vencidos los 30 dias á que se refiere el ar-tículo tercero, no se diese cumplimiento á esta disposi-cion, se concederá un último plazo de quince dias, trans-currido el cual, la Municipalidad hará construir el cerco y vereda por cuenta del propietario, ejecutando la pro-piedad para hacer efectivo el costo de la obra, la que se rá sacada á licitacion pública y verbal ante la misma Municipalidad, sirviendo para ello de base el monto de la tasacion del trabajo y materiales.

Art. 5° Vijilará el cumplimiento de la presente orde-nanza el Comisario Municipal.

Esta ordenanza fué aprobada por el Superior Gobier-no, en 14 de Junio próximo pasado.

Chascomús, Julio 1° de 1881—J. A. CASTILLO. *Angel Olmos* Secretario. jl17 v17ag

ORDENANZA

Relativa á edificios ruinosos

Sancionada por la Municipalidad en 24 de Marzo próximo pasado

La Municipalidad del Partido, considerando:

Que existe en esta ciudad un número considerable de edificios en estado ruinoso, pertenecientes á particula-res, de los que sus dueños han hecho abandono absolu-to, los que además de perjudicar al buen aspecto de la po-blacion ofreciendo al transeunte ó forastero un triste [illegible] [illegible] con el adelanto y progreso de la lo-calidad, que esos edificios así en ruinas aparte de ser peligrosos para el transeunte, son focos de inmundicia, [illegible] pueden ser la guarida de gente [illegible] y mal intencionados, y que es un deber de la Co-mision Municipal prevenir todos los males que pueden ocasionarse por el estado de tales edificios —ha sancionado en sesion de la citada fecha, la siguiente ordenanza que será sometida á la aprobacion del Superior Go-bierno.

Art. 1° Dentro del término improrogable de treinta dias á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza, todos los propietarios de [illegible] en ruinas [illegible] en el trazado de esta ciudad, [illegible] deberán hacer [illegible] [illegible] todas las aberturas que hayan en las ruinas las casas, en sus frentes á las calles públicas [illegible] cerrar dichas aberturas, colocando puertas con los tes [illegible] necesarios para ser cerradas con seguridad. [illegible] [illegible]

Art. 2° Si por parte de los propietarios [illegible] la multa que se impone por el artículo anterior, los propietarios de las casas de que se trata, tendrán un nuevo y último término de quince dias, para cumplir lo que queda dispuesto vencido el cual, sin haberlo verificado, incurrirán en la misma multa, procediendo la Municipalidad á hacer practicar la obra por cuenta del propietario, y [illegible] de la misma corporacion ejecutar el inmueble para cu-brir el importe de dichas obras.

Art. 3° La Municipalidad nombrará inmediata-mente dos vecinos peritos de reconocida competencia pa-ra que procedan á inspeccionar todos los edificios que en esta poblacion se encuentren en estado ruinoso, y el del informe de tales peritos resultase que algunos edi-ficios amenazan desplome ó derrumbe, se intimará á sus propietarios, encargados procedan á hacerlos desmoler dentro del término improrogable de un mes, bajo aperci-bimiento que de no verificarlo la Municipalidad ordenara la inmediata demolicion, por cuenta de los susodichos propietarios, y la misma Municipalidad podrá hacer cercar el terreno utilizando el material aprovechable y gravando la finca con el costo que tales obras ocasio-nen, á efecto de seguir la ejecucion de que habla el artí-culo 2°, que se seguirá en cada caso ante juez compe-tente.

Art. 4° Los terrenos ocupados por los edificios que se demolieren por órden de sus mismos propietarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán inme-diatamente cercados con pared de ladrillo de dos y media varas de altura, lo que deberán verificar aquellos dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la demolicion, bajo la pena de pagar una multa de 50 ps por cada dia de demora.

Art. 5° Esta ordenanza, obtenida que sea la aproba-cion del Superior Gobierno, será promulgada y publi-cada en el periódico de la localidad por el término de treinta dias en dos diarios de la capital por igual térmi-no y circulada á todos los Alcaldes del Partido para su mayor publicidad.

La presente ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno en catorce de Junio ppdo.

Chascomús, Julio 1° de 1881—J. A. CASTILLO. *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17 ag

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de tres meses á DON MARTIN y á doña MA-RIA GREGORIA ABELLO para que comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria á cargo de don Federico Mendez calle Defensa n. 86 tercer patio, á la que me hallo adscripto á estar á derecho en los autos testamentarios de don Ladea Pasos de Ca-bello.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1881—*Eduardo Mendez*—Escribano Público. a11 1p

Por disposicion del Don Alejo Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso formado á Don CARLOS MAILHE, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia doce y seis de Agosto del corriente año á las 3 de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo al art. 1651 del Código de Comercio los acreedores que no asistieran se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*José Maria Blanco*. Cabildo. a11 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo ci-vil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el térmi-no de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á los herederos de Don VENTURA OJEDA que no hayan tomado la intervencion que les corresponde en los autos de su testamentaria para que comparezcan ante SS por intermedio de la Secretaria de don Ramon Wright á la que se haya adscripto el que firma en el término indicado bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Ricardo Wright*. a11 v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don SERAFIN PUYA, que por intermedio del síndico quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo con lo que dispone el art. 1641 del Có-digo de Comercio, lo que se les comunica para su cono-cimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881—*Joaquin Lejo*. a11 v13

Por disposicion de don Felix Iturriaga Juez Comisario del concurso de don JUAN B. MIGONE se convoca á junta general de acreedores para el dia dies y nueve del corriente á las 3 de la tarde á fin de presentarles la tran-saccion celebrada por el síndico definitivo don Reynaldo Labarthe á nombre del concurso con don José Sturla. En la misma reunion autorizarán los acreedores al sín-dico para transar las cuentas que se adeudan al concur-so con la aprobacion del Juez Comisario. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio en el dia y hora indicada, con los acreedores que concurran. Bue-nos Aires, Agosto 10 de 1881 *Joaquin Lejo*, Secretario. a11 v20

Se hace saber á don VICENTE BUELA que debe comparecer dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha, ante el señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, por intermedio del infras-cripto, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de doña Fortunata Ocampo de Buela bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bue-nos Aires Agosto 4 de 1881. *Natalio J. Ponce* escribano secretario. a10 v26

Por disposicion del señor juez de Comercio, doctor don Cárlos Dimet, se cita por el término de tres dias á don PABLO FRANCISCO DESUSINI para que comparez-ca á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibi-miento de nombrarle defensor. Buenos Aires, Agosto 5 de 1881. *J. Campos*. a10 v12

Por disposicion del señor juez de Comercio, doctor don Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público en la ciudad de Mercedes el dia 10 del corriente, por el martillero don Benedicto Salvadores, de las existencias embargadas á don JOSE AUGUIO en los autos que contra el sigue don Agustin Necol; cuyo pormenor es como sigue: 17 cajones de té, 1 bolsa café, 9 cajones cigarros príncipe Gales, 51 cajones id id, 17 libras de chuño, 1 caja de ciruelas, 8 tarros de ciruelas en caña, 8 tarros albari-coques, 6 tarros de encurtidos, 12 botellas champagne 2 gruesas de fósforos, 8 botellas agua florida, 9 botellas kirch, 6 botellas Fernet, 6 botellas tamarindo, 19 botellas menta, 6 botellas tónico, 10 cajas sardinas, 8 cajas de ja-lea, 9 cajas ostras, 5 cajas conservas españolas, 9 tarros pimientos de Calahorra, 250 cigarros de la paja, 6 libras canela, 10 libras de chocolate, 9 cajones cigarros trabu-quillos, 4 botellas ron, 9 gruesas de fósforos, 16 tarros sal fina, 6 arrobas jabon, 1 bolsa de pimienta, 1 fardo de ta-baco de Virginia, 1 tarro de tabaco picado, 59 botellas de cerveza inglesa, 3 docenas tubos, 4 id copas, 5 docenas posillos con platos, 17 ruedas cigarros del pais, 20 palan-ganas de loza, 10 escupideras de id, 3 arrobas hilo de atar camisetas, 8 escobas, 3 docenas de platos, 8 fuentes de loza, 1[2] barrica sal fina, 9 cucharones, 3 platos de fierro, 11 espumaderas, 6 paquetes de velas, 1 barrica de azúcar, 1 balanza con sus pesas, 1 máquina de moler café, 1 vi-driera. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Juan Enrico* escribano adscripto á la secretaría de Miranda a10 v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACU á á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escriba-no que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 19 1881 *Félix Romero*. jl22 v22ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presen-te, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES á fin de que, sea como here-deros ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe; bajo apercibi-miento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 20 de Julio de 1881.—*Roque Repetto*. jl31 v3 Sbre

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por falle-cimiento de don IGNACIO, doña EMILIA y doña HILA-RIA GENOVA ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que ha-ya lugar.—Buenos Aires, 14 de Julio de 1881—*Tristan Maria Almandos* secretario. jl27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor D. Virgilio M. Tedin, en los autos ejecutivos seguidos por D. Angel Burghi contra Don FRANCISCO JAIMEBENA Y DON SANTOS RODRIGUEZ, por cobro hipotecario de pesos se hace saber: Que el martille-ro D. Waldino C. Ponce, rematará el Domingo 14 de Agosto la finca situada en la calle de Comercio núm. 177 compuesto su terreno de 9 varas 15 centívaras de frente al Sud, por 10 varas 85 centivaras al Norte y 11 varas de an-cho en el fondo sobre todos sus ramos en la cantidad de 145,464 pesos mjc., siendo la base para la venta las 2[3] partes de la tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de Don. José Martin Defensa 82 (altos), á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881.—*Juan Carlos Ponce*. v14a.

Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera—Por el presente se hace saber á Don TORIBIO ALDAO que en la ejecucion que contra él sigue ante el Juzgado Don Blas Valerio Maube en representacion de don Gerauld Dañez por cobro de ochocientos treinta pesos mjc. que adeuda por alquileres; que el Juzgado ha proveido lo si-guiente: Buenos Aires, Julio 19 de 1881—En virtud de lo que se pide y no habiendo comparecido el demandado no obstante la citacion hecha en los diarios que acompa-ña hágase efectivo el apercibimiento decretado y en aten-cion al carácter ejecutivo de la deuda entiéndase el pago como lo solicita todo apercibimiento de que si no compa-reco á estar á derecho se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881—*Lorenzo Balleto*. a5 v11

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS

DE ANGEL DE ELIA Y COMP.

BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, 1[2] postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Crouzot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior cali[dad]

FIERRO GALVANIZADO DE CANALET[A]

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho, [Qu]ebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualqu[ier punto]

jl8vF

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS-AYRES.

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó invete-radas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Deposito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; B. Cranwell y Cª; Hemmer y Peltzer; Frânzosi y Cª; C. Muller; A. Moine.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á una finca situada en la ca-lle Tucuman núm. 391 vendida por Doña LUCIA SA-LAZAR á Doña Maria Dalkie de Roberts, para que comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Se-cretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en for-ma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bue-nos Aires, 21 de Julio de 1881—*Juan Rodriguez*. jl23 v23ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CIRILO MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de Secreta-ria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Ricardo Maria Wright*. jl14 v14ag

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por falle-cimiento de doña CRISTINA RANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 16 de 1881—*José R. Lima*. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que [illegible] FRANCISCO JAVIER BURGOS [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE FRIAS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente com-parezcan por su Juzgado y Secretaria del Dr. N. Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo aperci-bimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881 [illegible] a5 v4sbre

Juzgado de Paz del Pergamino. Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE RODRIGUEZ y Doña MARTINA R. de RO-DRIGUEZ ya sean en carácter de herederos ó de acree-dores para que dentro de dicho término comparezcan por sí, por apoderado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Pergamino, Julio 6 de 1881. *C. R. Benavides* Juez de Paz. a7 v6sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Ci-vil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente compa-rezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secre-taria de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Julio 26 de 1881. *Juan Carlos Ponce*. ag2 v3sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Ci-vil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José Maria Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA de la FIGAL ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del tér-mino de treinta dias comparezca por ante el Juzgado de su Señoria y oficina del infrascripto á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubie-re lugar. Dolores, Julio 23 de 1881. *Rodolfo Pancho*—Secretario. ag2 v19

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del pre-sente á todos los que se consideren con derecho á los bie-nes quedados por fallecimiento de D. LUIS LEONETTI ya sean como herederos ó acreedores para que en el tér-mino indicado comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se en-cuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Ricardo Maria Wright*. jl17 v17ag

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, lla-ma y emplaza á los que como herederos ó acreedo-res se considere con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENEDETTO á fin de que dentro del término de treinta dias de la primera publi-cacion de este edicto, se presenten en este juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de pro-cederse como corresponde.—Junin Julio 15 de 1881. [illegible]—Sustituto. jl19 v19ag

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y empla-za á don PASCUAL GALVAN para que en el perento-rio término de seis meses comparezca al juzgado de S. S. y secretaria de don Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por doña Lu-ciana Cuello de Galvan sobre declaracion de fallecimien-to del referido don Pascual Galvan. Buenos Aires, Julio 27 de 1881. [illegible] a6 v24

Habiéndose publicado edictos por el término de treinta dias citando á Don EUGENIO LINCH á que com-parezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Se-cretaria á cargo de don Federico Mendez á la que me hallo adscripto á contestar un traslado que se le confirió en la demanda promovida en el concurso iniciado en la testamentaria de Don Rosario Zamudio, y no [illegible] verificado, por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos se le hace saber por el término de diez dias [illegible] en dichos autos que dice así: Mayo 31 de 1881. Por lo que resulta del certificado que precede désele por decaido el derecho de Don Eugenio Linch á contestar el traslado conferido. *Bustos*—Ante mí: *Federico Mendez*. Buenos Aires, Julio 20 de 1881. *Eduardo Mendez* Escribano Público. jl22 v22 ag

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á la Caja de Crédito con D. RUFINO DE ELIZALDE, sobre transaccion Julio veinte y nueve de 1881. Por lo que resulta del certificado [illegible] ha-biéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 187, hánse por desistidos de la compra de los lotes núm 2 y 4 del terreno vendido en el concurso de la Caja de Crédito á los señores Christensen Carlos y Pedro Othaleguy [illegible] las Provincias y Pampa por diez dias. Repóngase el sello Ortiz. Ante mí A. Julio Blanco—Buenos Aires Agosto 2 de 1881 *A. Julio Blanco*. Cabildo. a5 v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del pre-sente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANACLETO JUAREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedo-res comparezcan dentro del término de treinta dias á de-ducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lu-gar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881. *Faustino Muñoz*. jl22 v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Ci-vil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el tér-mino de 30 dias á Don LUCIANO BARRALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la in-tervencion que le corresponde en los autos testa-mentarios de don Juan Ramon Barrales bajo apercibi-miento de que si no compareciese se le nombrará defensor de oficio. Los autos de la materia tramitan por la Secre-taria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo don de se encuentra adscripto. Buenos Aires Agosto 3 de 1881. *Carlos Wright*. a5 v9sbre

Juzgado de Paz de San Andres de Giles—Por disposi-cion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el térmi-no de treinta dias, á todos los que se consideren con dere-cho ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Don SANTIAGO DALTON Y Da. CATALINA MORFFY conyugues para que se presenten dentro de dicho término á este Juzgado á dedu-cir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Giles, Julio 6 de 1881. *Juan Silva*, Juez de Paz. jl24 v26 ag

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salus-tiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por falleci-miento de Don FRANCISCO FLORES y PILAR AL-VAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 23 de 1881. *Arturo Mom*, Escribano Público. jl26 v30ag

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el tér-mino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE MARCELINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparez-can á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1881—*C. Wright*. jl30 v30 ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á don ESTANISLAO VALENZUELA para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa doña Ana O. Brien Valenzuela sobre venta supletoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibi-miento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881—*C. Wright*—Defensa 80. jl17 v17 ag

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña SERAFINA BERRUTI, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaria de Don Ramon E. Wright, á la que se encuen-tra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Ricardo Maria Wright*. jl18 v14ag

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha de Febrero de 1865, se hace saber á Da. ROSAURA LANCO del NERO, ó á sus herederos, que por resolu-cion superior se ha fijado el término de veinte dias para que dentro de él, comparezca en la Escribania Mayor de Go-bierno á continuar la gestion que tiene iniciada sobre com-pra de un sobrante ubicado en el Partido de Balcarce bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bue-nos Aires, Julio 16 de 1881—*Antonio O. Uriarte*, Escri-bano Mayor de Gobierno. jl21 v 11 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por falleci-miento de Don BENITO BURGOS, ya sean como here-deros ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881—*Juan Rodriguez*—(Defensa 86, 2o. patio.) jl23 v23ag

Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por no de 30 dias á todos los que se consideren con los bienes quedados por fallecimiento de D. JU[AN] LARNE ya sea como herederos ó acreedores dentro de dicho término comparezcan ante su conducto de la secretaria á cargo del escribano Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] Julio 1° de 1881. C. Wright, Defensa 86. [illegible]

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno que se halla desierto sobre la márgen derecha agua arroyo "Pay-Curabi," compuesta su estension [illegible] de frente por sus fondos á los bañados, que sus linderos frente con D. Pedro Sansoulet y Juan [illegible] el costado de abajo con D. N. Favier y por el [illegible] desiertos,—se presenten ante el que suscribe sus acciones dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo contrario [illegible] á D. Guillermo Hermitte el derecho de pe-dirlo en solicitud como desierto.—San Fernando 1881—*Tristan M. Almandos*, Juez de Paz. [illegible]

Por disposicion del Juzgado de Comercio [illegible] del Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del con-curso de los Señores F. RODRIGUEZ y Co. [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CLAUDIO FETAUD y Doña [illegible] LA MORTE ya sean como herederos ó acreedores que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 20 de 1881—*Juan Rodriguez*

Por disposicion de don Jorge Williams J[uez Comisa]rio del Concurso de Don ANTONIO CAB[illegible] convoca á junta general de acreedores para [el dia illegible] corriente á las dos de la tarde á efecto de pro-ceder á la verificacion de créditos previniéndose á los que con arreglo al art. 1651 del Código se les dará por adheridos á las resoluciones que por la mayoria de los concurrentes. Se pre[viene que] la reunion de acreedores tendrá lugar en la calle Bolivar 21 (altos) 2° patio. Buenos Aires, Agosto 1° de 1881. *Carlos V. Gonzalez*—Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FE[LIPE] MEZ y Doña NICASIA PERALTA, á fin [de que] como herederos ó acreedores, comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Ag[osto illegible] *Costonio [illegible]*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARASINO y [doña] LINA TRUCCO, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del [que suscri]be, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 1° de [Agosto de] 1881. *Tristan Maria Almandos*, secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se contarán desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos de FELIPE DIONISIA TORIA Y FELIPA SAMPALLO, para que [comparezcan] por conducto del Escribano [illegible] presenten ante SS á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881—*José Lecha*.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil [Dr.] Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes [quedados por] fallecimiento de don ANTONIO CASENA [para] que durante ese término comparezcan por [ante la] oficina del escribano secretario don Félix Sagasta, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 26 de [1881] *M.* [illegible] escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente á [don] A. LEVALLOIS, á fin de que dentro de [tres] dias, comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano Peralta, á la que se haya adscripto el que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma de un pagaré por valor de 9,000 ps. mjc. presentado en juicio por don Francisco [illegible] á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Buenos Aires, 20 de 1881 *Pedro L. Cabrera*, Bolivar [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña [illegible] RIVA LAGOS de WILDE, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1881. [illegible] Escribano Secretario—Defensa 82. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL SEVERAC, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, 1881 *Antonio Rolon*

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Doctor Don Miguel Noguera, se cita y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [FRAN]CISCO BARAJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta [dias deduzcan] su accion en forma por ante S. S. y Secretaria del Escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio [illegible] *Guillermo Olivera*

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á don [illegible] BOLAND á fin de que dentro de treinta dias comparezca por intermedio de la Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el [juicio] seguido por su esposa doña Marcelina Ma[illegible] sobre la venta supletoria para vender [illegible] en el pueblo de Moron y otro en la provincia de [illegible], bajo apercibimiento de nombrarle un defensor si no comparece.—Buenos Aires, Julio 13 de [1881] *Cirilo [illegible]*

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se convoca á los acreedores á los que en tal carácter se presentaron al concurso del Dr. D. LORENZO TORRES para que comparezcan ante S. S. el dia 11 del corriente á la una de la tarde, en cuyo acto se verificarán los créditos presentes, previniéndoles á los inasistentes que se tendrán por conformes á lo que haga la mayoria con arreglo á lo dispuesto en el art. 718 del Código de Procedimientos, publicándose el presente por [cinco dias]. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Escribano Carballo, donde me encuentro. Buenos Aires Agosto 2 de 1881 *C. Wright*

Por disposicion de la Comision Municipal [illegible] se cita y llama por el término de [treinta dias] de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno de bañado situado en [illegible] solicitado en compra á la Municipalidad por don Clemente Rosas. Dicho terreno se compone de la totalidad de catorce cuadras cuadradas y linda por el Norte con testamentaria de Marquez, [por el] Sud con la testamentaria de Marquez, Pietranera, Crisol y Juson y por el [illegible] Jacinto Orquelli, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Julio 24 de [1881] [illegible]

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil [Dr. Salus]tiano J. Zavalía, ha ordenado se cite durante el término de 15 dias á Don SATURNINO PULI[illegible] ASCENCION SALAS, para que dentro de dicho término comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á tomar traslado que se les ha conferido de la demanda sobre un campo perteneciente á Don Pedro [illegible] situado en el Partido del Azul, y cuya [demanda fué] protestada por ellos.—Buenos Aires, J[ulio illegible] *Justiniano Reynoso*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don PATRICIO A[illegible] RE á fin de que en el término indicado [comparezca] por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los testamentarios de don Emilia Villar [illegible] que se encuentra adscripto el que firma, [en la Secretaria] á cargo de D. Ramon [E. Wright bajo apercibimiento] de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, [illegible] de 1881—*Ricardo Maria Wright*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita [á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados] por fallecimiento de Don PEDRO [illegible] como herederos ó acreedores, para que [dentro del término de] treinta dias contados desde la publicacion [del presente] comparezcan por su Juzgado y Secretaria [de Don Nica]nor Repetto Defensa 86 á la que se halla [adscripto el que suscribe], á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 30 [de 1881] *Rolon*—Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita por el presente, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SIM[ON] y don JUAN RAFAEL PEREYRA, [ya sean] como herederos ó acreedores, para que [en el] término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaria del escribano don [illegible] á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, [Julio] 13 de 1881—*Eduardo Mendez*, escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del [Norte illegible] Juan San Martin se hace saber á Don J[illegible] el término de quince dias contados de [la publicacion de] los autos iniciados contra él por Don A[illegible] representacion de la Municipalidad de Areco sobre cumplimiento de un contrato, la providencia siguiente: Mercedes, Mayo [illegible] cientos ochenta y uno; Por presentado [y] en mérito del poder que presenta [téngase por] parte y por constituido el domicilio [legal]. De la demanda que se instaura traslado á [quien] la citacion por edictos como se pide: [y] art. treinta y uno del Código de Procedimientos, [notifíquese] los dias Mártes y Viérnes. *San Martin*. *Carlos D. Gimenez*—Al mismo tiempo que debe comparecer por sí ó por medio [de apoderado á] tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de rebeldía.—Mercedes [illegible] de mil ocho cientos ochenta y uno.—*Carlos* [illegible] Escribano Secretario.